

# unir

UNIVERSIDAD  
INTERNACIONAL  
DE LA RIOJA

Memoria verificada del título oficial de  
**MÁSTER UNIVERSITARIO  
EN EDUCACIÓN INCLUSIVA E  
INTERCULTURAL**

(Aprobado por ANECA el 03 de enero de 2017)

## ÍNDICE

<b>1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO .....</b>	<b>4</b>
1.1. DATOS BÁSICOS .....	4
1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS .....	4
1.3. UNIVERSIDADES Y CENTROS.....	4
<b>2. JUSTIFICACIÓN .....</b>	<b>6</b>
2.1. INTERÉS ACADÉMICO, CIENTÍFICO Y PROFESIONAL DEL TÍTULO.....	6
2.2. NORMAS REGULADORAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL.....	16
2.3. REFERENTES NACIONALES E INTERNACIONALES .....	16
2.4. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS Y EXTERNOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS .....	30
OBSERVACIONES REFERENTES AL CRITERIO 1.3.1. PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS .....	36
<b>3. COMPETENCIAS.....</b>	<b>37</b>
3.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES.....	37
3.2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES.....	38
3.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS .....	39
<b>4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES .....</b>	<b>41</b>
4.1. SISTEMA DE INFORMACIÓN PREVIO .....	41
4.2. REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN .....	42
4.3. APOYO A ESTUDIANTES.....	44
4.4. SISTEMAS DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.....	45
<b>5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.....</b>	<b>49</b>
5.1. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS .....	49
5.2. ACTIVIDADES FORMATIVAS.....	66
5.3. METODOLOGÍAS DOCENTES .....	70
5.4. SISTEMAS DE EVALUACIÓN .....	70
5.5. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS MÓDULOS Y MATERIAS.....	72
<b>6. PERSONAL ACADÉMICO.....</b>	<b>98</b>
6.1. PROFESORADO .....	98
6.2. OTROS RECURSOS HUMANOS .....	134
<b>7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS .....</b>	<b>144</b>
7.1. JUSTIFICACIÓN DE LA ADECUACIÓN DE LOS MATERIALES Y SERVICIOS DISPONIBLES.....	144
7.2. INSTITUCIONES COLABORADORAS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS .....	144
7.3. DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DOCENTES.....	166
7.4. DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS INVESTIGADORAS.....	168

7.5.	RECURSOS DE TELECOMUNICACIONES.....	169
7.6.	MECANISMOS PARA GARANTIZAR EL SERVICIO BASADO EN LAS TIC.....	170
7.7.	DETALLE DEL SERVICIO DE ALOJAMIENTO.....	171
7.8.	PREVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS NECESARIOS .....	174
7.9.	ARQUITECTURA DE SOFTWARE .....	174
7.10.	CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y DISEÑO PARA TODOS .....	178
<b>8.</b>	<b>RESULTADOS PREVISTOS .....</b>	<b>180</b>
8.1.	ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS.....	180
8.2.	PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS.....	182
<b>9.</b>	<b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD .....</b>	<b>184</b>
<b>10.</b>	<b>CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN .....</b>	<b>185</b>
10.1.	CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN.....	185
10.2.	PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN .....	185
10.3.	ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN .....	185
10.4.	EXTINCIÓN DE LAS ENSEÑANZAS .....	185

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. Datos básicos

<b>Denominación</b>	<b>Máster Universitario en Educación Inclusiva e Intercultural por la Universidad Internacional de La Rioja</b>
<b>Tipo de Enseñanza</b>	A Distancia
<b>Facultad</b>	Educación
<b>Rama de conocimiento</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas
<b>ISCED 1</b>	142. Ciencias de la educación
<b>ISCED 2</b>	140. Formación de personal docente y ciencias de la educación
<b>Profesión regulada</b>	NO
<b>Lengua</b>	Castellano

### 1.2. Distribución de créditos

<b>Materias</b>	<b>Créditos ECTS</b>
Obligatorias	36
Optativas	6
Prácticas Externas	6
Trabajo Fin de Máster	12
<b>Créditos totales</b>	<b>60</b>

### 1.3. Universidades y centros

#### 1.3.1. Plazas de nuevo ingreso ofertadas

<b>Año de implantación</b>	
<b>Primer año</b>	300
<b>Segundo año</b>	300

### 1.3.2. Número de créditos de matrícula por estudiante y período lectivo

	TIEMPO COMPLETO		TIEMPO PARCIAL	
	ECTS Matrícula Min	ECTS Matrícula Max	ECTS Matrícula Min	ECTS Matrícula Max
<b>PRIMER AÑO</b>	60	60	30	41
<b>RESTO AÑOS</b>	42	60	30	41

### 1.3.3. Normativa de permanencia

<http://gestor.unir.net/userFiles/file/documentos/normativa/permanencia.pdf>

## 2. JUSTIFICACIÓN <sup>1</sup>

### 2.1. Interés académico, científico y profesional del título

#### Presentación del título

El Máster Universitario de Educación Inclusiva e Intercultural se oferta a los profesionales de la educación con la intención de que éstos adquieran los conocimientos, estrategias y actitudes necesarias para atender a los participantes que aprenden en espacios educativos culturalmente diversos desde un enfoque inclusivo. Se parte por tanto del principio de inclusión, que tiene su origen político-educativo en la creación de los sistemas escolares públicos a comienzos del siglo XIX, adquiriendo actualmente una dimensión internacional en el Movimiento de Educación para Todos, cuya última declaración fue aprobada en 2015 para el periodo 2015-2030: *Educación 2030: Hacia una Educación Inclusiva y Equitativa de Calidad y un Aprendizaje a lo Largo de la Vida para Todos* (<http://es.unesco.org/world-education-forum-2015/about-forum/declaracion-de-incheon>). La educación de calidad se concibe como un derecho de todas las personas en cuanto merecedoras de las mejores oportunidades, si bien no todas tienen las mismas necesidades educativas, por lo que los sistemas, centros y profesionales de la educación deben adaptarse a la diversidad de situaciones y rasgos individuales y grupales. Pues bien, uno de los criterios de generación de diversidad que tiene mayor relevancia en relación con la creación de necesidades educativas individuales y colectivas es la cultura, por lo que ésta ha de ser considerada en la articulación organizativa y curricular de los centros y programas educativos. La calidad del funcionamiento de estos centros y programas dependerá en buena parte de la profesionalidad de los educadores, así como de su formación inicial y permanente en aquellas competencias dirigidas a proporcionar una educación que optimice los aprendizajes individuales, y que facilite logros colectivos como la convivencia, la cultura de paz y la cohesión social en contextos culturalmente plurales. En el marco de esta lógica, el título que aquí se planifica oferta la correspondiente formación especializada en un nivel de postgrado.

Con la nueva adaptación de carreras universitarias al Plan Bolonia, que se implanta en las universidades españolas en 2010, desaparecen las diplomaturas de Magisterio en sus diferentes especialidades, así como la Diplomatura de Educación Social, las licenciaturas de Pedagogía y de Psicopedagogía, y el antiguo Curso de Aptitud Pedagógica, implantándose los Grados de Educación Infantil y de Educación Primaria, el Grado en Pedagogía, el Grado en Educación Social y el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. En este contexto, se hace necesaria la creación de planes de estudios de postgrado de formación especializada, que se coordinen con los títulos mencionados. El título que se propone asumiría esta función de especialización en el ámbito formativo de la atención educativa a la diversidad y, particularmente, a la diversidad cultural,

---

<sup>1</sup> Nota. Cuando a lo largo de la memoria se emplee el uso del masculino genérico, dicho término debe entenderse como aplicable, indistintamente, a mujeres y hombres.

tanto en ámbitos formales como no formales. Por consiguiente, en lo referente a salidas profesionales, las competencias adquiridas serán de gran importancia en colegios de Educación Infantil y Primaria, centros de Educación Secundaria y todo tipo de organizaciones y de programas de educación no formal. Es decir, los destinatarios serían los maestros, profesorado de Educación Secundaria y educadores que desarrollan su trabajo en todo tipo de centros y programas educativos. Luego el máster no solo iría destinado a graduados en Educación Infantil, Educación Primaria, Pedagogía, Educación Social o cualquiera de las antiguas diplomaturas y licenciaturas de carácter pedagógico, sino a todos aquellos profesionales que sean titulados superiores y se dediquen profesionalmente a la educación.

El máster cuenta con un programa formativo eficaz que se ha desarrollado tras examinar las demandas y las necesidades que señala la sociedad actual en lo que se refiere al ámbito de la educación inclusiva e intercultural. La necesidad de mejorar la acción educativa, tanto en centros formales como no formales, genera la exigencia de formar profesionales debidamente cualificados capaces de atender las necesidades de todos los participantes en procesos educativos. En este sentido, se han trasladado las competencias profesionales demandadas a los objetivos generales del Programa Formativo del Máster, y se ha desarrollado una labor de ajuste de los objetivos de aprendizaje de las asignaturas a las competencias definidas en el Programa Formativo. La labor de coordinación y ajuste entre asignaturas constituye un elemento fundamental para evitar lagunas competenciales o solapamientos, y poder obtener así un adecuado y completo perfil profesional.

Por otra parte, la Universidad Internacional de la Rioja confía plenamente en la tecnología como medio educativo. La incorporación de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación ha supuesto una serie de transformaciones en la sociedad en todos sus ámbitos, incluido el acceso al conocimiento en todas las áreas del saber. La necesidad de contar con los beneficios de todos estos nuevos medios y recursos en la enseñanza, que desde la Comisión Europea se viene defendiendo (McAleese, 2013, 2014), llevan a La Universidad Internacional de La Rioja a proponer la implantación del Máster Universitario en Educación Inclusiva e Intercultural en la modalidad virtual, ya que constituye una de las alternativas de formación más demandada en la sociedad actual. Como se asegura en la Recomendación 11 del informe publicado por la Comisión Europea (McAleese, 2013), las instituciones de educación superior deben explotar las oportunidades que ofrece la tecnología con el objeto de mejorar la calidad de la enseñanza y del aprendizaje. Las tecnologías online suministran oportunidades para aprender en cualquier lugar, a cualquier hora y recibir la formación por parte de cualquier entidad. Esta flexibilidad es beneficiosa para los aprendices tradicionales, pero, como se asegura en el informe coordinado por Mary McAleese (2014), Presidenta del Grupo de Alto Nivel de la Unión Europea sobre la Modernización de la Educación Superior, la flexibilidad facilitada por las tecnologías online es esencial para los aprendices no tradicionales y facilita la implicación de las instituciones de educación superior en el aprendizaje a lo largo de la vida y en el desarrollo profesional continuo.

Los espacios virtuales de educación proporcionan a sus usuarios las herramientas y recursos necesarios para llevar a cabo un proceso de aprendizaje de alta calidad y que, sin ánimo de sustituir la enseñanza presencial, constituyen una alternativa de formación atractiva y eficaz. Además de posibilitar la formación de personas que por cuestiones personales o laborales no pueden cumplir un horario rígido o preestablecido, la enseñanza a través de Internet permite:

- **Un aprendizaje autónomo** que fomenta la adquisición de un conjunto de competencias básicas, en la medida en que el estudiante incrementa su nivel de implicación y de responsabilidad de su propio aprendizaje. El estudiante se enfrenta al contenido y a las actividades de forma individual, y con la guía de los profesores y tutores, desarrolla ciertas capacidades como **el análisis, la planificación, la autonomía, la capacidad de crítica o de gestión de la información**. Estas aptitudes serán de gran valor a la hora de acceder al mercado laboral.
- **El trabajo colaborativo** entre estudiantes, profesores y tutores, a través del uso de recursos de comunicación, foros, comunidades virtuales, redes sociales y otras herramientas de la Web 2.0. Esta metodología de trabajo estimula la interacción entre los estudiantes, el intercambio de información y la participación activa y constante.
- **Un seguimiento individualizado de cada alumno por parte del docente**. En la enseñanza virtual los profesores tienen más posibilidades de interactuar con el estudiante de forma individual, de controlar su participación y percibir sus competencias y carencias.

### Objetivos y perfil de egreso previsto

De acuerdo con la presentación realizada, el **objetivo** del Máster en Educación Inclusiva e Intercultural es proporcionar a los profesionales de la educación la oportunidad de formarse en competencias educativas que garanticen una educación de calidad para todos (inclusión) en contextos de diversidad cultural. La educación inclusiva es definida por la UNESCO (2006, p. 14) como *“el proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo”*. Este modelo se basa en el principio de que cada persona, independientemente de sus diferentes características (por ejemplo, la cultura de pertenencia), intereses o capacidades tiene derecho a recibir una educación de calidad que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje y enriquezca su vida, así como la de la comunidad. Los sistemas y programas educativos deben diseñarse teniendo en cuenta esta pluralidad, que es también cultural, y para ello los profesionales de la educación necesitan una formación específica, que el máster oferta.

Según las características que definen una *escuela inclusiva*, ésta debe ser abierta y flexible, debe fomentar la participación y colaboración, e incorporar un currículo abierto que dé respuestas a todos. Ante estas necesidades se plantearía en principio la conveniencia de un modelo socioeducativo compensador de las desigualdades, preventivo, que integre las distintas áreas del desarrollo y potencie las capacidades de la persona. No obstante, el modelo inclusivo va más allá, superando el enfoque compensatorio y promoviendo el aprendizaje cooperativo y el enriquecimiento mutuo de todo el alumnado. Es decir, se trata de un paradigma que no se encuentra sólo dirigido al alumnado inmigrante o al alumnado autóctono que pertenece a una cultura minoritaria, sino que se halla orientado a todos los niños y niñas, que realizan juntos aprendizajes interculturales en todas las áreas del currículum. Este modelo de intervención académica de promoción y desarrollo debe contar con una cualificación adecuada de los profesionales de la educación, incorporando competencias y uso de recursos altamente especializados. La oferta de esta formación respondería a uno de los objetivos propuestos en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), que consiste en acercar de manera real la preparación obtenida en el entorno universitario a las necesidades profesionales que la sociedad demanda. Se pretende así que la universidad prepare profesionales formados con las competencias que el mercado laboral exige.

En relación con el objetivo de profesionalización formulado, el **perfil del egresado** del Máster en Educación Inclusiva e Intercultural incluye cuatro rasgos definitorios:

1. Es un profesional que conoce las implicaciones socioeducativas de la diversidad cultural, al tiempo que la valora y es capaz de gestionarla adecuadamente desde el enfoque inclusivo con el objeto de impulsar de manera eficiente los aprendizajes en la escuela (espacio formal) y fuera de ella (espacios no formales), incluyendo aquellos relacionados con la convivencia y la cohesión social.
2. Es un profesional capaz de identificar las necesidades educativas de los aprendices en contextos de diversidad cultural, así como de responder a dichas necesidades mediante proyectos de innovación dirigidos al desarrollo buenas prácticas de educación intercultural, en las que se articulan tanto los aspectos organizativos como los curriculares que caracterizan el funcionamiento de los centros inclusivos en ámbitos formales y no formales de educación y aprendizaje.
3. Es un profesional capaz de poner en marcha procesos de mediación y de investigación-acción participativa en los que colaboren las familias, los centros escolares y las organizaciones socioeducativas y otras agencias de la comunidad, y en los que partiendo de la evaluación de las necesidades, las oportunidades y las dificultades presentes en los contextos de diversidad cultural, se avance cooperativamente hacia el diseño de planes de mejora de enfoque inclusivo.

4. Por último, se trata de un profesional capaz de diseñar, utilizar y evaluar metodologías y técnicas activas de enseñanza que asimismo incluyan el uso de recursos tecnológicos innovadores con fines de aprendizaje intercultural, dando protagonismo a los aprendices y a las relaciones entre ellos (aprendizaje cooperativo), tanto en espacios educativos formales como no formales.

### **Necesidad de la propuesta formativa**

El Máster en Educación Inclusiva e Intercultural se plantea, en primer lugar, a partir de las necesidades sociales detectadas. Por una parte, en el mundo actual se observa una progresiva fragmentación sociocultural que se produce al tiempo que avanza la diversidad. Un indicador de la fragmentación es el auge de la violencia con componentes aparentemente culturales y religiosos (piénsese, por ejemplo, en el yihadismo islámico, que ocasionalmente afecta asimismo a los países occidentales, como se evidencia en los atentados ya icónicos de 2001 en Nueva York, 2004 en Madrid, 2005 en Londres, 2015 en París y 2016 en Bruselas). Estos hechos han urgido al estamento político a prever estrategias relacionadas con la seguridad para evitar la violencia extrema, pero también a actuar preventivamente en ámbitos sociales y educativos, promoviendo las relaciones armónicas entre los grupos socioculturales que conviven en los mismos espacios o, en caso de conflicto abierto, facilitando lo que Nadler, Malloy y Fisher (2008) denominan reconciliación intergrupala.

Fragmentación y diversidad no son fenómenos independientes. La revisión de algunas investigaciones sociológicas sugiere que la probabilidad de conflicto en caso de diversidad cultural es más elevada estadísticamente que la probabilidad de conflicto en un contexto sociocultural homogéneo, si bien esto no implica que el mero hecho de la diversidad cultural, étnica o religiosa genere automáticamente confrontación, ni tampoco que la homogeneidad cultural sea garantía de convivencia pacífica (Álvarez, González y Fernández, 2012). De hecho, históricamente, las percepciones sobre los intereses comunes o interdependencia de metas han propiciado escenarios de cooperación intercultural que se han mantenido durante siglos, de lo que se deduce que la promoción activa de la cooperación y de la cohesión para alcanzar fines compartidos deviene en necesidad si se desea mantener la convivencia pacífica en situaciones de diversidad. La educación puede desempeñar un papel crucial en esta tarea, y lo puede hacer fundamentalmente a nivel preventivo, contribuyendo al desarrollo individual y social de todos los niños en ambientes de diversidad, particularmente en los sistemas y programas educativos con participantes heterogéneos culturalmente (por ejemplo, en el caso del sistema educativo español no universitario, durante el curso 2014-2015 estuvieron escolarizados 712.098 niños extranjeros –el 8,5% de la población escolar– [Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2015], incrementándose aún más la pluralidad cultural al sumar los niños que ya tenían la nacionalidad española, pero habían nacido en el extranjero, así como los niños de minorías culturales autóctonas).

Por otra parte, a pesar de la tímida mejora de la formación del profesorado en el ámbito de la educación intercultural (Leiva, 2012), los educadores profesionales siguen demandando formación teórico-técnica con el objeto de abordar adecuadamente la atención socioeducativa en contextos de diversidad cultural (López e Hinojosa, 2012), mientras que los centros educativos adoptan prácticas compensatorias, diferentes a las que se derivarían del enfoque inclusivo que retóricamente defienden (Díez Gutiérrez, 2014) y que forma parte de los principios del sistema educativo español, identificándose en todo caso aspectos problemáticos y controvertidos en dichas prácticas (Matencio-López, Molina-Saorín y Miralles-Martínez, 2015). Asimismo, se han detectado creencias en el profesorado que se distancian ampliamente del enfoque inclusivo, correspondiendo éstas en mayor medida a un modelo pluralista o incluso asimilacionista (Ocampo y Cid, 2012), lo que podría sugerir la necesidad de reestructurar los valores, las actitudes y creencias del profesorado sobre la diversidad cultural (Álvarez, 2015; Gay, 2013). Esto no obsta para que en muchos países se estén implementando buenas prácticas de educación intercultural (Catarci y Fiorucci, 2015), aunque su extensión generalizada se encuentra aún lejos de ser una realidad, de la misma forma que no siempre se transfieren a la acción prácticas con suficiente sustento científico, lo que se considera un principio absolutamente necesario de cualquier actuación profesional (Álvarez y González, 2008; Stepahn y Stephan, 2013).

Tanto el hecho de la fragmentación sociocultural como las evidencias asociadas a las creencias y prácticas que llevan a cabo el profesorado y los centros educativos sostienen la relevancia de la oferta que el máster de referencia plantea. Como han asegurado Álvarez y Buenestado (2015, p. 628) en relación con otro ámbito de inclusión –las necesidades educativas especiales–, "la promoción de la calidad de la educación inclusiva requiere una formación inicial y continua del profesorado basada en conocimientos, competencias, valores y actitudes, vinculándose todos estos elementos al principio de justicia social y alejándose del modelo del déficit". Todos estos elementos que son objeto de formación se encuentran vinculados. Así, por ejemplo, en la investigación educativa se ha comprobado que los profesionales que se encuentran más favorablemente predispuestos a implementar conductas inclusivas son también quienes disponen de más estrategias educativas para que la inclusión tenga éxito, siendo necesario formar a los educadores tanto en actitudes como en estrategias. Es decir, las necesidades formativas son multidimensionales, por lo que el máster diseñado incluye como objeto de formación tanto los conocimientos como las estrategias y los valores y actitudes.

Es probable que la ausencia de generalización de creencias y prácticas de enfoque inclusivo en los espacios educativos se deba en parte a la insuficiente formación ofertada y recibida, así como a su carácter excesivamente teórico (Garreta y Llevot, 2003). Es un hecho que en España la formación inicial de las competencias interculturales del profesorado continúa siendo muy escasa, tanto a nivel de grado como postgrado. Así, en el apartado 2.3 se comprobará que el número de títulos oficiales y propios de postgrado que forman específicamente en educación intercultural es reducido. Algo parecido se podría decir de Latinoamérica, donde por su escasez

se demanda cada vez con más fuerza una formación curricular para el profesorado, y también organizativa y de gestión institucional con el fin de que la actuación educativa se ponga al servicio de los intereses y necesidades de todos los alumnos y alumnas, y se favorezca la participación y la convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa, evitando cualquier forma de segregación (UNESCO, 2008). En relación con este último aspecto e independientemente de la región geográfica del planeta, los estereotipos, los prejuicios y las conductas discriminatorias asociadas se configuran en las sociedades democráticas de Derecho como fenómenos a combatir, siendo objeto asimismo de formación especializada (Álvarez y Batanaz, 2007; González, Álvarez y Fernández, 2012).

Resulta paradójico, por tanto, que la escasa oferta formativa persista a pesar de que, en numerosos países, el porcentaje de niños escolarizados de origen inmigrante, así como la diversidad cultural autóctona, posean unas dimensiones considerables. De hecho, los movimientos migratorios, que representan el principal fenómeno generador de diversidad cultural, siguen creando mosaicos culturales progresivamente más complejos en numerosas regiones del planeta. Si a lo largo de la historia (y de la prehistoria) siempre ha habido migraciones, el siglo XX constituyó un periodo de inflexión, incrementándose extraordinariamente la pluralidad cultural de muchas sociedades a causa de numerosos factores (de naturaleza política como la descolonización, de índole económica como las diferencias de renta norte-sur, o de seguridad colectiva como los conflictos bélicos que obligan a grandes grupos sociales a huir de los territorios en los que residen), potenciados por la mejora del transporte y las comunicaciones en un contexto mundial de intenso incremento demográfico, especialmente en los países de origen de las migraciones. Esta tendencia continúa en el siglo XXI, llegando a elevarse a 232 millones los migrantes internacionales en 2013 (Banks, 2016), aunque con diversos matices marcados por la evolución económica de los diferentes territorios (por ejemplo, en España, el incremento de personas inmigrantes fue extraordinario entre mediados de los años 90 y 2011, llegando en este último año a representar el 12,2% de la población, mientras que a partir de 2012, a causa del aumento del desempleo generado por la crisis económica y financiera, el porcentaje comenzó a decrecer ligeramente, fenómeno también debido en parte a las nacionalizaciones), y dando cada vez mayor relevancia al impacto demográfico y la necesidad de sostenibilidad de la calidad de vida de las sociedades de acogida que demandan la regulación de estos movimientos migratorios. En cualquier caso, las migraciones persistirán, y este hecho exige una respuesta educativa que facilite la convivencia y la cohesión social.

Junto con la necesidad de cohesión en escenarios de diversidad cultural, diversas declaraciones y convenios internacionales promueven asimismo la preservación de las diferentes identidades culturales que conviven en un mismo espacio geográfico, percibiéndose como deseable la manifestación de todas las expresiones culturales en su rica diversidad creativa, así como la renovación de éstas mediante intercambios y cooperaciones. Un buen ejemplo de este tipo de orientaciones viene dado por la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad

de las Expresiones Culturales, aprobada por la UNESCO en 2005. Luego desde los escenarios de educación y desarrollo se puede y debe realizar una aportación significativa para alcanzar estos objetivos, y así, por ejemplo, muchos proyectos de innovación educativa en América Latina tienen como uno de sus fines rescatar la propia cultura para fortalecer la identidad y el arraigo (UNESCO, 2008). En este marco, un reto muy importante de la educación intercultural sería compatibilizar y coordinar la cohesión social con el respeto a la diversidad cultural (Banks, 2016), y aquí nuevamente la formación del profesorado vuelve a representar un pilar de calidad como garante de la educación de la ciudadanía democrática en este necesario equilibrio entre las identidades particulares y la armonía social. Se trataría de avanzar hacia una educación cosmopolita (Santos Rego, 2013) y solidaria (Consejo de Europa, 2011) que actúe preventivamente mediante la educación en valores y estrategias que promuevan la cooperación entre las culturas para la adquisición de la competencia intercultural de todos los ciudadanos (Barrett, Byram, Lázár, Mompoin-Gaillard y Philoppou, 2013; Perry y Southwell, 2011) y el aprendizaje de unos valores comunes, y que apoye específicamente a los niños pertenecientes a grupos culturales minoritarios con el objeto de preservar su cultura y optimizar su desarrollo y logros escolares (Crosnoe, 2013).

## Referencias

- Álvarez Castillo, J. L. (2015). La explicación de las actitudes hacia la educación inclusiva en futuros profesionales de la educación: a vueltas con los valores. En J. L. González-Geraldo (Coor.), *Educación, desarrollo y cohesión social* (pp. 265-272). Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Álvarez Castillo, J. L., y Batanaz Palomares, L. (Eds.) (2007). *Educación intercultural e inmigración*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Álvarez Castillo, J. L., y Buenestado Fernández, M. (2015). Predictores de las actitudes hacia la inclusión de alumnado con necesidades educativas especiales en futuros profesionales de la educación. *Revista Complutense de Educación*, 26, 627-645.
- Álvarez Castillo, J. L., y González, H. (2008). La investigación en educación intercultural. *Revista de Ciencias de la Educación*, 215, 263-278.
- Álvarez Castillo, J. L., González, H., y Fernández Caminero, G. (2012). El conflicto cultural y religioso. Aproximación etiológica. En J. L. Álvarez Castillo y M. A. Essomba Gelabert (Coor.), *Dioses en las aulas. Educación y diálogo interreligioso* (pp. 23-59). Barcelona: Graó.
- Banks, J. A. (2016). *Cultural diversity and education* (6th edition). New York: Routledge.

- Barrett, M., Byram, M., Lázár, I., Mompoin-Gaillard, P., y Philoppou, S. (2013). *Developing intercultural competence through education*. Estrasburgo: Consejo de Europa. Recuperado de <http://www.coe.int/t/dg4/education/pestalozzi/Source/Documentation/Pestalozzi3.pdf>
- Catarci, M., y Fiorucci, M. (Eds.) (2015). *Intercultural education in the European context. Theories, experiences, challenges*. Surrey: Ashgate.
- Consejo de Europa (2011). *Educación para la Interdependencia Global y la Solidaridad*. Recomendación CM/Rec(2011)4 del Comité de Ministros a los Estados Miembros. Recuperado de <https://wcd.coe.int/ViewDoc.jsp?id=1784485&Site=CM>
- Crosnoe, R. (2013). *Preparing the children of immigrants for early academic success*. Washington, DC: Migration Policy Institute.
- Díez Gutiérrez, E. J. (2014). La práctica educativa intercultural en Secundaria. *Revista de Educación*, 363, 12-34.
- Garreta Bochaca, J., y Llevot Calvet, N. (2003). *El espejismo intercultural. La escuela de Cataluña ante la diversidad cultural*. Madrid: Centro de Investigación y Documentación Educativa (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte).
- Gay, G. (2013). Teaching to and through cultural diversity. *Curriculum Inquiry*, 43, 48-70.
- González, H., Álvarez Castillo, J. L., y Fernández Caminero, G. (2012). Fundamentando la formación de los educadores profesionales en competencias interculturales: la toma de perspectiva. *Bordón*, 64, 89-107.
- Instituto Nacional de Estadística (2015). *Estadística de migraciones 2014*. Recuperado de <http://www.ine.es/prensa/np917.pdf>
- Leiva Olivencia, J. J. (2012). La formación en educación intercultural del profesorado y la comunidad educativa. *Revista Electrónica de Investigación y Docencia (REID)*, nº monográfico, 8-31.
- López, M. C., e Hinojosa, E. F. (2012). El estudio de las creencias sobre la diversidad cultural como referente para la mejora de la formación docente. *Educación XXI*, 15, 195-218.
- Matencio-López, R., Molina-Saorín, J., y Miralles-Martínez, P. (2015). Percepción del profesorado sobre concepciones profesionales ante la diversidad cultural escolar. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 67, 181-210.
- McAleese, M. (Coor.) (2013). *Report to the European Commission on 'Improving the quality of teaching and learning in Europe's higher education institutions'*. Luxemburgo: Oficina de

Publicaciones de la Unión Europea. Recuperado de [http://ec.europa.eu/education/library/reports/modernisation\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/education/library/reports/modernisation_en.pdf)

McAleese, M. (Coor.) (2014). *Report to the European Commission on 'New modes of learning and teaching in higher education'*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. Recuperado de [http://ec.europa.eu/education/library/reports/modernisation-universities\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/education/library/reports/modernisation-universities_en.pdf)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2015). *Datos y cifras. Curso escolar 2015-2016*. Recuperado de <http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/indicadores-publicaciones-sintesis/datos-cifras/Datosycifras1516.pdf>

Nadler, A., Malloy, T. E., y Fisher, J. D. (Eds.) (2008). *The social psychology of intergroup reconciliation*. New York, NY: Oxford University Press.

Ocampo Gómez, C. I., y Cid Souto, B. (2012). Formación, experiencia docente y actitudes de los profesores de infantil y primaria ante la educación escolar de hijos de personas inmigrantes en España. *Revista de Investigación Educativa*, 30, 111-130.

Perry, L. B., y Southwell, L. (2011). Developing intercultural understanding and skills: models and approaches. *Intercultural Education*, 22, 453-466.

Santos Rego, M. A. (Ed.) (2013). *Cosmopolitismo y educación. Aprender y trabajar en un mundo sin fronteras*. Valencia: Brief.

Stephan, W. G., y Stephan, C. W. (2013). Designing intercultural education and training programs: An evidence-based approach. *International Journal of Intercultural Relations*, 37, 277-286.

UNESCO (2006). *Orientaciones para la inclusión: asegurar el acceso a la educación para todos*. París: UNESCO.

UNESCO (2008). *Educación y diversidad cultural. Lecciones desde la práctica innovadora en América Latina*. Santiago de Chile: UNESCO. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001626/162699s.pdf>

## 2.2. Normas reguladoras del ejercicio profesional

El título no habilita para el acceso al ejercicio de una actividad profesional regulada en España.

## 2.3. Referentes nacionales e internacionales

### 2.3.1. Referentes nacionales

#### a) Normativa

##### **Normativa y legislación sobre Formación Universitaria y Estudios de Postgrado**

Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre), de Universidades.

Real Decreto 56/2005, de 21 de enero (BOE de 25 de enero), por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de Postgrado (Modificado por Real decreto 1509/2005 y por Real Decreto 189/2007).

Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE de 13 de abril), por el que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOE de 30 de octubre), por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Real Decreto 1072/2011, de 15 de julio (BOE de 3 de agosto), por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior.

Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre (BOE de 16 de noviembre), sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior.

##### **Normativa y legislación sobre formación de profesorado**

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo). En su artículo 102 se establece la necesidad de formación permanente del profesorado.

Orden EDU/2886/2011, de 20 de octubre (BOE de 28 de octubre), por la que se regula la convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado.

Real Decreto 1594/2011, de 4 de noviembre (BOE de 9 de noviembre), por el que se establecen las especialidades docentes del Cuerpo de Maestros que desempeñen sus funciones en las etapas de Educación Infantil y de Educación Primaria.

## Normativa general sobre atención educativa a la diversidad cultural

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) es el primer pilar normativo, especificando en su artículo 26 que toda persona es sujeto del derecho a la educación.

En España es el artículo 27 de la Constitución Española el que ratifica este derecho. Por otra parte, desde la Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa de 1970, se ha ido tomando una mayor conciencia sobre la necesaria atención educativa que merece la diversidad del alumnado, que constituye una realidad en los centros educativos y que ha de ser asumida por todo el profesorado con criterios de normalización, atención personalizada e inclusión. Particularmente, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) se pronuncia en diversos artículos sobre la respuesta educativa a la diversidad cultural. En algunas ocasiones lo hace en relación con la pluralidad cultural existente en el mosaico de comunidades autónomas, pero en otros artículos la referencia es más general, llegándose a mencionar incluso el enfoque intercultural. Destacan especialmente los siguientes artículos (la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa [LOMCE] no ha modificado ninguno de ellos) (la negrita ha sido añadida al texto normativo):

Art. 2. Fines

g) La formación en el respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural de España y de **la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.**

Art. 17. Objetivos de la Educación Primaria

d) **Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas** y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

Art. 23. Objetivos (Educación Secundaria Obligatoria)

j) **Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás**, así como el patrimonio artístico y cultural.

Art. 67. Organización (Educación de Personas Adultas)

4. Igualmente, corresponde a las Administraciones educativas promover **programas específicos de aprendizaje** de la lengua castellana y de las otras lenguas cooficiales, en su caso, así como **de elementos básicos de la cultura para facilitar la integración de las personas inmigrantes.**

Art. 121. Proyecto educativo

2. Dicho proyecto, que deberá tener en cuenta las características del entorno social y cultural del centro, **recogerá la forma de atención a la diversidad del alumnado** y la acción tutorial, así como el plan de convivencia, y **deberá respetar el principio de no discriminación y de inclusión educativa como valores fundamentales**, así como los principios y objetivos recogidos en esta Ley y en la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación.

Adicionalmente, el artículo 71 de la LOE, modificado por la LOMCE en el punto 57 de su artículo único, establece una atención educativa diferente a la ordinaria para el alumnado que presenta una serie de características, con el objeto de que pueda alcanzar el máximo desarrollo posible. Aquí se encontrarían, entre otros, los alumnos que se incorporan tarde al sistema educativo – ésta es la situación de los niños inmigrantes que llegan al país de acogida en edad de escolarización obligatoria–.

Asimismo, la LOMCE reconoce como un logro de las últimas décadas la educación inclusiva. Ésta es un medio para lograr la equidad (art. 1.b de la LOE, modificado por el punto 1 del art. único de la LOMCE).

### b) Documentos

Los siguientes documentos han sido consultados como parte de las fuentes que han contribuido a determinar las competencias profesionales que deben ser objeto de formación en el Máster en Educación Inclusiva e Intercultural.

- *Hacia una Europa Diferente. Respuestas Educativas a la Interculturalidad*. Documento publicado en 2002 por el CIDE del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y por el CIDREE (Consortio Europeo de Instituciones de Investigación y Desarrollo en Educación) (<http://www.mecd.gob.es/dms-static/c6d799f0-c2e2-4a8c-b351-6a5a56f6e1f6/europa-respuestas-educativas-interculturalidad-pdf.pdf>).
- *Guía INTER. Una Guía Práctica para Aplicar la Educación Intercultural en la Escuela*, publicada en 2006 por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte (<https://sede.educacion.gob.es/publivena/d/12419/19/0>).
- *Libro Blanco de la Educación Intercultural*, publicado en 2010 por la Unión General de Trabajadores con la financiación del Ministerio de Trabajo e Inmigración (<http://www.educatolerancia.com/pdf/LibroBlancodelaEducacionIntercultural.pdf>).
- *En torno a la Educación Intercultural. Una Revisión Crítica*. Artículo publicado en la Revista de Educación (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte) en 2012 (nº 358) (<https://sede.educacion.gob.es/publivena/d/15283/19/0>).

Otros documentos relevantes para el diseño formal del título han sido los siguientes:

- *Guía de apoyo para la elaboración de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales* (2008). Elaborada por la ANECA.
- *Protocolo de evaluación para la verificación de títulos universitarios oficiales* (2008). Elaborado por la ANECA.

- *Herramientas para el diagnóstico en la implantación de sistemas de garantía interna de calidad de la formación universitaria* (2007). Elaborado por el Programa AUDIT, ANECA en colaboración con otras agencias.

### c) Títulos Universitarios

Existen varios **títulos oficiales** de postgrado ofertados en universidades españolas que se hallan directamente relacionados tanto con el ámbito más genérico de la educación inclusiva, como con el más específico de la educación intercultural. Así, en referencia a la **educación inclusiva** se ofertan los siguientes títulos:

- Máster Universitario en Educación Inclusiva (Universidad de Córdoba)  
<http://www.uco.es/dptos/educacion/master/>

Aportación al plan de estudios del nuevo título que UNIR oferta:

- Uno de los tres itinerarios formativos se centra en educación intercultural.
- Una de las asignaturas recoge las aplicaciones de las TIC en educación inclusiva.

- Máster Universitario en Educación Inclusiva (Universidad Católica de Valencia)  
[https://www.ucv.es/estudios\\_introduccion.asp?t=163&g=2&f=1](https://www.ucv.es/estudios_introduccion.asp?t=163&g=2&f=1)

Aportación al plan de estudios del nuevo título que UNIR oferta:

- Una de las asignaturas recoge las aplicaciones de las nuevas tecnologías en educación inclusiva.

- Máster Universitario en Educación Inclusiva (Interuniversitario) (Universidad de Vic – Universidad de Islas Baleares – Universidad de Lleida)  
<http://www.uvic.es/estudi/educacio-inclusiva>  
<http://estudis.uib.es/es/master/MEDI/>  
[http://www.fce.udl.cat/Estudis/masters\\_interuniversitaris.php?\\_ga=1.219519902.64323850.1447262180](http://www.fce.udl.cat/Estudis/masters_interuniversitaris.php?_ga=1.219519902.64323850.1447262180)

Aportación al plan de estudios del nuevo título que UNIR oferta:

- Se diferencia la inclusión escolar de la social.
- Los módulos de organización y de planificación del máster de referencia se contemplan en la nueva propuesta, pero se funden en una sola materia.
- El Trabajo de Fin de Máster se incorpora como módulo independiente.

- Máster Universitario en Educación y Sociedad Inclusivas (Universidad de Burgos)  
<http://www.ubu.es/master-universitario-en-educacion-y-sociedad-inclusivas>

Aportación al plan de estudios del nuevo título que UNIR oferta:

- Incluye una asignatura sobre las aplicaciones tecnológicas para la inclusión.
- El módulo básico incluye una asignatura sobre políticas educativas de inclusión.
- El itinerario de inclusión educativa incluye una asignatura de organización de centros inclusivos.
- El Trabajo de Fin de Máster se incorpora como módulo independiente.

- Máster en Atención a la Diversidad en una Educación Inclusiva (Universidad de Girona)

<http://www.udg.edu/tabid/23051/Default.aspx>

Aportación al plan de estudios del nuevo título que UNIR oferta:

- En un módulo básico se incluye una asignatura sobre política y legislación comparadas en educación inclusiva.
- El Trabajo de Fin de Máster se incorpora como módulo independiente.

- Máster Universitario en Intervención Multidisciplinar en la Diversidad de Contextos Educativos (Universidad de Vigo)

<http://www.masterdiversidade.com/index.php>

Aportación al plan de estudios del nuevo título que UNIR oferta:

- Se diferencia la inclusión escolar (educación formal) de la socioeducativa (no formal).

- Máster Universitario en Atención a la Diversidad y Apoyos Educativos (Universidad de Alcalá de Henares)

<http://www.uah.es/estudios/postgrado/programa.asp?CdPlan=M121>

Aportación al plan de estudios del nuevo título que UNIR oferta:

- En el módulo de materias obligatorias se incluye una asignatura sobre políticas educativas en el tratamiento de la diversidad.
- Una de las asignaturas se refiere a las aplicaciones tecnológicas en atención educativa a la diversidad.
- El Trabajo de Fin de Máster se incorpora como módulo independiente.

- Máster Universitario en Tratamiento Educativo de la Diversidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia)

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,1337057&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=1](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1337057&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=1)

Aportación al plan de estudios del nuevo título que UNIR oferta:

- En el módulo básico se incluye una asignatura sobre el marco normativo comparado en el tratamiento educativo de la diversidad.

- Una de las asignaturas se refiere a las aplicaciones tecnológicas en atención educativa a la diversidad.

De los ocho títulos relacionados, el último de ellos se imparte virtualmente (Máster Universitario en Tratamiento Educativo de la Diversidad por la UNED), mientras que dos de ellos poseen un carácter semipresencial (Máster Universitario en Educación Inclusiva por la Universidad de Córdoba, y Máster Universitario en Educación Inclusiva por la Universidad Católica de Valencia) y uno es semipresencial con soporte explícito virtual (Máster Universitario en Educación Inclusiva por la Universidad de Vic, la Universidad de Islas Baleares y la Universidad de Lleida). Los cuatro restantes se ajustan a un régimen presencial de docencia.

Junto con los másteres de educación inclusiva y atención educativa a la diversidad, los másteres en educación especial suelen incorporar también un enfoque inclusivo. De hecho, la educación especial ocupa una posición de preeminencia dentro del concepto de educación inclusiva, y así se contempla en el Máster Universitario en Educación Especial que ofertan diferentes universidades (Universidad Internacional de La Rioja, la Universidad de Almería, la Universidad de Huelva, la Universidad Ramón Llull, la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Valencia), así como en otros títulos oficiales de máster que, con diferentes denominaciones, imparten varias universidades: Máster Universitario en Inclusión Social y Discapacidad por la Universidad de Deusto, Máster Universitario en Necesidades Educativas Especiales por la Universidad de Deusto, Máster Universitario en Intervención Educativa en Alumnos con Discapacidad Intelectual por la Universidad Camilo José Cela, Máster Universitario en Atención a Necesidades Educativas Especiales en Educación Infantil y Primaria por la Universidad Rey Juan Carlos, y Máster Universitario en Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela por la Universidad de Sevilla. No obstante, todos estos títulos se diferencian claramente de la propuesta actual (Máster Universitario en Educación Inclusiva e Intercultural) en la medida en que ésta se centra en una especialidad de la inclusión educativa bien delimitada y distanciada del tratamiento educativo de las diferentes discapacidades, objeto de formación en los másteres en educación especial o en atención a necesidades educativas especiales.

Además de la capacidad como criterio de diversidad, que ha merecido atención en la oferta nacional de títulos de educación de nivel de máster, la cultura ha sido asimismo otro de los criterios atendidos, y aquí se sitúa la actual propuesta formativa. En relación con la formación especializada de profesionales de la **educación intercultural**, existen ya diferentes títulos con itinerarios de educación intercultural dentro de másteres más generales (por ejemplo, este es el caso del Máster Universitario en Educación Inclusiva por la Universidad de Córdoba), así como másteres monográficos sobre este ámbito, como lo son los que se relacionan a continuación:

- Máster Universitario en Educación Intercultural (Universidad de Huelva)

[http://uhu.es/master\\_educintercultural/](http://uhu.es/master_educintercultural/)

Aportación al plan de estudios del nuevo título que UNIR oferta:

- Se incluye una asignatura sobre políticas educativas.
- Una de las asignaturas incluye las aplicaciones tecnológicas en educación.
- En una asignatura se abordan las alternativas curriculares para la escuela multicultural.

- Máster Universitario en Diversidad Cultural. Un enfoque multidisciplinar y Transfronterizo (Universidad de Granada)

<http://masteres.ugr.es/diversidadcultural/pages/ficha>

Aportación al plan de estudios del nuevo título que UNIR oferta:

- En el módulo de diversidad cultural en educación se incluye una asignatura sobre currículum.
- El Trabajo de Fin de Máster se incorpora como módulo independiente.

- Máster Universitario en Formación en Educación en Contextos Multiculturales y Plurilingües (Universidad de Mondragón)

<http://www.mondragon.edu/es/estudios/master/master-universitario-en-educacion-en-contextos-multiculturales-y-plurilingues-ekomu/>

Aportación al plan de estudios del nuevo título que UNIR oferta:

- Se aborda el análisis de las políticas que regulan la interculturalidad.
- Se incluye una asignatura de planificación curricular.

- Máster Universitario Euro-latinoamericano en Educación Intercultural (Universidad Nacional de Educación a Distancia)

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,24271216&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,24271216&_dad=portal&_schema=PORTAL)

Aportación al plan de estudios del nuevo título que UNIR oferta:

- Se aborda el análisis de la gestión de las políticas públicas.
- Se incluyen asignaturas relacionadas con metodologías activas de enseñanza.
- Se incluye una asignatura sobre la mediación social en contextos educativos.

- Máster Universitario en Aprendizaje a lo Largo de la Vida en Contextos Multiculturales (Universidad de Zaragoza) (actualmente sometido a una nueva verificación con diferente título)

<https://educacion.unizar.es/master-aprendizaje/master-aprendizaje>

Aportación al plan de estudios del nuevo título que UNIR oferta:

- Se incluye una asignatura sobre políticas de inclusión.

- El Trabajo de Fin de Máster se incorpora como módulo independiente.
- Máster Universitario en Investigación en Educación, Diversidad Cultural y Desarrollo Comunitario (Universidad de Santiago de Compostela)  
[http://www.usc.es/es/centros/cc\\_educacion/titulacions.html?codEstudio=12684&estudio=13090&plan=13089&valor=9](http://www.usc.es/es/centros/cc_educacion/titulacions.html?codEstudio=12684&estudio=13090&plan=13089&valor=9)

Aportación al plan de estudios del nuevo título que UNIR oferta:

- Se incluye un módulo de políticas educativas y culturales, que en la actual propuesta se reduce a una materia.
- El Trabajo de Fin de Máster se incorpora como módulo independiente.

Dos de los másteres citados se imparten virtualmente (Máster Universitario en Formación en Educación en Contextos Multiculturales y Plurilingües por la Universidad de Mondragón, y Máster Universitario Euro-latinoamericano en Educación Intercultural por la UNED), mientras que uno de ellos adopta un carácter semipresencial (Máster Universitario en Investigación en Educación, Diversidad Cultural y Desarrollo Comunitario por la Universidad de Santiago de Compostela). Los tres restantes se ajustan a un régimen de docencia presencial.

Puesto que la UNIR se sirve de una diversidad notable de recursos tecnológicos para cumplir con sus funciones docentes e investigadoras, debe mencionarse especialmente el interés que en el nuevo título tiene la formación en el uso didáctico de la tecnología educativa con fines de inclusión en contextos de diversidad cultural. Diversos másteres de educación inclusiva o atención educativa a la diversidad han incorporado ya asignaturas que abordan este aspecto, tales como las siguientes:

- Nuevas Tecnologías y Educación Inclusiva (Máster Universitario en Educación Inclusiva por la Universidad Católica de Valencia)  
<https://www.ucv.es/verguias.aspx?p1=163&p2=1630011&p3=es>
- Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Inclusión (Máster Universitario en Educación y Sociedad Inclusivas por la Universidad de Burgos)  
[http://ubuvirtual.ubu.es/mod/guiadocente/get\\_guiadocente.php?asignatura=6836&cursoacademico=2015](http://ubuvirtual.ubu.es/mod/guiadocente/get_guiadocente.php?asignatura=6836&cursoacademico=2015)
- Recursos Educativos para Atender a la Diversidad (Máster Universitario en Atención a la Diversidad y Apoyos Educativos por la Universidad de Alcalá de Henares)  
[http://www.uah.es/estudios/asignaturas/programas/M121/201714\\_M121\\_2015-16.pdf](http://www.uah.es/estudios/asignaturas/programas/M121/201714_M121_2015-16.pdf)
- TICs para la Educación Inclusiva (Máster Universitario en Educación Inclusiva por la Universidad de Córdoba)

[http://www.uco.es/dptos/educacion/pilar/master1/data/uploads/archivos/catalogo-de-asignaturas-y-profesorado\\_2015\\_2016.pdf](http://www.uco.es/dptos/educacion/pilar/master1/data/uploads/archivos/catalogo-de-asignaturas-y-profesorado_2015_2016.pdf)

- Tecnologías de Apoyo y TIC en Atención a la Diversidad (Máster Universitario en Educación Especial por la Universidad Complutense de Madrid)  
<http://www.ucm.es/estudios/master-educacionespecial-plan-607064>
- Materiales Convencionales y Tecnológicos para el Tratamiento Educativo de la Diversidad (Máster Universitario en Tratamiento Educativo de la Diversidad por la Universidad Nacional de Educación a Distancia)  
<http://serviweb.uned.es/conversorpdf/impresoA.asp>

Junto a la oferta formativa oficial, las instituciones universitarias han desarrollado asimismo **títulos propios** relacionados con el ámbito genérico de la educación inclusiva o la atención educativa a la diversidad. Muestra de ello es la siguiente relación:

- Máster Universitario en Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva (Universidad de Valencia)  
[http://postgrado.adeit-uv.es/es/cursos/ciencias\\_de\\_la\\_educacion-4/14421060/datos\\_generales.htm#.VkSH3bcvdaQ](http://postgrado.adeit-uv.es/es/cursos/ciencias_de_la_educacion-4/14421060/datos_generales.htm#.VkSH3bcvdaQ)
- Máster Universitario en Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva (Blanquerna-Universidad Ramón Llull)  
<http://www.blanquerna.edu/es/fpcee/masters-y-estudios-de-postgrado/masters-universitarios/master-universitario-en-atencion-a-la-diversidad-y-educacion-inclusiva>
- Máster en Educación Inclusiva. Políticas, Prácticas y Apoyo a una Educación para Todos (2015-2016) (Universidad de Barcelona)  
[http://www.ub.edu/web/ub/es/estudis/oferta\\_formativa/masters\\_propis/fitxa/E/2014\\_11596/index.html](http://www.ub.edu/web/ub/es/estudis/oferta_formativa/masters_propis/fitxa/E/2014_11596/index.html)
- Máster en Apoyos para la Inclusión Educativa y Social (Universidad Autónoma de Barcelona)  
[http://www.uab.cat/web/postgrado/master-en-apoyos-para-la-inclusion-educativa-y-social/informacion-general-1206597472083.html/param1-2824\\_es/param2-2005/](http://www.uab.cat/web/postgrado/master-en-apoyos-para-la-inclusion-educativa-y-social/informacion-general-1206597472083.html/param1-2824_es/param2-2005/)
- Máster en Psicopedagogía. Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad (Universidad de León)  
<http://www.iaeu.edu.es/oferta-academica/estudios-universitarios-de-postgrado/estudios-de-ciencias-de-la-educacion/masters/master-en-psicopedagogia-educacion-inclusiva-y-atencion-a-la-diversidad/>

- Máster Propio en Atención a la diversidad. Dificultades y trastornos del desarrollo, aprendizaje y la conducta (Universidad CEU Cardenal Herrera)  
<https://www.uchceu.es/estudios/posgrado/master-propio-atencion-diversidad-dificultades-trastornos-desarrollo-aprendizaje-conducta>
- Experto en Educación Inclusiva (Universidad de Granada)  
[http://escuelaposgrado.ugr.es/static/EP\\_Management/\\*/showCard/13/E/003](http://escuelaposgrado.ugr.es/static/EP_Management/*/showCard/13/E/003)
- Experto on-line en Inmigración e Interculturalidad (Universidad Camilo José Cela)  
<http://www.ucjc.edu/estudio/experto-on-line-en-inmigracion-e-interculturalidad/>
- Especialista en Atención a la Diversidad en población Infantil (Instituto Superior de Estudios Profesionales, Fundación Universitaria San Pablo CEU)  
<http://www.isepceu.es/estudios/especialista-diversidad-poblacion-infantil.php#texto>

Dos de estos títulos propios se imparten on-line (Máster en Psicopedagogía-Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad por la Universidad de León, y Experto on-line en Inmigración e Interculturalidad por la Universidad Camilo José Cela); uno en la modalidad a distancia (Máster Universitario en Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva por la Universidad de Valencia); y uno en la modalidad semipresencial (Máster Propio en Atención a la diversidad. Dificultades y trastornos del desarrollo, aprendizaje y la conducta por la Universidad CEU Cardenal Herrera). Los cinco restantes se ajustan a un régimen de docencia presencial.

### 2.3.2. Referentes internacionales

#### a) Declaraciones y documentos

En relación con la educación intercultural, la UNESCO y el Consejo de Europa han sido tal vez los dos organismos internacionales que en mayor medida han impulsado el diálogo intercultural, así como el papel relevante de la educación en el mismo. Algunos de los documentos más significativos son los siguientes:

- *Declaración Universal sobre Diversidad Cultural* de la UNESCO (2001) (<http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001271/127162s.pdf>).
- *Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales* (2005) (<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001429/142919s.pdf>).
- Declaración de Faro sobre la Estrategia del Consejo de Europa en pro del Diálogo Intercultural (2005) ([http://www.coe.int/t/dg4/CulturalConvention/Source/FARO\\_DECLARATION\\_Definitive\\_Version\\_EN.pdf](http://www.coe.int/t/dg4/CulturalConvention/Source/FARO_DECLARATION_Definitive_Version_EN.pdf)).

- *Orientaciones para la Inclusión: Asegurar el Acceso a la Educación para Todos* (UNESCO, 2006).
- *Libro Blanco sobre el Diálogo Intercultural* (2008) ([http://www.coe.int/t/dg4/intercultural/Source/Pub\\_White\\_Paper/WhitePaper\\_ID\\_SpanishVersion.pdf](http://www.coe.int/t/dg4/intercultural/Source/Pub_White_Paper/WhitePaper_ID_SpanishVersion.pdf)).
- *La Educación Inclusiva: el Camino hacia el Futuro*. Documento de referencia de la Conferencia Internacional de Educación (2008) ([http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/Policy\\_Dialogue/48th\\_ICE/CONFINTED\\_48-3\\_Spanish.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONFINTED_48-3_Spanish.pdf)).
- *Directrices sobre Políticas de Inclusión en la Educación* (UNESCO, 2009) (<http://unesdoc.unesco.org/images/0017/001778/177849s.pdf>).
- Informe Mundial de la UNESCO *Invertir en la Diversidad Cultural y el Diálogo Intercultural* (2009) (<http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001847/184755S.pdf>).
- Recomendación CM/Rec(2011)4 del Comité de Ministros a los Estados Miembros sobre *Educación para la Interdependencia Global y la Solidaridad* (<https://wcd.coe.int/ViewDoc.jsp?id=1784485&Site=CM>).
- El Movimiento de Educación para Todos/as se inició en Jomtien (Tailandia) en 1990 y continuó en Dakar (Senegal) en 2000. En su última fase de desarrollo, en Incheon (Corea del Sur) se aprobó en 2015 la declaración para el periodo 2015-2030, que lleva por título *Educación 2030: Hacia una Educación Inclusiva y Equitativa de Calidad y un Aprendizaje a lo Largo de la Vida para Todos* (<http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002331/233137s.pdf>). El enfoque inclusivo que defiende esta declaración se asienta, entre otros fundamentos, sobre la realidad de la diversidad cultural, lingüística y étnica.

Todos estos documentos normativos proporcionan buena parte de los contenidos de la asignatura 'Marco Normativo de la Educación Inclusiva e Intercultural', que se enmarca en la materia 'Políticas Educativas en el Tratamiento de la Diversidad Cultural', según se desarrollará en el criterio 5 de esta memoria. Por otra parte, las orientaciones proporcionadas por estos documentos determinan el significado del enfoque inclusivo e intercultural que se halla presente en el resto de las materias del máster.

Asimismo, en este apartado de documentos internacionales debe citarse el *Index for Inclusion. Developing learning and participation in schools* (Booth & Ainscow, 2002) (<http://www.eenet.org.uk/resources/docs/Index%20English.pdf>), ya que se trata de una guía de

evaluación muy relevante que incluye numerosos indicadores de inclusión de un centro educativo.

Adicionalmente, debido a la naturaleza de la Universidad Internacional de La Rioja, se va a destacar el uso educativo de las tecnologías en contextos educativos de diversidad. La UNESCO es también una organización que promueve intensamente esta dimensión, identificando como retos principales el acceso, la inclusión y la calidad (<http://www.unesco.org/new/en/unesco/themes/icts/>). Estos tres conceptos son puestos de relieve en los siguientes documentos:

- Transforming Education: The Power of ICT Policies (UNESCO, 2011) (<http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002118/211842e.pdf>).
- Qingdao Declaration. International Conference on ICT and post-2015 Education (UNESCO, 2015) (<http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002333/233352E.pdf>).

Otros organismos y redes han promovido el uso educativo de las TIC bajo principios de equidad e inclusión:

- Los Desafíos de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en Educación (OCDE, 2003) ([https://books.google.es/books/about/Los\\_Desaf%C3%ADos\\_de\\_las\\_Tecnolog%C3%ADas\\_de\\_la.html?id=zz7n3cKyhX0C&hl=es](https://books.google.es/books/about/Los_Desaf%C3%ADos_de_las_Tecnolog%C3%ADas_de_la.html?id=zz7n3cKyhX0C&hl=es)).
- Hacer Realidad un Espacio Europeo del Aprendizaje Permanente (Comisión de las Comunidades Europeas, 2011) (<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2001:0678:FIN:ES:PDF>).
- ENABLE Network of ICT Supported Learning for Disabled People (<http://www.i-enable.eu/>).

Estos documentos serán puestos en valor en la asignatura 'Tecnología Educativa Aplicada a Contextos de Diversidad Cultural', incorporando sus diagnósticos y recomendaciones a los contenidos de enseñanza y aprendizaje.

## b) Títulos Universitarios

La relación siguiente incluye una muestra de títulos ofertados por instituciones de educación superior de diversos países, que son afines a la actual propuesta en alguno de sus componentes (módulos, materias o asignaturas):

- Master of Education (Special and Inclusive Education (The Sidney University, Australia) <http://sydney.edu.au/courses/master-of-education-special-and-inclusive-education>

- Master in Educational Sciences and Intercultural Education (Sofia University, Bulgaria)  
[http://fnpp.uni-sofia.bg/Magistri/SpecPed\\_en/obrteh.html](http://fnpp.uni-sofia.bg/Magistri/SpecPed_en/obrteh.html)
- Master in Inclusive Childhood Education (Nazareth College, United States)  
<https://www2.naz.edu/academics/grad/childhood-elementary-education-degree-program/>
- Master in Inclusive Education (University of Reading, United Kingdom)  
<https://www.reading.ac.uk/education/Professionaldev/ioe-mapathwayinclud.aspx>
- Master in Inclusive Education (Catholic University of Applied Sciences Freiburg, Germany)  
<http://english.kh-freiburg.de/studying/degree-programs/ma-inclusive-education/print.html>
- Master of Inclusive Education (Charles Sturt University, Australia)  
<http://www.csu.edu.au/courses/master-of-inclusive-education>
- Master of Inclusive Education (Western Sydney University, Australia)  
[http://www.westernsydney.edu.au/future-students/postgraduate/postgraduate/postgraduate\\_courses/teaching\\_and\\_education\\_courses/master\\_inclusive\\_education](http://www.westernsydney.edu.au/future-students/postgraduate/postgraduate/postgraduate_courses/teaching_and_education_courses/master_inclusive_education)
- Master in Inclusive Education (University of the West of Scotland, United Kingdom)  
[http://www.uws.ac.uk/inclusive\\_education/](http://www.uws.ac.uk/inclusive_education/)
- Master in inclusive Education (University of Witwatersrand, South Africa)  
[http://www.wits.ac.za/academic/humanities/education/postgraduate%20degrees/med/18034/m\\_ed\\_in\\_inclusive\\_education.html](http://www.wits.ac.za/academic/humanities/education/postgraduate%20degrees/med/18034/m_ed_in_inclusive_education.html)
- Master in Inclusion Education (University of New England, United States)  
<http://online.une.edu/education/master-in-inclusion-education/>
- Master in Inclusive Education (Montclair State University, United States)  
<https://www.montclair.edu/cehs/academics/departments/ecele/academic-programs/med-inclusive-childhood/>
- Master in Inclusive Education and Communities (University of Malta, Malta)  
<https://secure.um.edu.mt/registrar/regulations/faculties/educ/master-iedc-2008-web>
- Master in Inclusive Education (University of Graz, Austria)  
<https://studien.uni-graz.at/en/degree-programmes/studium-paedagogik/masters-programme-inclusive-education/>

- Master in Inclusive Education (Cardinal Stritch University, United States)  
<https://www.stritch.edu/MAIE/>
- Master in Inclusive Education (University of Manitoba, Canada)  
<http://umanitoba.ca/faculties/education/future/inclusive-ed.html>
- Master in Inclusive Education (University of South Africa, South Africa)  
<http://www.unisa.ac.za/qualificationsMD/index.asp?link=http://www.unisa.ac.za/qualificationsMD/Qualifications/98443.html>
- Master in Inclusive Education (University of Strathclyde, United Kingdom)  
<https://www.strath.ac.uk/courses/postgraduate/taught/inclusiveeducation/>
- Master in Inclusive Education: Research, Policy, & Practice (University of Glasgow, United Kingdom)  
<http://www.gla.ac.uk/postgraduate/taught/inclusiveeducationresearchpolicypracticem/ed/>
- Master in Intercultural Communication and Education (Durham University, United Kingdom)  
[https://www.dur.ac.uk/education/postgraduate/taught/intercultural\\_education/](https://www.dur.ac.uk/education/postgraduate/taught/intercultural_education/)
- Master in Intercultural Education (Freie Universität Berlin, Deutschland)  
<http://www.ewi-psy.fu-berlin.de/en/studium/weitere/europeanmaster/>
- Master in Intercultural Education and Mediation (Siaulay University, Lithuania)  
[http://www.su.lt/bylos/tarptautiniai\\_ryšiai/Programos\\_EN\\_RU\\_2014-2015/EN/intercultural%20education%20and%20mediation\\_m\\_hf.pdf](http://www.su.lt/bylos/tarptautiniai_ryšiai/Programos_EN_RU_2014-2015/EN/intercultural%20education%20and%20mediation_m_hf.pdf)
- Master in Leading Inclusive Education (Middlesex University London, United Kingdom)  
<http://www.mdx.ac.uk/courses/postgraduate/inclusive-education>
- Master in Special and Inclusive Education (University of Bristol, United Kingdom)  
<http://www.bristol.ac.uk/education/students/masters/special/>
- Master in Special and Inclusive Education (University of Oslo, Norway)  
<http://www.uio.no/english/studies/programmes/sie-master/>
- Master in Social and Inclusive Education (Alpen-Adria Universität, Austria)  
<http://www.uni-klu.ac.at/onlinebroschueren/studieninfo/en/ma/sip/>
- Master in Supporting Inclusive Education (University of British Columbia, United Kingdom)

<http://educ.ubc.ca/master-of-education-supporting-inclusive-education-med/>

Los planes de estudios de los títulos mencionados han servido para identificar los módulos básicos de que debe constar el máster aquí diseñado, así como para valorar la relevancia de algunas de las asignaturas y sus contenidos.

#### **2.4. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios**

Para los aspectos legales del Máster se ha atendido a la legislación vigente sobre docencia universitaria de postgrado. Los puntos de referencia fundamentales desde el punto de vista legal y administrativo han sido la normativa vigente al respecto; así como las orientaciones, recomendaciones, guías de apoyo y protocolos elaborados por la ANECA.

La propuesta que se presenta ha sido fruto de un profundo análisis de los principales másteres sobre educación inclusiva y educación intercultural que se imparten en España, así como otros ofertados en países europeos, de América del Norte y de otras regiones. De ellos se ha observado ante todo el planteamiento docente y los contenidos impartidos.

Los referentes académicos internos y externos que se han consultado para diseñar el proyecto docente que se presenta y elaborar la actual memoria han participado por una parte en el desarrollo de competencias dirigidas a la formación integral de la persona, y por otra en la definición de las competencias básicas que debe tener todo educador profesional en el ámbito de la educación inclusiva e intercultural. Además, las valoraciones de los expertos han contribuido a la adecuación de las materias y de los contenidos de las asignaturas a los objetivos formativos propuestos.

Junto con las aportaciones concretas que se han obtenido de los referentes académicos internos y externos, que se describen a continuación, la planificación docente que se presenta incluye aspectos que desarrollan competencias no contempladas en otros programas educativos, incorporando como principal objetivo el de formar en conocimientos científicos a profesionales que desarrollen su actividad desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad, y dando una visión global e integradora de la persona.

##### **2.4.1. Procedimientos de consulta internos**

Para la propuesta del título de Máster en Educación Inclusiva e Intercultural se ha formado un equipo de trabajo interno integrado por varios miembros de la Universidad Internacional de la Rioja. Este trabajo ha sido coordinado por el Dr. José Luis Álvarez Castillo como colaborador externo. En la elaboración de la Memoria tomaron parte, así mismo, los siguientes expertos:

- D. José María Vázquez García-Peñuela, Doctor en Derecho y en Derecho Canónico por la Universidad de Navarra; Rector de la UNIR; Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado en excedencia de la Universidad de Almería, de la que fue Vicerrector de Relaciones Internacionales y Decano de su Facultad de Derecho.
- D. José Antonio Ibáñez-Martín Mellado, Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación, Catedrático de Universidad y Vicerrector de Ordenación Académica y Doctorado de UNIR. Ha supervisado la planificación de las enseñanzas correspondientes al título.
- Dña. Elena Martínez Carro, Doctora en Filología Española; Decana de la Facultad de Educación de UNIR. Ha contribuido en la definición del plan de estudios como responsable del área de Educación.
- Dña. Nuria Arís Redó, Doctora en Ciencias Humanas y Sociales (Ciencias de la Educación) y Licenciada en Psicopedagogía; Vicedecana de Grados de la Facultad de Educación de UNIR. Ha contribuido en la coordinación entre los planes de estudio de los grados y el del máster.
- Dña. Mónica Pérez Iniesta, Licenciada en Ciencias Empresariales y en Humanidades, y Dña. María Gómez Espinosa, Licenciada en Matemáticas, expertas en plataformas de enseñanza virtual, han contribuido en la elaboración de los apartados referentes a la didáctica en entorno virtual.

Las cuestiones enfocadas a la calidad del título y adecuación del mismo a los criterios de ANECA, han sido orientadas por D. Ignacio Hierro del Corral y por Dña. M<sup>a</sup> Asunción Ron Pérez, Director y Subdirectora del Departamento de Calidad de UNIR, respectivamente. El trabajo de este equipo ha sido posible a través de varias reuniones presenciales entre los meses de febrero a abril de 2016, así como de múltiples consultas telefónicas y reuniones a través de videoconferencia en este mismo periodo. Finalmente, el 1 de mayo se llegó a una redacción final consensuada.

#### 2.4.2. Procedimientos de consulta externos

Se han consultado distintos documentos de Organismos internacionales (descritos en el apartado 2.3.2., *Referentes internacionales*) sobre la atención educativa de enfoque inclusivo en diferentes contextos de diversidad para comprobar que los contenidos del plan de estudios propuesto se adecúan a los planteamientos más actuales en el ámbito de la educación inclusiva.

Además, se ha mantenido un estrecho contacto con expertos en Educación Intercultural, TIC aplicadas a la Educación, y profesionales que se encuentran en la actualidad en activo y/o implicados en investigaciones en este ámbito, con el fin de asegurar que los objetivos, competencias y contenidos propuestos responden a las necesidades formativas necesarias para

diseñar, poner en marcha y evaluar prácticas educativas de enfoque inclusivo. En concreto se ha contado con la colaboración de los siguientes expertos:

- D. Miguel Anxo Santos Rego. Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación. Catedrático del Departamento de Teoría de la Educación, Historia de la Educación y Pedagogía Social de la Universidad de Santiago de Compostela. Primer Premio Nacional de Investigación Educativa 2007. Profesor del Máster en Investigación en Educación, Diversidad Cultural y Desarrollo Comunitario de la Universidad de Santiago. Ha publicado numerosos libros y artículos sobre migraciones e interculturalidad. Entre los primeros destacan *Interculturalidad y Educación para el Desarrollo*, *Familias Inmigrantes y Educación*, *Estudios de Pedagogía Intercultural*, *Inmigración y Administración Local*, y *Cosmopolitismo y Educación*. Cuenta con 6 tramos de investigación reconocidos por la CNEAI.
- D. Juan Alfredo Jiménez Eguizábal. Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación. Catedrático del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de Burgos. Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado (2000-2004) y de Ordenación Académica y Convergencia Europea (2004-2008). Ha sido director y es profesor del Máster en Educación y Sociedad Inclusivas, y es asimismo director del Programa de Doctorado en Educación de la Universidad de Burgos. Autor de diversas obras de política educativa. Evaluador de varias agencias de calidad. Cuenta con 5 tramos de investigación reconocidos por la CNEAI.
- Dña. María del Carmen Palmero Cámara. Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación. Profesora Titular de Universidad (Acreditada para acceder al Cuerpo de Catedráticos de Universidad) en el Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de Burgos. Profesora del Máster en Educación y Sociedad Inclusivas de la misma universidad. Directora del Programa Interuniversitario de la Experiencia. Cuenta con 3 tramos de investigación reconocidos por la CNEAI.
- Dña. María del Mar Lorenzo Moledo. Doctora en Ciencias de la Educación. Profesora Titular de Universidad (Acreditada para acceder al Cuerpo de Catedráticos de Universidad) en el Departamento de Teoría de la Educación, Historia de la Educación y Pedagogía Social de la Universidad de Santiago de Compostela. Primer Premio Nacional de Investigación Educativa 2007 y Tercer Premio Nacional de Investigación Educativa 2003. Profesora del Máster en Investigación en Educación, Diversidad Cultural y Desarrollo Comunitario de la Universidad de Santiago. Cuenta con 3 tramos de investigación reconocidos por la CNEAI.

Los expertos externos han emitido sus evaluaciones tanto a través de instrumentos estructurados (valoración en una escala de importancia de las materias y asignaturas incluidas en un primer borrador; valoración de pertinencia y relevancia de listados preliminares de competencias) como de no estructurados (grupo de discusión sobre la definición del perfil

formativo en relación con el perfil demandado en ámbitos profesionales; cuestionarios abiertos sobre descriptores de asignaturas).

Como resumen, en la siguiente tabla se presenta de forma esquemática todos los referentes y medios de consulta y su aportación al proyecto educativo del Máster en Educación Inclusiva e Intercultural.

Referente/medio de consulta	Aportación al Plan de Estudios
<p><b>Normativa y legislación sobre Formación Universitaria y Estudios de Postgrado</b></p>	<p>Arquitectura y ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en España.</p> <p>Configuración del plan formativo y su ajuste a las demandas de formación por parte de las Administraciones Públicas.</p>
<p><b>Normativa y legislación sobre formación de profesorado</b></p>	<p>Necesidad y descripción de la intervención psicopedagógica necesaria en ámbitos de especial actuación, como lo es la Educación Intercultural.</p> <p>Necesidad además de la intervención en el contexto familiar, laboral y sociocomunitario.</p> <p>Visión global e integradora sobre el proceso enseñanza- aprendizaje y la importancia de la adaptación a las características específicas de los participantes en procesos educativos en centros formales y no formales.</p>
<p><b>Planes de estudio nacionales e internacionales</b></p>	<p>Visión general de los contenidos a incluir en el Máster, su organización y peso relativo que cada uno de los módulos, materias y asignaturas debe tener en su configuración.</p> <p>Información específica y precisa sobre los contenidos de las diferentes materias y sobre el adecuado orden de impartición de las distintas asignaturas, diferenciando las que poseen un carácter fundamentante de aquellas más aplicadas.</p>

	<p>Información sobre las tendencias formativas en cuanto a estructura, objetivos, competencias y contenidos de los diferentes Postgrados vinculados al ámbito de la Educación Inclusiva e Intercultural en diferentes países.</p>
<p><b>Documentos, publicaciones y orientaciones de instituciones y organismos nacionales e internacionales</b></p>	<p>Identificación del estatus de la cultura como bien universal y patrimonio inmaterial que debe ser preservado a través de diversos tipos de actuaciones, incluidas las educativas.</p> <p>Información sobre las necesidades que se presentan en los centros educativos en lo referente a la atención a la diversidad cultural con enfoque inclusivo.</p> <p>Orientación respecto a los contenidos y competencias a adquirir en las asignaturas relacionadas.</p> <p>Particularmente, las orientaciones normativas internacionales han proporcionado buena parte de los contenidos de la asignatura 'Marco Normativo de la Educación Inclusiva e Intercultural', que se enmarca en la materia 'Políticas Educativas en el Tratamiento de la Diversidad Cultural', según se desarrollará en el criterio 5 de esta memoria. Por otra parte, las orientaciones proporcionadas por estos documentos han determinado el significado del enfoque inclusivo e intercultural que se halla presente en el resto de las materias del máster.</p> <p>Análisis del perfil formativo que es demandado por los profesionales en la escuela inclusiva actual.</p>
<p><b>Documentos ANECA</b></p>	<p>Orientación respecto a la formulación de los contenidos y competencias a adquirir en las asignaturas relacionadas.</p> <p>Configuración del perfil formativo y su ajuste a las demandas de formación por parte de las</p>

	<p>Administraciones Públicas, las organizaciones de tercer sector y el mundo empresarial.</p> <p>Análisis de las nuevas orientaciones de los perfiles formativos basados en los respectivos perfiles profesionales.</p>
<p><b>Comisión de Trabajo de la UNIR</b></p>	<p>Información acerca de la arquitectura y ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en España.</p> <p>Información y asesoramiento acerca de la didáctica en entornos virtuales.</p> <p>Definición de competencias y elaboración del plan de estudios.</p> <p>Definición de contenidos y su organización en módulos, materias y asignaturas.</p> <p>Adecuación a los criterios de calidad propuestos por la ANECA.</p>
<p><b>Expertos externos a la UNIR</b></p>	<p>Importantes aportaciones acerca del perfil del estudiante y objetivos y competencias que deben ser adquiridas en el Máster.</p> <p>Identificación de las demandas prioritarias en el marco de la educación inclusiva y el modelo de la escuela inclusiva e intercultural.</p> <p>Orientaciones respecto a las salidas profesionales.</p> <p>Visión global e integradora sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y adaptaciones específicas en función de las necesidades del alumnado.</p> <p>Principales necesidades profesionales que actualmente demanda la sociedad en materia de educación y atención a las personas culturalmente diversas que participan en las diferentes etapas escolares o en programas educativos no formales.</p>

	<p>Orientaciones concretas en la organización de materias y asignaturas, y contenidos de las mismas en función del campo de especialización del experto consultado.</p> <p>Importancia de abordar casos prácticos desde el inicio del Máster, así como metodologías activas y participativas.</p>
--	---

\*\*\*

### Observaciones referentes al criterio 1.3.1. *Plazas de nuevo ingreso ofertadas*

UNIR es una Universidad on-line que no requiere un espacio físico para impartir las clases, con la excepción de la asignatura de Prácticas Externas que se oferta, para la cual UNIR ha firmado convenios de colaboración con diferentes instituciones, tal y como se detalla en el criterio 7 (Recursos Materiales y Servicios).

El número de alumnos de nuevo ingreso incluido en el apartado 1.3.1. *Plazas de nuevo ingreso ofertadas* se puede alcanzar en una o varias convocatorias, en función de la demanda existente en las mismas. El cómputo de alumnos de nuevo ingreso para cada curso académico, corresponde al sumatorio de alumnos que se matriculen en dichas convocatorias (información reportada al Sistema de Integrado de Información Universitaria (SIIU)).

Cada convocatoria sigue la temporalización del plan de estudios prevista.

A efectos de cálculo de las necesidades docentes (apartado 6) debe indicarse que el dimensionamiento se realiza desde dos perspectivas:

- Dedicación a actividades formativas individuales: corrección individualizada de actividades, corrección de exámenes, seguimiento de prácticas externas, corrección de memorias de prácticas externas, corrección de trabajos de TFM y sus correspondientes tutorías individuales. En estas actividades, el cómputo es por alumno y se tiene en cuenta la totalidad del número de alumnos de nuevo ingreso solicitado. En este caso, el número de convocatorias no influye en el número de horas de dedicación docente.
- Dedicación a actividades formativas de carácter grupal: sesiones presenciales virtuales, tutorías grupales, seminarios de TFM. En estas actividades formativas se aplica un desdoblamiento de grupos, de forma que por cada 150 alumnos (cifra máxima estimada por limitaciones técnicas y logísticas) o fracción, se multiplica la estimación docente asignada a dicha actividad.

### 3. COMPETENCIAS

#### 3.1. Competencias Básicas y Generales

COMPETENCIAS BÁSICAS	
<b>CB6</b>	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
<b>CB7</b>	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
<b>CB8</b>	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
<b>CB9</b>	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
<b>CB10</b>	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES	
<b>CG1</b>	Comprender los retos educativos generados por la diversidad de características humanas y sociales, así como la necesidad de adoptar un enfoque inclusivo, tanto en entornos formales como no formales, que garantice el derecho a una educación de calidad para todos.
<b>CG2</b>	Comprender las diferentes aproximaciones desde las que se acometen las innovaciones educativas en contextos de diversidad, utilizando para ello los métodos propios de la Pedagogía Comparada.
<b>CG3</b>	Aplicar los conocimientos adquiridos, integrándolos con los obtenidos en etapas formativas anteriores y, en su caso, en la práctica profesional, consiguiendo así la base para desarrollar y poner en práctica proyectos de éxito en contextos multiculturales de práctica educativa.

<b>CG4</b>	Favorecer la atención a la diversidad y la igualdad de oportunidades en la planificación de acciones educativas específicas y en el asesoramiento y orientación a los profesionales de la educación.
<b>CG5</b>	Diseñar y poner en práctica innovaciones organizativas que contribuyan al modelo de la escuela inclusiva, convirtiendo el centro educativo en un lugar de participación y desarrollo comunitario en el entorno donde esté ubicado.
<b>CG6</b>	Desarrollar y aplicar metodologías pedagógicas de carácter activo, tanto grupales como personalizadas, adaptadas a las necesidades y a la diversidad cultural de los estudiantes.
<b>CG7</b>	Ser capaz de seleccionar, diseñar, utilizar y evaluar recursos tecnológicos con fines de inclusión en espacios educativos de diversidad cultural.
<b>CG8</b>	Contemplar en la intervención educativa, tanto en contextos formales como no formales, la equidad entre hombres y mujeres desde los principios de igualdad de oportunidades y derechos por razón de género, así como de interculturalidad y los valores propios de una cultura de paz y valores democráticos.
<b>CG9</b>	Desarrollar estrategias de mediación y partenariados entre las familias y las organizaciones educativas con la finalidad de alcanzar convergencias para optimizar el desarrollo de los niños de origen socioculturalmente diverso.
<b>CG10</b>	Valorar el trabajo colegiado en proyectos amplios de innovación educativa, promoviendo nuevas estrategias cooperativas de mediación e intervención y el desarrollo de avances tecnológicos para la atención educativa en contextos de diversidad cultural.

### 3.2. Competencias Transversales

<b>COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>	
<b>CT1</b>	Organizar y planificar las tareas aprovechando los recursos, el tiempo y las competencias de manera óptima.
<b>CT2</b>	Identificar las nuevas tecnologías como herramientas didácticas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje.
<b>CT3</b>	Desarrollar habilidades de comunicación, escritas y orales, para realizar atractivas y eficaces presentaciones de información profesional.
<b>CT4</b>	Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.

### 3.3. Competencias Específicas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
<b>CE1</b>	Adquirir y profundizar en conocimientos relevantes relacionados con los criterios que determinan las diferencias individuales y sociales, así como sus implicaciones para la convivencia, la cultura de paz, la democracia, los derechos humanos y la educación de todos estos componentes.
<b>CE2</b>	Adquirir y profundizar en conocimientos relevantes relacionados con los diferentes enfoques con los que históricamente se ha afrontado la atención educativa a la diversidad.
<b>CE3</b>	Adquirir y profundizar en conocimientos relevantes relacionados con las iniciativas internacionales de promoción de la calidad de la educación para todos, particularmente con aquellas de atención educativa a la diversidad cultural en territorio europeo, así como con los marcos normativos nacionales que las regulan.
<b>CE4</b>	Reconocer buenas prácticas educativas de enfoque inclusivo, implementadas en contextos culturalmente diversos.
<b>CE5</b>	Ser capaz de reproducir una buena práctica educativa de manera eficaz, con las adaptaciones y recursos adecuados, en un entorno multicultural nuevo.
<b>CE6</b>	Planificar innovaciones de enfoque inclusivo en el currículum escolar de etapas específicas, bien de carácter transversal, bien vinculadas a determinadas áreas, con el fin de favorecer los aprendizajes y la participación de todos los alumnos mediante el uso de recursos tecnológicos asimismo innovadores.
<b>CE7</b>	Proyectar innovaciones de enfoque inclusivo en entidades de educación no formal, propiciando la mediación y la coordinación con la planificación de los centros escolares y otras organizaciones comunitarias.
<b>CE8</b>	Analizar las fortalezas y debilidades de una organización educativa desde una perspectiva inclusiva e intercultural, tomando los resultados de este análisis como base informativa para el diseño de un plan de mejora organizativa.
<b>CE9</b>	Ser capaz de integrar los conocimientos adquiridos para formular juicios de valor que deriven en una toma de decisiones reflexiva, crítica y contextualizada en entornos de diversidad cultural.

<b>CE10</b>	Conocer y utilizar con el máximo provecho los recursos tecnológicos en los diferentes entornos de educación intercultural, de acuerdo con las necesidades específicas, modalidades y, en su caso, niveles de enseñanza.
<b>CE11</b>	Ser capaz de articular didácticamente (es decir, diseñar, implementar y evaluar en un proceso educativo determinado) el uso de procedimientos y técnicas activas de enseñanza (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje-servicio) en grupos culturalmente diversos.
<b>CE12</b>	Ser capaz de intervenir y mediar interculturalmente en entornos comunitarios, no formales, fomentando el aprendizaje mutuo y mejorando las relaciones sociales, al tiempo que se preservan las identidades culturales bajo un marco de convivencia común.
<b>CE13</b>	Aplicar acciones de orientación y apoyo al profesorado de los centros educativos con alumnos de origen culturalmente diverso.
<b>CE14</b>	Ser capaz de orientar y dar apoyo a las familias de origen culturalmente diverso, propiciando la convergencia de objetivos y estrategias educativas con los centros escolares y otras organizaciones de la comunidad.
<b>CE15</b>	Desarrollar la capacidad de autocrítica, especialmente en los ámbitos del prejuicio y la discriminación, así como una actitud abierta y constructiva ante las potenciales aportaciones de las demás personas al aprendizaje y desarrollo propios.
<b>CE16</b>	Favorecer la colegialidad, el trabajo cooperativo y la mediación entre las agencias educativas y sociocomunitarias en contextos de diversidad cultural, mediante el diseño de planes conjuntos de actuación.
<b>CE17</b>	Diseñar e implementar procesos de investigación-acción orientados a la participación de la comunidad educativa en el análisis y mejora de las condiciones que en los centros educativos fomenten los aprendizajes de calidad de todos los niños, aprovechando el valor de las diferentes identidades culturales en el logro de este objetivo.

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.1. Sistema de información previo

#### 4.1.1. Perfil de ingreso recomendado

El Máster se dirige en primer lugar a graduados en Educación Infantil, graduados en Educación Primaria, y diplomados en Magisterio, así como a graduados en Pedagogía, graduados en Educación Social, licenciados en Pedagogía, licenciados en Psicopedagogía, y diplomados en Educación Social, y también a aquellos profesionales de la Educación Secundaria que, como tales, cuentan con formación pedagógica a través del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, o bien del antiguo Certificado de Aptitud Pedagógica. Adicionalmente, podría tener interés también para los graduados o licenciados en Psicología, así como para cualquier titulado de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. Además, se considerarán aceptables otras titulaciones expedidas por una institución de educación superior que faculten en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado y/o que se encuentren relacionados con los ámbitos de actuación profesional propios de la educación.

#### 4.1.2. Canales de difusión para informar a los potenciales estudiantes

Para informar a los potenciales estudiantes sobre la Titulación y sobre el proceso de matriculación se emplearán los siguientes canales de difusión:

- Página web oficial de la Universidad Internacional de La Rioja.
- Sesiones informativas en diversas ciudades de España y en algunos puntos del extranjero. En concreto, para este año se prevé la asistencia a ferias y *workshops* tanto en España como en el exterior, organizados por Eduespaña en colaboración con el Instituto de Comercio Exterior (ICEX).
- Inserciones en los medios de comunicación nacionales internacionales incluidos los distintos canales de comunicación en Internet: Google AdWords, E-magister, Oferta formativa, Infocursos y Universia.

Asimismo y con el objetivo de internacionalizar UNIR, ya que el carácter de su enseñanza así lo permite, se están estableciendo los primeros contactos con promotores educativos de estudios universitarios en el extranjero (Study Abroad):

ACADEMIC YEAR ABROAD (AYA): [www.ayabroad.org/](http://www.ayabroad.org/)

STUDY ABROAD SPAIN: [www.studyabroad.com/spain.html](http://www.studyabroad.com/spain.html)

Study, travel or work in Spain (UNISPAIN): [www.unispain.com/](http://www.unispain.com/)

Cultural Experiences Abroad (CEA): [www.gowithcea.com/programs/spain.html](http://www.gowithcea.com/programs/spain.html)

#### **4.1.3. Procedimientos de orientación para la acogida de estudiantes de nuevo ingreso**

UNIR cuenta con una oficina de Atención al Alumno que centraliza y contesta todas las solicitudes de información (llamadas y correos electrónicos) y un Servicio Técnico de Orientación (Contact Center) que gestiona y soluciona todas las preguntas y posibles dudas de los futuros estudiantes referidas a:

- Descripción de la metodología de UNIR. Para ello, los alumnos tendrán acceso a una demo donde se explica paso por paso.
- Niveles de dificultad y horas de estudio estimadas para poder llevar a cabo un itinerario formativo ajustado a las posibilidades reales del estudiante para poder planificar adecuadamente su matrícula.
- Descripción de los estudios.
- Convalidaciones de las antiguas titulaciones.
- Preguntas sobre el Espacio Europeo de Educación Superior.

Finalmente, el personal de administración y servicios (PAS) a través del Servicio de Admisiones proporcionará al estudiante todo el apoyo administrativo necesario para realizar de manera óptima todo el proceso de admisión y matriculación por medio de atención telefónica, por correo electrónico, con información guiada en la web para la realización de la matrícula on-line.

#### **4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión**

El órgano encargado del proceso de admisión es el Departamento de Admisiones en su vertiente Nacional e Internacional. El Departamento de Admisiones está compuesto, en estos momentos, por más de 60 profesionales divididos en 5 áreas.

Para poder acceder al Máster Universitario en Educación Inclusiva e Intercultural, es necesario contar con Titulación Universitaria, según el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que matiza los criterios de acceso establecidos en el artículo 16 del RD 1393/2007.

Satisfecho el requisito general de admisión mencionado, y solo en el caso de que el número de solicitudes de plaza que cumplen con los requisitos recogidos en las vías de acceso exceda al número de plazas ofertadas, la resolución de las solicitudes de admisión tendrá en cuenta el siguiente criterio de valoración: Nota Media del expediente en la titulación que otorga el acceso al Máster.

#### 4.2.1. Atención a estudiantes con necesidades especiales

Existe en UNIR el Servicio de atención a las necesidades especiales que presta apoyo a los estudiantes en situación de diversidad funcional, temporal o permanente, aportando las soluciones más adecuadas a cada caso. Su objetivo prioritario es conseguir la plena integración en la vida universitaria de todos los estudiantes buscando los medios y recursos necesarios para hacer una universidad para todos.

Se detectan dichas necesidades a través de diversos mecanismos:

- *Alumnos con Certificado de Discapacidad:* Siguiendo la idea central de proactividad se llama a todos los alumnos.
- *Desde tutorías:* Los tutores remiten al Servicio los casos de alumnos sin Certificado de Discapacidad.
- *Admisiones:* Los asesores remiten las dudas de los posibles futuros alumnos con discapacidad. El Servicio se pone en contacto directamente con ellos.
- *Otros departamentos:* SOA (Servicio de Orientación Académica), Defensor del estudiante, Solicitudes...

En el contacto con el alumno se definen los ámbitos de actuación: diagnóstico de necesidades, identificación de barreras, asesoramiento personalizado,...

Entre los servicios que presta se encuentran adaptaciones de materiales, curriculares, en los exámenes, asesoramiento pedagógico, etc., involucrando en cada caso a los departamentos implicados (departamento de exámenes, dirección académica, profesorado...)

.....

ANEXO: NORMATIVA APLICABLE:

REGLAMENTO DE ACCESO Y ADMISIÓN A ESTUDIOS OFICIALES DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

[http://static.unir.net/documentos/reglamento\\_acceso\\_admision\\_e\\_o\\_unir.pdf](http://static.unir.net/documentos/reglamento_acceso_admision_e_o_unir.pdf)

### 4.3. Apoyo a estudiantes

El Departamento de Educación en Internet (en adelante DEPINT) es el encargado de garantizar el seguimiento y orientación de los estudiantes. Sus funciones se materializan en dos tipos de procedimientos referidos a:

1. Seguimiento y comprobación de la calidad de la orientación de los estudiantes a través del **Curso de introducción al campus virtual** que realizan la primera semana en cualquier titulación: incluye orientación relativa a la metodología docente de UNIR, papel de los tutores personales, modos de comunicación con el profesorado y con las autoridades académicas y, especialmente, el uso de las herramientas del aula virtual.
2. Seguimiento y comprobación de la calidad de la orientación de los estudiantes a través del **plan de acción tutorial personalizado**, que pretende garantizar la calidad de la orientación de los estudiantes a lo largo de todo el proceso formativo.

#### 4.3.1. Primer contacto con el campus virtual

Cuando los estudiantes se enfrentan por primera vez a una herramienta como es una plataforma de formación en Internet, pueden surgir muchas dudas de funcionamiento.

Este problema se soluciona en UNIR mediante un periodo de adaptación previo al comienzo del curso denominado “curso de introducción al campus virtual”, en el que el alumno dispone de un aula de información general que le permite familiarizarse con el campus virtual.

En esta aula se explica mediante vídeos y textos el concepto de UNIR como universidad en Internet. Incluye la metodología empleada, orientación para el estudio y la planificación del trabajo personal y sistemas de evaluación. El estudiante tiene un primer contacto con el uso de foros y envío de tareas a través del aula virtual.

Durante esta semana, el Departamento de Educación en Internet se encarga de:

1. **Revisión diaria de la actividad de los estudiantes en el campus virtual** a través de: correos electrónicos, llamadas de teléfono y del propio desarrollo de las actividades formativas. Los tutores personales realizan esta comprobación y si detectan alguna dificultad se ponen en contacto con el estudiante y le recomiendan que vuelva a los puntos que presentan mayor debilidad. Si persisten, el tutor personal resuelve de manera personal. Si aún persisten se pondrá en conocimiento de la dirección académica. Dicha incidencia será tomada en cuenta y tendrá un seguimiento especial durante los siguientes meses de formación.
2. **Test de autoaprendizaje al finalizar el curso de introducción al campus virtual.** Los tutores personales evalúan los resultados y en el caso de detectar alguna dificultad se ponen en contacto con el estudiante.

#### 4.3.2. Seguimiento diario del alumnado

UNIR aplica un Plan de Acción Tutorial, que consiste en el acompañamiento y seguimiento del alumnado a lo largo del proceso educativo. Con ello se pretende lograr los siguientes objetivos:

- Favorecer la educación integral de los alumnos.
- Potenciar una educación lo más personalizada posible y que tenga en cuenta las necesidades de cada alumno y recurrir a los apoyos o actividades adecuadas.
- Promover el esfuerzo individual y el trabajo en equipo.

Para llevar a cabo el plan de acción tutorial, UNIR cuenta con un grupo de tutores personales. **Es personal no docente** que tiene como función la guía y asesoramiento del estudiante durante el curso. Todos ellos están en posesión de títulos superiores. Se trata de un sistema muy bien valorado por el alumnado, como se deduce de los resultados de las encuestas realizadas a los estudiantes.

A cada tutor personal se le asigna un grupo de alumnos para que realice su seguimiento. Para ello cuenta con la siguiente información:

- El acceso de cada usuario a los contenidos teóricos del curso además del tiempo de acceso.
- La utilización de las herramientas de comunicación del campus (chats, foros, grupos de discusión, etc.).
- Los resultados de los test y actividades enviadas a través del campus.

Estos datos le permiten conocer el nivel de participación de cada estudiante para ofrecer la orientación adecuada.

#### 4.3.3. Proceso para evitar abandonos

Dentro de las actuaciones del SOA (Servicio de Orientación Académica), las herramientas de organización y planificación, así como las metodologías de estudio que se les aporta a los estudiantes atendidos en este departamento, conducen a reducir posibles abandonos de los estudios. Por un lado se mejora el aprendizaje y, por otro, se ayuda a los alumnos a valorar su disponibilidad de tiempo, de tal manera que la matriculación en el siguiente periodo se adapte verdaderamente a la carga lectiva que puedan afrontar.

#### 4.4. Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DE UNIR

<http://static.unir.net/documentos/normativa-RTC-CD-05052016.pdf>

**Reconocimiento de Créditos Cursados por Estudios Superiores no Universitarios**

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

**Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios**

MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

**Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional**

MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

**Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios**

De acuerdo con lo establecido en el art. 6.2 del Real Decreto 1393/2007, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de títulos propios expedidos conforme al artículo 34.1 in fine de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. No obstante se fijan, de acuerdo con la Normativa UNIR de reconocimiento y transferencia de créditos, los siguientes límites y criterios para poder proceder a este reconocimiento:

- El máximo de créditos que podrá ser objeto de reconocimiento (tanto por experiencia profesional o laboral previa, como por haber superado estas enseñanzas universitarias no oficiales, no podrá ser superior, en su conjunto, a 9 créditos, correspondiente, según el artículo 6.3 del R.D. 1393/2007, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios.
- El reconocimiento no incorporará calificación ni computará a efectos de baremación de expediente.
- Sólo se admitirá aquellos estudios propios en los que se garantice una adecuada evaluación del proceso formativo. A tal fin, en ningún caso, la simple asistencia podrá ser medio suficiente para acreditar la adquisición de competencia alguna. Tampoco serán aceptadas

las acreditaciones o certificaciones expedidas por Departamentos o unidades universitarias que no tengan claras competencias en materia de títulos propios.

- De no estar específicamente delimitado el perfil competencial del estudio propio de origen, solo será posible el reconocimiento en caso de que exista una inequívoca equivalencia entre los conocimientos y competencias adquiridas con alguna o algunas materias concretas del título de destino.

### **Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional**

#### **1) Parte del plan de estudios afectada por el reconocimiento.**

El Real Decreto 861/2010 modifica el artículo 6 del Real Decreto 1393/2007, fijando el límite máximo de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral en el 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios. En el caso de un máster de 60 ETCS, esto equivale a 9 ECTS. Sin embargo, el plan de estudios del Máster Universitario en Educación Inclusiva e Intercultural está estructurado en asignaturas de 6 ETCS. Esto hace necesario ajustar la cifra de reconocimiento máximo por experiencia profesional a 6 ETCS.

En base a lo anterior y teniendo en cuenta que la experiencia laboral y profesional aportada por el alumno debe proporcionar las mismas competencias que se adquieren con las asignaturas reconocidas, podrá ser objeto de reconocimiento por experiencia profesional y laboral únicamente la siguiente asignatura:

- "Prácticas Externas" (6 ECTS).

#### **2) Definición del tipo de experiencia profesional que podrá ser reconocida y 3) Justificar dicho reconocimiento en términos de competencias ya que el perfil de egresados ha de ser el mismo.**

La experiencia profesional o laboral acreditada podrá ser reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

La documentación aportada incluirá, en su caso, contrato laboral con alta en la Seguridad Social, acreditado mediante certificado de vida laboral; credencial de prácticas de inserción profesional; certificados de formación de personal; memoria de actividades desempeñadas y/o cualquier otro documento que permita comprobar o poner de manifiesto la experiencia alegada y su relación con las competencias inherentes al título.

El tipo de experiencia que se precisará para el reconocimiento de la *Asignatura 'Prácticas Externas'*:

Materia	Asignatura (ECTS)	Competencias Específicas	Justificación
Prácticas Externas	Prácticas Externas (6 créditos)	<p>Ser capaz de reproducir una buena práctica educativa de manera eficaz, con las adaptaciones y recursos adecuados, en un entorno multicultural nuevo.</p> <p>Ser capaz de integrar los conocimientos adquiridos para formular juicios de valor que deriven en una toma de decisiones reflexiva, crítica y contextualizada en entornos de diversidad cultural.</p> <p>Conocer y utilizar con el máximo provecho los recursos tecnológicos en los diferentes entornos de educación intercultural, de acuerdo con las necesidades específicas, modalidades y, en su caso, niveles de enseñanza.</p> <p>Ser capaz de articular didácticamente (es decir, diseñar, implementar y evaluar en un proceso educativo determinado) el uso de procedimientos y técnicas activas de enseñanza (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje-servicio) en grupos culturalmente diversos.</p> <p>Ser capaz de intervenir educativamente en entornos comunitarios, no formales, fomentando el aprendizaje mutuo y preservando las identidades culturales bajo un marco de convivencia común.</p> <p>Aplicar acciones de orientación y apoyo al profesorado de los centros educativos con alumnos de origen culturalmente diverso.</p> <p>Ser capaz de orientar y dar apoyo a las familias de origen culturalmente diverso, propiciando la convergencia de objetivos y estrategias educativas con los centros escolares y otras organizaciones de la comunidad.</p> <p>Favorecer la colegialidad y el trabajo cooperativo entre las agencias educativas y sociocomunitarias en contextos de diversidad cultural, mediante el diseño de planes conjuntos de actuación.</p>	<p><u>Entidad:</u> colegios de Educación Infantil y Educación Primaria, Institutos de Educación Secundaria, otros centros oficiales de la Administración de carácter educativo o que incluyan programas educativos en los que participen niños de origen culturalmente diverso (por ejemplo, Centros de Protección de Menores), o bien cualquier centro de educación no formal perteneciente al Tercer Sector que atienda a población culturalmente diversa.</p> <p><u>Duración:</u> 6 meses.</p> <p><u>Tareas desempeñadas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño del proyecto educativo y curricular de centros escolares o de entidades de educación no formal.</li> <li>• Ejecución de tareas educativas en este tipo de centros.</li> <li>• Participación en la planificación de programas y actividades educativas de carácter inclusivo en contextos culturalmente diversos.</li> <li>• Evaluación de programas y actividades educativas de carácter inclusivo en contextos culturalmente diversos.</li> </ul>

El Departamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos revisará la documentación aportada en cada caso, para verificar que se cumplen los requisitos descritos en el apartado anterior, de forma que el reconocimiento esté justificado en términos de competencias.

**NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA**

<http://static.unir.net/documentos/normativa-RTC-CD-05052016.pdf>

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 5.1. Descripción del plan de estudios

#### 5.1.1. Distribución del Plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

La Universidad Internacional de La Rioja, en el uso de su autonomía y respetando los mínimos establecidos por la Ley, ha adoptado la siguiente distribución de créditos para el Máster en Educación Inclusiva e Intercultural:

TIPO DE MATERIA	Créditos ECTS
<b>Obligatorias</b>	36
<b>Optativas</b>	6
<b>Prácticas externas</b>	6
<b>Trabajo Fin de Máster</b>	12
<b>TOTAL</b>	60

#### 5.1.2. Estructura del Plan de estudios

El Máster en Educación Inclusiva e Intercultural se estructura en módulos, materias y asignaturas. A continuación se detalla la articulación de dicha estructura:

- 1) **Módulo Básico:** comprende tres materias de carácter obligatorio que suman 30 créditos:
  - a) **Fundamentos de la Educación Inclusiva (6 créditos):** se concreta en una única asignatura (El Enfoque Inclusivo en Educación Formal y no Formal) en la que se abordan los principios de la inclusión en ámbitos de educación planificada.
  - b) **Políticas Educativas en el Tratamiento de la Diversidad Cultural (12 créditos):** esta materia se desglosa en dos asignaturas:
    - i) **Marco Normativo de la Educación Inclusiva e Intercultural (6 créditos):** se analiza la política y la legislación educativas, abarcando tanto la emanada de los organismos internacionales como la generada en los niveles estatal, regional y de centro educativo.
    - ii) **Educación Intercultural Comparada (6 créditos):** se aborda la educación intercultural desde un enfoque comparado, evaluando las opciones de inclusión educativa adoptadas por distintos países y territorios, fundamentalmente de ámbito europeo.
  - c) **Organización y Planificación en Educación Inclusiva e Intercultural (12 créditos):** esta materia se desglosa asimismo en dos asignaturas:

- i) Organización del Centro Educativo Inclusivo e Intercultural (6 créditos): se presentan las características organizativas que debe reunir un centro educativo para poder ser considerado inclusivo, y se forma en diseños organizativos de esta naturaleza, particularmente con aplicación a contextos de diversidad cultural.
  - ii) Planificación e Innovación en Educación Inclusiva e Intercultural (6 créditos): la asignatura se orienta al aprendizaje de competencias de diseño, desarrollo e innovación del currículum inclusivo, aplicado particularmente a contextos de diversidad cultural.
- 2) **Módulo de Intervención:** incluye 1 materia de 18 créditos, 12 créditos a cursar por el alumno (Intervención Educativa en Contextos de Diversidad Cultural). Aunque en algunos de los títulos que han servido de referentes se oferta formación en diseño y evaluación de proyectos, en la actual propuesta se ha prescindido de esta opción al quedar englobada en una de las asignaturas del módulo básico (Planificación e Innovación en Educación Inclusiva e Intercultural). Concretamente, la materia se desglosa en una asignatura obligatoria y en dos asignaturas optativas de las que el alumno debe elegir una. La asignatura obligatoria es la siguiente:
- a) Metodologías Activas en Educación Intercultural (6 créditos): se presentan métodos y técnicas que en la literatura han demostrado su efectividad sobre el aprendizaje por basarse en la participación y autonomía del alumno y, al mismo tiempo, en el trabajo en grupo y la colaboración: aprendizaje cooperativo, metodología por proyectos, metodología basada en problemas, estudio de casos, aprendizaje-servicio. Se introduce asimismo en esta asignatura la tecnología educativa como categoría de recursos relevantes y eficaces en la aplicación de metodologías activas. Es imprescindible que todos los estudiantes adquieran un nivel básico de competencias didácticas en el uso de la tecnología con fines de innovación en metodologías activas.

Las dos asignaturas optativas del módulo son las siguientes:

- b) Mediación Intercultural en Contextos Educativos (6 créditos): esta asignatura forma en estrategias de negociación, prevención y resolución de conflictos en entornos multiculturales a través de procesos de facilitación de la comunicación por parte de profesionales de la educación con competencias en mediación, con la consiguiente mejora y transformación de las relaciones interculturales entre todos los actores implicados en los espacios socioeducativos.
- c) Tecnología Educativa aplicada a Contextos de Diversidad Cultural (6 créditos): la diversificación de herramientas tecnológicas con aplicaciones didácticas, su uso cada vez más extendido y frecuente, así como la necesidad de su accesibilidad, exigen la inclusión de una asignatura sobre recursos tecnológicos en espacios de diversidad cultural, tal como sucede en varios de los títulos relacionados en el apartado 2.3.1 de

esta memoria. Sus contenidos comprenden tanto la accesibilidad, la usabilidad y el diseño inclusivo de tecnologías en espacios educativos de diversidad cultural, como las estrategias de selección, uso didáctico y evaluación de estos recursos tecnológicos.

Dicho módulo incluye asimismo la materia de Prácticas Externas, que cuenta con una única asignatura a cursar por todos los estudiantes del Máster:

- d) Prácticas Externas (6 créditos): asignatura que proporciona a los estudiantes la posibilidad de desarrollar las competencias profesionales necesarias mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos en el módulo básico, así como en la asignatura obligatoria del módulo de intervención. En el criterio 7 se hace referencia a los recursos materiales y convenios de colaboración firmados por UNIR que harán posible la realización de prácticas externas por parte del alumnado.
- 3) **Módulo de Trabajo de Fin de Máster:** incluye una única materia y asignatura de 12 créditos: todos los alumnos deben realizar un Trabajo de Fin de Máster (TFM) para alcanzar el título de Máster en Educación Inclusiva e Intercultural. En este trabajo, que deberá ser original y de carácter profesionalizante, los estudiantes pondrán en práctica todos los conocimientos y habilidades adquiridas. Se realizará de forma individual bajo la tutela de un director y se defenderá públicamente ante un tribunal.

A continuación se muestran los cuadros que resumen los tres módulos que integran la estructura del título.

MÓDULO BÁSICO			
Materia	Asignatura		Créditos
<b>Fundamentos de la Educación Inclusiva (6 créditos)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Enfoque Inclusivo en Educación Formal y no Formal</li> </ul>	OB	6
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Marco Normativo de la Educación Inclusiva e Intercultural</li> </ul>	OB	6
<b>Políticas Educativas en el Tratamiento de la Diversidad Cultural (12 créditos)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Educación Intercultural Comparada</li> </ul>	OB	6
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organización del Centro Educativo Inclusivo e Intercultural</li> </ul>	OB	6
<b>Organización y Planificación en Educación Inclusiva e Intercultural (12 créditos)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación e Innovación en Educación Inclusiva e Intercultural</li> </ul>	OB	6
	<b>TOTAL ECTS</b>		

MÓDULO DE INTERVENCIÓN			
Materia	Asignatura		Créditos
<b>Intervención Educativa en Contextos de Diversidad Cultural (18 créditos)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Metodologías Activas en Educación Intercultural</li> </ul>	OB	6
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tecnología Educativa Aplicada a Contextos de Diversidad Cultural</li> </ul>	OP	6
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediación Intercultural en Contextos Educativos</li> </ul>	OP	6
<b>Prácticas Externas (6 créditos)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Prácticas Externas</li> </ul>	PE	6
<b>TOTAL ECTS</b>			<b>18</b>

MÓDULO DE TFM			
Materia	Asignatura		Créditos
<b>Trabajo de Fin de Máster (12 créditos)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo de Fin de Máster</li> </ul>	TFM	12
<b>TOTAL ECTS</b>			<b>12</b>

### 5.1.3. Distribución temporal del Plan de estudios

La temporalización de las enseñanzas del título respeta la ordenación de los tres módulos de que consta el mismo:

- Durante el **primer cuatrimestre** se impartirán las asignaturas correspondientes al módulo básico, ya que en él se proporcionan los fundamentos teóricos de la educación inclusiva, su marco normativo nacional e internacional, así como el conocimiento organizativo y curricular que garantiza la intervención educativa de tipo inclusivo e intercultural. Estos conceptos básicos de las tres materias de que consta el módulo son previos a la impartición de las asignaturas de los dos módulos restantes, de carácter más aplicado.
- En el **segundo cuatrimestre** se impartirán las asignaturas del módulo de intervención, destinado a la formación en competencias profesionalizantes de carácter aplicado. El estudiante tendrá ya la base de conocimiento adquirida en el módulo básico, que le permitirá en este segundo módulo avanzar en estrategias y procedimientos de actuación, mediación e innovación educativa en contextos de diversidad cultural. Asimismo, las prácticas externas, de carácter obligatorio, facilitarán la contextualización de los aprendizajes competenciales, adquiriendo éstos una mayor significación y funcionalidad operativa al permitir la reconstrucción del conocimiento en una memoria en la que se vincularán las estrategias educativas puestas en práctica con los resultados obtenidos, haciendo visible de esta forma la utilidad del conocimiento práctico. Alternativamente a la mediación intercultural, el estudiante podrá profundizar en el uso didáctico de la tecnología en contextos de diversidad cultural, sobre el que ya se habrá ofrecido una introducción en la asignatura obligatoria de Metodologías Activas en Educación Intercultural.
- Asimismo, durante el segundo cuatrimestre, el estudiante deberá aplicar todas las competencias adquiridas en la realización del Trabajo de Fin de Máster. Este trabajo académico adoptará el formato de un ensayo crítico en el que el estudiante llevará a cabo una reflexión teórica sobre el enfoque inclusivo en un contexto educativo de diversidad cultural, que finalmente derivará en un proyecto de innovación educativa. El trabajo se realizará bajo la supervisión de un director, y en él se integrarán y desarrollarán los contenidos formativos recibidos y las habilidades adquiridas durante el periodo de docencia del título. Para su evaluación, el alumno deberá exponer el trabajo realizado ante un Tribunal o Comisión de Evaluación y responder a las cuestiones planteadas por sus miembros.

Esquemática y temporalmente, la planificación del máster quedaría del siguiente modo:

PRIMER CURSO			
PRIMER CUATRIMESTRE		SEGUNDO CUATRIMESTRE	
Asignaturas	ECTS	Asignaturas	ECTS
<ul style="list-style-type: none"> <li>El Enfoque Inclusivo en Educación Formal y no Formal</li> </ul>	6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Metodologías activas en educación intercultural</li> </ul>	6
<ul style="list-style-type: none"> <li>Marco Normativo de la Educación Inclusiva e Intercultural</li> </ul>	6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Prácticas Externas</li> </ul>	6
<ul style="list-style-type: none"> <li>Educación Intercultural Comparada</li> </ul>	6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tecnología educativa aplicada a contextos de diversidad cultural</li> </ul>	Asignaturas de carácter <b>optativo</b> . El alumno elegirá una <b>de ellas</b> (6 créditos)
<ul style="list-style-type: none"> <li>Organización del Centro Educativo Inclusivo e Intercultural</li> </ul>	6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediación Intercultural en Contextos Educativos</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación e Innovación en Educación Inclusiva e Intercultural</li> </ul>	6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo de Fin de Máster</li> </ul>	12
<b>Total primer cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>Total segundo cuatrimestre</b>	<b>30</b>

#### 5.1.4. Igualdad hombre y mujeres, fomento de la educación y cultura de la paz, no discriminación

El plan de estudios que se presenta cumple con la legalidad vigente y el compromiso de enseñar a los estudiantes a ser respetuosos con el ordenamiento jurídico, siguiendo las directrices que marcan las siguientes leyes:

Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. BOE núm. 71, Viernes 23 marzo 2007.

Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz. BOE núm. 287, Jueves 1 diciembre 2005.

Ley 51/2003, de 2 de diciembre de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. BOE núm. 289, Miércoles 3 diciembre 2003.

#### 5.1.5. Procedimiento de coordinación académico-docente

Los mecanismos de coordinación docente de los que se dispone para garantizar una adecuada asignación de la carga de trabajo así como una adecuada planificación temporal se basan en los siguientes agentes y procesos:

- El Coordinador General del Máster es el responsable de todos los aspectos académicos imbricados en el mismo. Entre sus funciones se encuentran las siguientes:
  - Verificar la actualización y vigencia de los contenidos curriculares.
  - Garantizar la impartición de los contenidos según el calendario académico.
  - Resolver todos los problemas e incidencias de origen académico.
  - Ajustar las materias con los perfiles de los profesores.
  - Formar de manera continua al profesorado, asegurando la correcta aplicación de los procedimientos internos establecidos.
  - Asegurar la calidad académica que exige el título.
  - Evitar las duplicidades en cuanto al contenido de las asignaturas.
  - Asegurar una buena coordinación de las direcciones de los distintos Trabajos Fin de Master (TFM). Para ello mantiene reuniones con los directores de TFM o, en su caso, con el responsable de TFM, sobre el diseño de los TFM, la implantación y utilización por parte de todos de la rúbrica, que les ayudará a evaluar de forma ecuánime y objetiva todos los trabajos que tienen que dirigir y que se constituye en uno de los principales mecanismos para que el director autorice un TFM, paso previo e ineludible para que el alumno pueda defender públicamente su trabajo ante un tribunal.
- La figura del Coordinador Técnico, junto al Coordinador General del Máster, tiene como cometidos los siguientes:
  - Atiende las dudas relacionadas con la gestión diaria de los profesores (bien mediante resolución directa, bien mediante derivación al departamento correspondiente).
  - Gestiona el área técnico-administrativa de la docencia que se imparte (accesos a la plataforma, vínculos con gestores de UNIR, encuestas a los alumnos, certificados docentes, etc.).
  - Colabora con la coordinación académica.
- El Departamento de Atención al Profesorado (DAP) imparte alguna de las sesiones formativas a los docentes (iniciales o de reciclaje, relacionadas con el manejo de la

plataforma, criterios generales, aplicaciones informáticas vinculadas a la labor docente, etc.).

- El cuerpo de profesores genera los materiales de aprendizaje, y realizan las revisiones y adaptaciones que les indica el coordinador académico. También imparten las clases virtuales presenciales, corrigen las actividades formativas, dirigen los foros de debate (*chat*) y realizan la evaluación final del alumno. La coordinación general del Máster junto con el conjunto de profesores son los responsables de la coordinación horizontal. El Departamento de Contenidos de UNIR coteja las sugerencias y materiales propuestos por la coordinación del Máster con el fin de asegurar la calidad y evitar las duplicidades.
- Los tutores personales llevan a cabo el proceso de tutoría y seguimiento individualizado de cada alumno. Sus funciones son el acompañamiento a los estudiantes: les ayudan a resolver cualquier duda de índole no académica u organizativa y se constituyen en el interlocutor del alumno con cualquiera de los departamentos de la universidad. Los tutores personales son graduados o licenciados universitarios.
- Por lo que se refiere a los procedimientos de coordinación, el Coordinador General del Máster mantiene una reunión en el aula virtual, al menos dos veces al año, con los miembros del claustro de profesores, en la que se incide en la información y procedimientos necesarios para garantizar un sistema de enseñanza y evaluación académica exigente y equitativa de acuerdo al modelo pedagógico imperante en la universidad. Los profesores hacen sus sugerencias y transmiten sus experiencias y dificultades, particularmente las que puedan tener una importancia general para el Máster.
- De manera paralela y de forma continua, el Coordinador General del Máster mantiene el contacto con cada profesor a través del correo electrónico o de llamadas telefónicas, para resolver dudas, realizar el seguimiento pertinente, aclarar principios y procedimientos de actuación docente, y apoyarlos en todo lo necesario.

#### 5.1.6. Metodología de la Universidad Internacional de La Rioja

La Universidad Internacional de La Rioja basa su enfoque pedagógico en los siguientes puntos:

- Participación de los alumnos y trabajo colaborativo que favorece la creación de redes sociales y la construcción del conocimiento. Las posibilidades técnicas que ofrece el campus virtual permiten crear entornos de aprendizaje participativos (con el uso de foros, chats, correo web, etc.) y facilitar y fomentar la creación colaborativa de contenidos (blogs, videoblogs, etc.).

- A partir de aquí, los procedimientos y estrategias cognitivas llevan al alumno, mediante su actividad directa y personal, a la construcción del propio conocimiento y elaboración de significados. Los docentes son mediadores en el proceso. Además de programar y organizar el proceso, el docente anima la dinámica y la interacción del grupo, facilita recursos. Se destaca el aprendizaje significativo, la colaboración para el logro de objetivos y la flexibilidad.
- Organización de los contenidos y variedad de recursos de aprendizaje.

Los puntos clave de nuestra metodología son:

- Formular los objetivos de aprendizaje.
- Facilitar la adquisición de las competencias básicas para el ejercicio de la profesión.
- Elaborar los contenidos que el profesor desea transmitir.
- Elaborar las herramientas de evaluación necesarias que garanticen el aprovechamiento de su formación.
- Evaluación continua de las respuestas de los alumnos.
- Control del ritmo de progreso de los alumnos.
- Crear aportaciones para que los alumnos se enfrenten a situaciones que entren en contraste con sus experiencias anteriores.
- Sugerir actividades que les ayuden a reestructurar su conocimiento.
- Proponer actividades de resolución de problemas.
- Fomentar actividades que requieran interacción y colaboración con otros alumnos.
- Crear contextos “reales”. El formador puede diseñar simulaciones de la realidad que ayuden al alumno a comprender la validez de lo que aprende para resolver problemas concretos y reales.
- Utilizar casos prácticos que muestren al alumno experiencias reales.
- Aprovechar las posibilidades del hipertexto para permitir a los alumnos que construyan sus propios caminos de aprendizaje (un camino adecuado a su estilo de aprendizaje).

## Aula virtual

- **Descripción general del aula virtual.**

El aula virtual es un espacio donde los alumnos tienen acceso a la totalidad del material didáctico asociado a la asignatura (unidades didácticas, documentación de interés complementaria, diccionario digital de términos asociados a las asignaturas del programa de formación, etc.).

Este recurso se encuentra en el campus virtual, una plataforma de formación donde además del aula, el alumno encuentra otra información de interés. Se hace a continuación una descripción general sobre las diferentes secciones de campus virtual con una descripción más detallada del aula.

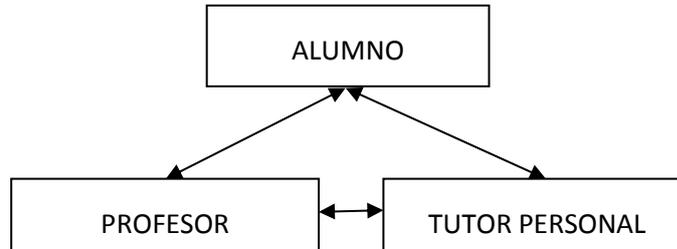
<b>CAMPUS VIRTUAL</b>	
<b>AGENDA</b>	Permite al estudiante consultar los principales eventos (exámenes, actividades culturales, clases presenciales). La agenda puede estar sincronizada con dispositivos móviles.
<b>CLAUSTRO</b>	En este apartado se encuentran los nombres de todo el personal docente de UNIR y el nivel de estudios que poseen.
<b>NOTICIAS</b>	Información común a todos los estudios que puede resultar interesante.
<b>FAQ</b>	Respuestas a preguntas frecuentes.
<b>DESCARGAS</b>	Apartado desde donde se pueden descargar exploradores, programas, formularios, normativa de la Universidad, etc.
<b>LIBRERÍA/BIBLIOTECA</b>	Acceso a libros y manuales para las diferentes asignaturas. Existen también herramientas donde se pueden comprar o leer libros online.
<b>EXÁMENES</b>	Cuestionario a rellenar por el alumno para escoger sede de examen y una fecha de entre las que la Universidad le ofrece.
<b>ENLACES DE INTERÉS</b>	UNIR propone enlaces tales como blogs, voluntariado, actividades culturales destacadas, etc.
<b>AULA VIRTUAL</b>	El alumno tendrá activadas tantas aulas virtuales como asignaturas esté cursando. Contiene el material necesario para la impartición de

	la asignatura, que se organiza en las <b>SECCIONES que se describen a continuación:</b>
<b>RECURSOS</b>	<p><b>Temas:</b> Cada uno de los temas incluye varias secciones que serán básicas en el desarrollo de la adquisición de las competencias de la titulación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Ideas claves:</b> Material didáctico básico para la adquisición de competencias.</li> <li>- <b>Lo más recomendado:</b> lecturas complementarias, videos y enlaces de interés, etc.</li> <li>- <b>+ Información:</b> pueden ser textos del propio autor, opiniones de expertos sobre el tema, artículos, páginas web, bibliografía, etc.</li> <li>- <b>Actividades:</b> diferentes tipos de ejercicios, actividades y casos prácticos.</li> <li>- <b>Test:</b> al final de cada uno de los temas se incluye un test de autoevaluación para controlar los resultados de aprendizaje de los alumnos.</li> </ul>
	<p><b>Programación semanal:</b> Al comienzo de cada asignatura, el alumno conoce el reparto de trabajo de todas las semanas del curso, tanto en lo que se refiere a los temas que se imparten en cada semana como a los trabajos, eventos, lecturas. Esto le permite una mejor organización del trabajo.</p>
	<p><b>Documentación:</b> A través de esta sección, el profesor de la asignatura puede compartir documentos con los alumnos, desde las presentaciones que emplean los profesores hasta publicaciones relacionadas con la asignatura, normativa que regule el campo a tratar, etc.</p>
<b>TV DIGITAL</b>	<p><b>Presenciales virtuales:</b> permite la retransmisión en directo de clases a través de Internet, donde profesores y estudiantes pueden interactuar.</p>
	<p><b>Recursos Audiovisuales</b> (también denominadas Lecciones Magistrales): En esta sección se pueden ver sesiones grabadas en la que los profesores dan una clase sobre un tema determinado sin la presencia del estudiante.</p>

	<p><b>UNIRTV:</b> Desde esta sección, los alumnos pueden subir vídeos y ver los que hayan subido sus compañeros.</p>
<b>COMUNICACIONES</b>	<p><b>Última hora:</b> Se trata de un tablón de anuncios dedicado a la publicación de noticias e información de última hora, interesantes para los alumnos.</p>
	<p><b>Correo:</b> Es un servicio de red que permite a los usuarios enviar y recibir mensajes y archivos rápidamente.</p>
	<p><b>Foros:</b> Este es el lugar donde profesores y alumnos debaten y tratan sobre los temas planteados.</p>
	<p><b>Chat:</b> Espacio que permite a los distintos usuarios comunicarse de manera instantánea.</p> <p><b>Blogs:</b> enlace a los blogs de UNIR.</p>
<b>ACTIVIDADES</b>	<p><b>Envío de actividades:</b> Para realizar el envío de una actividad hay que acceder a la sección <i>Envío de actividades</i>. En este apartado, el alumno ve las actividades que el profesor ha programado y la fecha límite de entrega.</p> <p>Dentro de cada actividad, el alumno descarga el archivo con el enunciado de la tarea que debe realizar.</p> <p>Una vez completado, el alumno adjunta el documento de la actividad.</p> <p>Una vez completado el proceso, solo queda conocer el resultado. Para ello hay que ir a <i>Resultado de actividades</i>.</p>
	<p><b>Resultado de actividades:</b> El alumno puede consultar los datos relacionados con su evaluación de la asignatura hasta el momento: calificación de las actividades y suma de las puntuaciones obtenidas, comentarios del profesor, descarga en su caso de las correcciones, etc.</p>

- **Comunicación a través del aula virtual**

El aula virtual dispone de sistemas de comunicación tanto síncrona como asíncrona que facilitan la interacción en tiempo real o diferido para sus usuarios: profesor, estudiante y tutor personal:



La comunicación entre los usuarios es un elemento fundamental que permite al alumnado la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje de las diferentes materias y se realiza a través de las siguientes herramientas del aula virtual:

HERRAMIENTA	UTILIDAD
<b>CLASES PRESENCIALES VIRTUALES</b>	<p>Permite a los alumnos ver y escuchar al docente a la vez que pueden interactuar con él y el resto de alumnos mediante chat y/o audio de manera síncrona. El profesor dispone de una pizarra electrónica que los alumnos visualizan en tiempo real.</p> <p>También se permite al alumno <b>acceder a las grabaciones</b> de las sesiones presenciales virtuales de las asignaturas, de manera que puede ver la clase en diferido.</p>
<b>FORO</b>	<p>Son los profesores quienes inician los foros. Existen diferentes tipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Foro <i>“Pregúntale al profesor de la asignatura”</i>: foro no puntuable donde los estudiantes plantean sus cuestiones. Los profesores y tutores personales lo consultan a diario.</li> <li>- Foros programados: tratan sobre un tema específico y son puntuables. Los profesores actuarán de moderadores, marcando las pautas de la discusión.</li> <li>- Foros no programados: se trata de foros no puntuables cuyo objetivo es centrar un aspecto de la asignatura que considere importante el profesor.</li> </ul>

	<p>En la programación semanal de la asignatura se especifica la fecha de inicio y fin de los foros puntuables, el tema sobre el que se va a debatir y la puntuación máxima que se puede obtener por participar.</p> <p>Las intervenciones se pueden filtrar por título, leídas/no leídas, participante, ponente y fecha, y se pueden descargar los foros en formato EXCEL para guardarlos localmente.</p>
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<p>A través del correo electrónico, el estudiante se pone en contacto con el tutor personal, quien contesta todas las consultas de índole técnica o las deriva al profesor si se trata de una cuestión académica.</p>
<b>ÚLTIMA HORA</b>	<p>Desde este medio, el tutor personal pone en conocimiento del alumnado eventos de interés como pueden ser: foros, sesiones, documentación, festividades, etc.</p>

Además de las herramientas del aula virtual, también existe comunicación vía telefónica. Asiduamente, el tutor personal se pone en contacto con los estudiantes.

**Toda esta información se resume de manera esquemática en la tabla que a continuación se presenta:**

Herramientas \ Usuarios	Clase	Foro	Correo	Última hora	Vía telefónica
<b>Profesor-tutor personal</b>			X		X
<b>Profesor-estudiante</b>	X	X			
<b>Tutor personal - estudiante</b>		X	X	X	X

- **Sesiones presenciales virtuales**

En este apartado se explica con mayor detalle el funcionamiento de las sesiones presenciales virtuales, que se consideran el elemento pionero y diferenciador de esta Universidad.

Consisten en sesiones presenciales impartidas por profesores expertos a través del Aula Virtual (clases en tiempo real). Todas las clases son en directo y, además, éstas pueden verse en diferido y se pueden visualizar las veces que el alumno considere necesario. Además, el uso de chat en estas sesiones virtuales fomenta la participación de los estudiantes.

Las características de estas aulas es que permiten realizar las siguientes acciones:

- El alumno ve y escucha al profesor en tiempo real.
- El alumno puede participar en cualquier momento a través de un chat integrado en la sesión virtual.
- Si la adquisición de competencias lo requiere, el aula ofrece una gran variedad de posibilidades. Entre las más utilizadas se encuentran las siguientes:
  - Intervención de los estudiantes a través de audio y video, ya sea de manera grupal o individual.
  - Realización de talleres de informática.
  - Construcción de laboratorios virtuales.
  - Pizarra digital.

### **5.1.7. Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida**

#### **5.1.7.1. Planificación de la movilidad**

En una clara apuesta por la internacionalización, la Universidad Internacional de La Rioja promueve la movilidad académica de sus estudiantes, así como de su personal docente e investigador y del de gestión y servicios. Para lograr dicho objetivo, pone a su alcance diferentes servicios de apoyo, becas y ayudas para que puedan realizar parte de su educación, práctica o actividad docente, profesional e investigadora en otra universidad, empresa o institución de educación superior durante el período en el que están estudiando o trabajando en UNIR.

Desde 2014, UNIR participa activamente en distintos programas de movilidad internacional y muy especialmente en el nuevo Erasmus Plus, programa de la UE para las áreas de educación, formación, juventud y deporte, que ha integrado los programas existentes en el Programa de Aprendizaje Permanente (Comenius; Leonardo; Grundtvig); y, también, los programas de educación superior internacional (Mundus, Tempus, ALFA, Edulink y programas bilaterales, además del Programa Juventud en Acción) promovidos por la Comisión Europea y vigentes a lo largo del periodo 2007-2013. Y ello como consecuencia de la concesión este mismo año de la Carta Erasmus de Educación Superior (ECHE), cuya vigencia para el periodo 2014-2020 coincide con la del nuevo y ambicioso programa europeo. Este instrumento, a su vez, constituye un marco general de calidad de las actividades de colaboración europea e internacional que todo centro de educación superior podrá llevar a cabo en el marco de la referida programación europea, y plasma, a su vez, los compromisos adquiridos en dicho ámbito por nuestra organización.

Este nuevo programa europeo se centra en el aprendizaje formal e informal más allá de las fronteras de la UE, con una clara vocación de internacionalización, abriéndose a terceros países con el objetivo de mejorar las capacidades educativas y formativas de las personas para la empleabilidad de estudiantes, profesorado y trabajadores y trabajadoras. Su objetivo general es contribuir a la consecución de los objetivos de la Estrategia Europa 2020, incluido el objetivo principal sobre educación; los del Marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (ET 2020); el desarrollo sostenible de países asociados en el campo de la educación superior; las metas globales del Marco renovado para la cooperación europea en el ámbito de la juventud (2010-2018); el objetivo del desarrollo de la dimensión europea en el deporte; así como la promoción de los valores europeos.

En particular, los objetivos específicos del programa en el área de juventud son: la mejora del nivel de competencias y de capacidades fundamentales de los jóvenes, así como promover su participación en la vida democrática de Europa y en el mercado de trabajo, la ciudadanía activa, el diálogo intercultural, la integración social y la solidaridad; la promoción de la calidad del trabajo en el ámbito de la juventud; complementar las reformas de las políticas en las esferas local, regional y nacional, y apoyar el desarrollo de una política de la juventud basada en el conocimiento y la experiencia, así como el reconocimiento del aprendizaje no formal e informal, y la difusión de buenas prácticas; o potenciar la dimensión internacional de las actividades juveniles y el papel de los trabajadores y las organizaciones en el ámbito de la juventud como estructuras de apoyo para los jóvenes en complementariedad con la acción exterior de la Unión. Estos objetivos son compartidos por UNIR, y está comprometida con ellos a través de la ECHE.

Resulta indudable la multitud de ventajas que este programa aporta a los estudiantes, especialmente en un Espacio Europeo de Educación Superior (EES), donde la convivencia en un país europeo, el conocimiento de otra lengua y de otros métodos de trabajo son un valor añadido no sólo para el alumno o el docente, sino también para el conjunto de la sociedad.

Entendemos que la movilidad interuniversitaria constituye un factor relevante en la formación de nuestros estudiantes (modo práctico de apertura a otras culturas, a otros modos de vida, a otras formas de entender la educación y el ejercicio profesional, etc.), por lo que se potenciará la movilidad virtual entre universidades on-line, ya que ofrece un gran número de posibilidades para acceder a cursos y programas que permiten la comunicación entre docentes y estudiantes a través de las TICs.

UNIR está trabajando en la participación activa en dicho programa europeo con el objetivo de realizar intercambios en universidades e instituciones europeas de educación superior, aunque por el momento sólo se haya concretado en la solicitud de ayudas de la acción K1 (movilidad de las personas por motivos de aprendizaje: estudiantes y personal de Educación Superior, incluidas prácticas internacionales).

Para materializar esta apuesta por la movilidad y el intercambio de estudiantes y docentes resulta necesario establecer acuerdos de movilidad recíproca con otras universidades, de manera que nuestros alumnos puedan cursar determinadas materias en universidades extranjeras, y alumnos de estas universidades, estudiar en UNIR; del mismo modo que profesores e investigadores de las universidades de destino o acogida podrán fortalecer lazos con equipos internacionales, a través de periodos o estancias en los que alternarán docencia e investigación.

Se han realizado varias convocatorias de becas para alumnos para prácticas en empresas extranjeras, así como convocatoria para profesores de UNIR para los que se dispone de convenios con universidades europeas. Estas convocatorias se realizan a través de la Oficina de Movilidad Internacional de UNIR (OMI).

#### 5.1.7.2. Gestión de la movilidad

Tras la consecución de la ECHE (Carta Erasmus de Educación Superior), desde UNIR se está trabajando en un ambicioso plan de movilidad, condicionado por nuestra naturaleza no presencial o virtual, a partir de una nueva Oficina creada al efecto, que va a ser la encargada de coordinar todas las acciones en dicho ámbito.

En UNIR estamos concretando los acuerdos bilaterales de movilidad con las instituciones de educación superior europeas, coordinando internamente todas nuestras acciones con los distintos departamentos implicados, y dando máxima divulgación e información a las acciones de movilidad dentro de nuestra comunidad universitaria.

El pasado 11 de junio de 2015 fue publicada la resolución de la Dirección del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) por la que se difunden los listados de solicitudes seleccionadas, en lista de reserva, rechazadas y excluidas de Proyectos de Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje (Acción Clave 1), correspondientes a la Convocatoria de Propuestas del Programa Erasmus+ 2015. (<http://www.pap.sepie.es/dctm/weboapee/erasmus/2015/resolucionka1/definitiva/resolucion12062015.pdf?documentId=0901e72b81de70f7>).

Del total del importe total de las subvenciones adjudicadas, 55.011.795,00 €, a la Universidad Internacional de La Rioja le ha sido concedida una ayuda de 129.300,00 € (Ver anexo I, <http://www.sepie.es/doc/convocatoria/2015/resoluciones/definitivos/KA103/Listado-KA103-2015-09062015seleccionadas.pdf>).

## 5.2. Actividades formativas

De acuerdo al artículo 4 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos, en la asignación de créditos a cada una de las materias que configuran el plan de estudios se computa el número de horas de trabajo requeridas para la adquisición por los estudiantes de los conocimientos, capacidades y destrezas correspondientes. En esta asignación están comprendidas las horas correspondientes a las clases lectivas, teóricas o prácticas, las horas de estudio, las dedicadas a la realización de seminarios, trabajos, prácticas o proyectos, y las exigidas para la preparación y realización de los exámenes y pruebas de evaluación. El número de horas, por crédito, será de 25, por lo que un curso completo requiere una dedicación total de 1500 horas.

La distribución de las actividades formativas responde a un criterio de dedicación del alumno a cada una de las actividades que le permitirán adquirir las competencias asignadas a cada una de las asignaturas del máster. Con ayuda del aula virtual, se programan las siguientes actividades formativas:

**Sesiones presenciales virtuales:** Consisten en sesiones presenciales impartidas por profesores expertos a través del Aula Virtual (clases en tiempo real). Todas las clases son en directo y, además, éstas pueden verse en diferido y se pueden visualizar las veces que el alumno considere necesario.

Las características de estas aulas es que permiten realizar las siguientes acciones:

- El alumno ve y escucha al profesor a tiempo real.
- El alumno puede participar en cualquier momento a través de un chat integrado en la sesión virtual.
- Si la adquisición de competencias lo requiere, el aula ofrece una gran variedad de posibilidades. Entre las más utilizadas se encuentran las siguientes:
  - Intervención de los estudiantes a través de audio y video, ya sea de manera grupal o individual.
  - Realización de talleres de informática.
  - Construcción de laboratorios virtuales.
  - Pizarra digital.

**Recursos Audiovisuales (denominadas en UNIR “Lecciones magistrales”):** Son sesiones virtuales, previamente grabadas, impartidas por expertos en su área de actividad. En UNIR se denominan “Lecciones Magistrales” y se facilitan a los alumnos como material complementario, las cuales pueden desarrollarse en entornos distintos. Están permanentemente accesibles a los estudiantes en el repositorio documental de la titulación.

**Estudio del material básico:** Permite al estudiante integrar los conocimientos necesarios para superar satisfactoriamente la asignatura. El material considerado básico está determinado por

el profesor de la asignatura y consiste en: manuales, artículos, apuntes elaborados por el profesor, material audiovisual, etc.

**Lectura del material complementario:** El material está constituido básicamente por documentación complementaria, legislación, artículos y enlaces de interés, ejemplos de expertos, vídeos, etc., que permiten a los estudiantes ahondar en la información y estudio de la materia, ayudándoles a alcanzar los objetivos de aprendizaje propuestos en cada asignatura.

**Trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación:** En todas las asignaturas se contempla la realización de trabajos que son actividades de cierta complejidad que conllevan por ejemplo una búsqueda de información, análisis y crítica de lecturas, resolución de problemas, etc.

Por otra parte, se pueden programar casos prácticos con el objetivo pedagógico final de que el estudiante detecte situaciones relevantes, analice la información complementaria, tome decisiones en relación con el escenario que se plantea y proponga soluciones o indique cómo mejorar la situación de partida.

Además, por cada unidad didáctica se propone un test de autoevaluación. Su finalidad es analizar el grado de conocimiento del tema expuesto. El sistema proporciona al estudiante la respuesta correcta de forma inmediata; esto le permite dirigirse –también inmediatamente– al lugar concreto de la unidad para revisar los conocimientos.

**Tutorías:** Las tutorías se pueden articular a través de diversas herramientas y medios. Durante el desarrollo de la asignatura, el profesor programa tutorías en días concretos para la resolución de dudas a través de las denominadas “sesiones de consultas”. El medio a través del cual se articulan estas sesiones es el Aula Virtual. Será en esas sesiones donde se resuelvan las dudas o problemas de índole estrictamente académicos y relacionados con el contenido de la asignatura. Como complemento de estas sesiones se dispone de otro medio, a través del cual se articulan algunas preguntas de alumnos y las correspondientes respuestas, es el denominado Foro “Pregúntale al profesor de la asignatura” en el que se tratan aspectos generales de la asignatura. En otras ocasiones, el estudiante necesita resolver cuestiones de índole no académica aunque relacionadas con la asignatura para las que el tutor personal será el indicado (por ejemplo, fechas de entrega de trabajos, exámenes, sedes, seguimiento de la participación del alumno, etc.). El tutor personal, asiduamente, se pone en contacto con los estudiantes con el fin de seguir la evolución y detectar las principales dificultades a las que se enfrentan en la asignatura.

**Trabajo colaborativo (Foros):** El profesor de la asignatura plantea temas para que junto con los alumnos, se debata, se aporten experiencias, compartan e inicien discusiones constructivas. El medio a través del cual se vehiculiza esta participación son los Foros, siendo algunos de ellos puntuables para el estudiante, como por ejemplo los “Foros Programados”, que tratan sobre un tema específico de la asignatura actuando el profesor como moderador, marcando las pautas de la discusión.

**Examen final presencial:** Al término de la asignatura el estudiante realiza un examen presencial en la fecha y lugar previamente señalados, en el que está presente personal de UNIR. Este examen final presencial permite certificar que el estudiante ha adquirido los conocimientos asociados a los objetivos de aprendizaje establecidos para cada asignatura. Es necesario aprobar este examen para la superación de la asignatura, suponiendo al mismo tiempo el 60% del valor de la calificación de la asignatura. Si no se supera el examen final presencial, no son aplicables los resultados de la evaluación continua.

Para el desarrollo de las **Prácticas Externas** están previstas las siguientes actividades formativas:

**Estancia en el Centro:** La realización de prácticas externas se contempla como un proceso de adquisición de conocimiento transversal, basado en la plasmación del contenido de las asignaturas en un contexto de trabajo concreto, circunscrito a situaciones reales, en entornos profesionales de su futuro sector de actividad. En el transcurso de estas prácticas se espera que el estudiante se enfrente a la complejidad de la profesión y sea capaz de buscar alternativas *ad hoc* ante la aparición de problemas y sobre la base del conocimiento adquirido. Los centros donde se realizan las prácticas van desde empresas privadas hasta organismos públicos y del Tercer Sector, todo ello bajo la cobertura del correspondiente Convenio de Colaboración entre UNIR y el Centro. El alumno tendrá a su disposición un tutor en el centro colaborador que le guiará en el desarrollo de las prácticas, además del profesor académico perteneciente a UNIR. De estas prácticas se hace una evaluación continua, tanto por el tutor asignado por el centro colaborador como por el profesor de la asignatura.

**Redacción de la Memoria de Prácticas:** El alumno elabora una Memoria sobre el desarrollo y evolución de las prácticas en el centro. La Memoria de Prácticas presentada por el alumno es un elemento fundamental de la evaluación final de la asignatura.

**Sesiones presenciales virtuales (Prácticas):** Consisten en sesiones presenciales impartidas por profesores expertos a través del Aula Virtual (clases en tiempo real). Todas las clases son en directo y, además, éstas pueden verse en diferido y se pueden visualizar las veces que el alumno considere necesario.

Las características de estas aulas es que permiten realizar las siguientes acciones:

- El alumno ve y escucha al profesor en tiempo real.
- El alumno puede participar en cualquier momento a través de un chat integrado en la sesión virtual.
- Si la adquisición de competencias lo requiere, el aula ofrece una gran variedad de posibilidades. Entre las más utilizadas se encuentran las siguientes:
  - Intervención de los estudiantes a través de audio y video, ya sea de manera grupal o individual.
  - Realización de talleres de informática.
  - Construcción de laboratorios virtuales.

- Pizarra digital.

**Tutorías (Prácticas):** El alumno cuenta con un tutor en el centro colaborador que supervisa el correcto desarrollo de las tareas que se le asignen, y mantiene las relaciones pertinentes con el profesor designado por la UNIR quienes, en régimen de colaboración, velan por la óptima formación del alumno.

Para el desarrollo del correspondiente Trabajo Fin de Máster están previstas las siguientes actividades formativas:

**Sesión inicial de presentación de Trabajo Fin de Máster:** En la sesión inicial, se explican los elementos más generales y el significado de un trabajo de las características del TFM.

**Lectura de material en el aula virtual (TFM):** Entran en este apartado elementos auxiliares del estudio, como la documentación complementaria, la legislación, artículos y enlaces de interés, ejemplos de expertos, vídeos, etc., que permiten a los estudiantes ahondar en la información y estudio de la materia, y les facilitan el logro de los objetivos propuestos.

**Seminarios de Trabajo Fin de Máster:** Se imparten para la resolución de aquellas cuestiones más complejas que surgen en la elaboración de los trabajos, con elementos comunes que sirven de orientación para la mayor parte de los estudiantes. También pueden consistir en seminarios específicos formativos como, por ejemplo, análisis de datos o gestión de bibliografía.

**Tutorías individuales (TFM):** Durante el desarrollo de la asignatura se programan sesiones individuales entre el estudiante y su director de TFM. Se desarrollan a través del Aula Virtual donde la herramienta se convierte en un Despacho individual para el profesor y donde se atiende al alumno de forma síncrona. Se planifican después de cada entrega intermedia del TFM para comentar las posibles correcciones del trabajo.

**Sesiones grupales de Trabajo Fin de Máster:** Se imparten a todo el grupo de estudiantes que dirige un mismo director y se suelen emplear para establecer pautas de trabajo, fechas de entrega, aspectos para la defensa pública, etc.

**Elaboración del Trabajo Fin de Máster:** Consiste en la elaboración misma por parte del estudiante del trabajo que finalmente es objeto de evaluación por parte de una comisión evaluadora.

**Exposición del Trabajo Fin de Máster:** La exposición del TFM se realiza por el alumno ante una comisión evaluadora conforme al Reglamento de TFM/TFG de la Universidad.

### 5.3. Metodologías docentes

- Métodos de enseñanza magistral con mediación tecnológica: aquí se incluirían las clases presenciales virtuales, lecciones magistrales, seminarios monográficos, etc. Este tipo de actividades promueven el conocimiento por comprensión y, en virtud de la función motivacional que cumplen los múltiples recursos tecnológicos utilizados, superan las limitaciones de la enseñanza meramente transmisiva, creando en el estudiante la necesidad de seguir aprendiendo e involucrándole en su propio proceso de aprendizaje.
- Métodos activos: son métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje-servicio). En este tipo de metodologías adquiere protagonismo el trabajo colegiado y cooperativo, sin llegar a prescindir del aprendizaje autónomo de cada estudiante.
- Métodos fundamentados en el aprendizaje individual: estudio personal, lecturas de material complementario, realización de actividades individuales. Dichos métodos permiten que el alumno establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, y planifique, organice y autoevalúe su trabajo.

### 5.4. Sistemas de evaluación

Las asignaturas se evaluarán a través de una prueba final presencial y de la evaluación continua.

- **El examen final presencial** representa el 60% de la calificación.  
La naturaleza virtual de las enseñanzas de UNIR hace necesaria la realización de una prueba presencial (certificada mediante documentación fehaciente de identidad) que supone un 60% de la evaluación final. Esta tiene un carácter básico y solamente cuando se supera la nota establecida para el aprobado, puede completarse la calificación con los procedimientos específicos de evaluación continua que establezca cada materia.
- **La evaluación continua** representa el 40% de la calificación y puede contemplar los siguientes criterios:
  - **Participación del estudiante:** se evalúa teniendo en cuenta la participación en las sesiones presenciales virtuales así como en los foros. 0% - 40%
  - **Trabajos, proyectos y casos:** en este criterio se valoran las actividades que el estudiante envía a través del aula virtual, tales como trabajos, proyectos o casos prácticos. 0% - 40%
  - **Test de autoevaluación:** al final de cada tema, los estudiantes pueden realizar este tipo de test, que permite al profesor valorar el interés del estudiante en la asignatura. 0% - 40%

### Prácticas Externas

Se llevará a cabo una evaluación continua durante su realización tanto por un tutor asignado por la entidad externa de prácticas como por el profesor de la asignatura. La nota final se obtendrá a partir del siguiente criterio:

- **Evaluación del tutor externo:** 40%
- **Memoria de prácticas,** tutorizada y corregida por un profesor de la universidad: 60%

### Trabajo Fin de Máster

El Trabajo Fin de Máster será objeto de seguimiento continuo por parte del director del Trabajo Fin de Máster, que será el que finalmente le otorgue el visto bueno final. La evaluación final le corresponderá a una comisión. La comisión valorará no sólo el proyecto, sino también la defensa oral del mismo. Se evaluará del siguiente modo:

- **Estructura:** Atender a la estructura y organización del Trabajo Fin de Máster. 20%
- **Exposición:** Valorar la claridad en la exposición, así como la redacción y la capacidad de síntesis, análisis y respuesta. 30%
- **Contenido:** Se tomará como referencia la memoria del Trabajo y todo el resto de la documentación técnica de apoyo para comprobar la validez de la exposición. Se valorará la capacidad de síntesis y su fácil lectura. También se valorará la corrección y claridad de la expresión, tanto escrita como gráfica. 50%

### Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de Septiembre (BOE 18 de Septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 2,5 por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 40, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

### 5.5. Descripción detallada de los módulos y materias

Módulo Básico	
Materia: FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA	
Créditos ECTS:	6
Carácter	Obligatorio
Unidad temporal:	1 asignatura impartida en el primer cuatrimestre

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA					
Denominación de la asignatura	Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Competencias	
El Enfoque Inclusivo en Educación Formal y no Formal	1º	6	Obligatorio	B	CB8
				G	CG1, CG8
				E	CE1, CE2, CE15
				T	CT4

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p><b>El Enfoque Inclusivo en Educación Formal y no Formal</b></p> <p>El estudiante conocerá y comprenderá las diferentes aproximaciones pedagógicas ante la diversidad, tomando una mayor conciencia sobre los múltiples criterios de diferenciación, las representaciones sociales asociadas, y las implicaciones que tienen los distintos posicionamientos sobre la convivencia, la cultura de paz, la democracia y los derechos humanos. Por otra parte, el estudiante desarrollará una actitud de autocrítica hacia sus percepciones y actitudes sobre los otros diferentes, reconociendo la diversidad como un valor que se puede poner al servicio del aprendizaje mutuo, de la convivencia y de la cohesión social. Asimismo, identificará las necesidades educativas que pueden ser cubiertas tanto en espacios formales como no formales de diversidad, valorando el enfoque inclusivo en la aplicación de estrategias educativas en ambos tipos de espacios.</p>

### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

#### **El Enfoque Inclusivo en Educación Formal y no Formal**

Esta asignatura presenta la fundamentación pedagógica de la educación inclusiva, así como la doble finalidad de este modelo: proporcionar una educación de calidad para todos con el consiguiente cumplimiento del principio de igualdad de oportunidades (combinación de los criterios de calidad y equidad); y favorecer la convivencia y la cohesión social al tiempo que se respetan las características individuales y grupales.

Se revisan los criterios de diversidad, tanto individuales como grupales, así como las implicaciones de las diferencias para la convivencia, la cultura de paz, la democracia y los derechos humanos.

Asimismo, son objeto de enseñanza y aprendizaje los diferentes enfoques desde los que históricamente se ha afrontado la atención educativa a la diversidad (aunque existen diferentes clasificaciones, se pueden considerar los modelos segregacionista, asimilacionista, compensatorio, integrador, pluralista, e inclusivo).

Se contempla la pluralidad de espacios educativos, formales y no formales, en los que de manera planificada es aplicable el enfoque inclusivo, siendo deseable la convergencia de este tipo de actuaciones con las originadas en espacios informales (fundamentalmente, el ámbito familiar).

Se analizan los fenómenos del prejuicio, los estereotipos y la discriminación hacia determinados grupos sociales, resumibles en la construcción social de la diferencia, y cómo pueden afectar estos fenómenos al desarrollo de los niños y personas adultas que participan en diferentes tipos de procesos educativos. Se define el perfil actitudinal del educador profesional en contraposición a estos fenómenos.

### OBSERVACIONES

La fundamentación pedagógica que proporciona la materia es muy relevante para comprender los contenidos y adquirir las competencias correspondientes a materias posteriores, relacionadas con las políticas y prácticas educativas inclusivas en contextos de diversidad cultural.

### COMPETENCIAS DE LA MATERIA

Básicas	Generales	Específicas	Transversales
CB8	CG1, CG8	CE1, CE2, CE15	CT4

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS POR ASIGNATURA	% PRESENCIAL
Sesiones presenciales virtuales	15 horas	100%
Lecciones magistrales	6 horas	0
Estudio del material básico	50 horas	0
Lectura del material complementario	25 horas	0
Trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación	29 horas	0
Tutorías	16 horas	30%
Trabajo colaborativo	7 horas	0
Examen final presencial	2 horas	100%
<b>Total</b>	<b>150 horas</b>	<b>-</b>

METODOLOGÍAS DOCENTES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Métodos de enseñanza magistral con mediación tecnológica: aquí se incluirían las clases presenciales virtuales, lecciones magistrales, seminarios monográficos, etc. Este tipo de actividades promueven el conocimiento por comprensión y, en virtud de la función motivacional que cumplen los múltiples recursos tecnológicos utilizados, superan las limitaciones de la enseñanza meramente transmisiva, creando en el estudiante la necesidad de seguir aprendiendo e involucrándole en su propio proceso de aprendizaje.</li> <li>• Métodos activos: son métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje-servicio). En este tipo de metodologías adquiere protagonismo el trabajo colegiado y cooperativo, sin llegar a prescindir del aprendizaje autónomo de cada estudiante.</li> <li>• Métodos fundamentados en el aprendizaje individual: estudio personal, lecturas de material complementario, realización de actividades individuales. Dichos métodos permiten que el alumno establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, y planifique, organice y autoevalúe su trabajo.</li> </ul>

<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MIN</b>	<b>PONDERACIÓN MAX</b>
Participación del estudiante	0%	40%
Trabajos, proyectos y casos	0%	40%
Test de autoevaluación	0%	40%
Examen final presencial	60%	60%

**Módulo Básico**

**Materia: POLÍTICAS EDUCATIVAS EN EL TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL**

<b>Créditos ECTS:</b>	12
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Unidad temporal:</b>	2 asignaturas impartidas en el primer cuatrimestre

**DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS**

Denominación de la asignatura	Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Competencias	
Marco Normativo de la Educación Inclusiva e Intercultural	1º	6	Obligatorio	<b>B</b>	CB6, CB7
				<b>G</b>	CG1, CG2, CG8
				<b>E</b>	CE1, CE2, CE3
				<b>T</b>	CT1, CT4
Educación Intercultural Comparada	1º	6	Obligatorio	<b>B</b>	CB7, CB8
				<b>G</b>	CG2, CG5
				<b>E</b>	CE3, CE4, CE15
				<b>T</b>	CT1, CT4

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**Marco Normativo de la Educación Inclusiva e Intercultural**

El estudiante conocerá las diferentes orientaciones normativas de rango internacional y nacional que se encuentran relacionadas con inclusión educativa y diversidad cultural, así como la evolución histórica de las mismas. Por otra parte, adquirirá una comprensión global del significado del enfoque inclusivo e intercultural en educación a partir de la relación de éste con otros derechos y libertades básicas defendidas en los textos normativos internacionales y nacionales. Asimismo, será capaz de diseñar de manera autónoma tanto líneas generales de política educativa (*politics*) como medidas (*policy*) que garanticen el derecho a una educación de calidad para todos los niños de origen culturalmente diverso.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Educación Intercultural Comparada

El estudiante será capaz de identificar buenas prácticas educativas de enfoque inclusivo, implementadas en contextos culturalmente diversos, y alcanzará esta capacidad a partir de la comparación de las políticas y las prácticas asociadas a diferentes territorios, particularmente europeos. Valorará las adaptaciones que algunos sistemas educativos han llevado a cabo para atender las necesidades derivadas de la diversidad cultural del alumnado. Diferenciará las políticas y prácticas multiculturales de aquellas que estrictamente se puedan considerar interculturales, y avanzará en capacidad de autocritica en relación con su posicionamiento previo sobre el hecho multicultural y su correspondiente respuesta educativa.

## CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS

### Marco Normativo de la Educación Inclusiva e Intercultural

Se incluyen contenidos relacionados con la evolución histórica de la defensa del derecho a la educación, que comienza a materializarse a principios del siglo XIX con la creación de los sistemas escolares públicos, y que en la actualidad deviene en un movimiento internacional coordinado que responde simultáneamente a los principios de calidad, equidad y aprendizaje a lo largo de la vida (Declaración de Incheon, 2015: "Educación 2030: Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos").

Se revisan las declaraciones, pactos, tratados, convenios e informes internacionales que defienden el enfoque inclusivo en educación, así como aquellos que orientan sobre los derechos relacionados con la diversidad cultural. Se identifican los organismos que, de acuerdo con sus fines y naturaleza, han promovido o emitido estas declaraciones.

Se analizan los derechos humanos básicos que los documentos internacionales relacionan con la educación inclusiva y con la educación intercultural.

Se revisa la legislación de nivel europeo sobre el derecho a la educación de todos los niños y, particularmente, de aquellos de origen inmigrante.

En el nivel nacional, se presenta asimismo el articulado de las leyes orgánicas y normas que las desarrollan, relacionadas con la educación inclusiva y la atención educativa a la diversidad.

### Educación Intercultural Comparada

Se presenta la disparidad de enfoques desde los que se afronta la atención educativa a la diversidad cultural en las políticas de diferentes regiones del planeta.

Se analizan comparadamente las respuestas que los diferentes sistemas educativos dan al fenómeno de los movimientos migratorios y la diversidad cultural, particularmente en nuestro entorno

### CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS

geopolítico (Europa). Se estudian las adaptaciones organizativas y curriculares que se prevén en los distintos sistemas escolares.

Se presentan con detalle las medidas adoptadas en diferentes territorios, particularmente europeos, en relación con la educación lingüística de los niños con lenguas distintas a las del país de acogida.

Se revisan las medidas adoptadas en diferentes sistemas educativos, particularmente europeos, en relación con la comunicación de los centros educativos con las familias inmigrantes.

Se analizan asimismo las medidas adoptadas en diferentes sistemas educativos, particularmente europeos, en relación con la formación y selección del profesorado que va a ejercer su actividad profesional en aulas culturalmente diversas.

Junto a las prácticas escolares, se incluyen también como objeto de enseñanza y de aprendizaje las experiencias de educación intercultural que en diferentes territorios se llevan a cabo en el ámbito de la comunidad (espacios no formales).

Se valoran las fortalezas y debilidades de las diferentes políticas y prácticas educativas tomando como referencia el enfoque intercultural y diferenciándolo del multicultural.

### OBSERVACIONES

La materia aborda la enseñanza y el aprendizaje de competencias relacionadas con el análisis de las políticas y de las prácticas educativas en contextos multiculturales que han sido articuladas en diferentes entornos geográficos, particularmente europeos, desvelando los valores que subyacen en ellas y proporcionando así a los estudiantes una base para identificar y reproducir prácticas de enfoque inclusivo, así como para desarrollar su capacidad crítica en relación con sus propias percepciones y actitudes sobre exogrupos culturales.

### COMPETENCIAS DE LA MATERIA

Básicas	Generales	Específicas	Transversales
CB6, CB7, CB8	CG1, CG2, CG5, CG8	CE1, CE2, CE3, CE4, CE15	CT1, CT4

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS POR ASIGNATURA	% PRESENCIAL
Sesiones presenciales virtuales	15 horas	100%
Lecciones magistrales	6 horas	0
Estudio del material básico	50 horas	0
Lectura del material complementario	25 horas	0
Trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación	29 horas	0
Tutorías	16 horas	30%
Trabajo colaborativo	7 horas	0
Examen final presencial	2 horas	100%
Total	150 horas	-

METODOLOGÍAS DOCENTES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Métodos de enseñanza magistral con mediación tecnológica: aquí se incluirían las clases presenciales virtuales, lecciones magistrales, seminarios monográficos, etc. Este tipo de actividades promueven el conocimiento por comprensión y, en virtud de la función motivacional que cumplen los múltiples recursos tecnológicos utilizados, superan las limitaciones de la enseñanza meramente transmisiva, creando en el estudiante la necesidad de seguir aprendiendo e involucrándole en su propio proceso de aprendizaje.</li> <li>• Métodos activos: son métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje-servicio). En este tipo de metodologías adquiere protagonismo el trabajo colegiado y cooperativo, sin llegar a prescindir del aprendizaje autónomo de cada estudiante.</li> <li>• Métodos fundamentados en el aprendizaje individual: estudio personal, lecturas de material complementario, realización de actividades individuales. Dichos métodos permiten que el alumno establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, y planifique, organice y autoevalúe su trabajo.</li> </ul>

<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MIN</b>	<b>PONDERACIÓN MAX</b>
Participación del estudiante	0%	40%
Trabajos, proyectos y casos	0%	40%
Test de autoevaluación	0%	40%
Examen final presencial	60%	60%

**Módulo Básico**

**Materia: ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN EN EDUCACIÓN INCLUSIVA E INTERCULTURAL**

<b>Créditos ECTS:</b>	12
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Unidad temporal:</b>	2 asignaturas impartidas en el primer cuatrimestre

**DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS**

Denominación de la asignatura	Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Competencias	
Organización del Centro Educativo Inclusivo e Intercultural	1º	6	Obligatorio	<b>B</b>	CB8
				<b>G</b>	CG4, CG5, CG9
				<b>E</b>	CE8, CE9, CE13, CE14, CE16, CE17
				<b>T</b>	CT1, CT4
Planificación e Innovación en Educación Inclusiva e Intercultural	1º	6	Obligatorio	<b>B</b>	CB6
				<b>G</b>	CG4, CG6, CG8, CG10
				<b>E</b>	CE4, CE6, CE7, CE9, CE16, CE17
				<b>T</b>	CT1, CT2, CT4

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**Organización del Centro Educativo Inclusivo e Intercultural**

El estudiante será capaz de identificar los aspectos organizativos que se encuentren más alejados del enfoque inclusivo e intercultural, así como aquellos que se hallen más próximos. Sabrá diseñar y ejecutar un proceso de investigación-acción que permita evaluar la dimensión intercultural de la organización, y que conduzca a la articulación de un plan de mejora para la misma. Podrá planificar procesos cooperativos entre familias, centros escolares u otras organizaciones educativas y agentes

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

sociocomunitarios con el objeto de avanzar en cultura inclusiva e impulsar los aprendizajes infantiles o adultos desde el enfoque intercultural. Valorará la organización intercultural como un eje básico de la educación inclusiva.

### Planificación e Innovación en Educación Inclusiva e Intercultural

El estudiante será capaz de evaluar el grado en el que el currículum se encuentre impregnado del enfoque inclusivo e intercultural. Sabrá diseñar y ejecutar un proceso de investigación-acción que permita evaluar la dimensión intercultural del currículum en sus diferentes niveles de planificación, y que conduzca a la articulación de planes de mejora de centro y aula. Será capaz de diseñar proyectos de innovación curricular, así como de evaluar el impacto de los mismos sobre los aprendizajes, tanto en centros educativos formales como en organizaciones educativas no formales. Podrá analizar las concepciones o creencias ocultas que se encuentran presentes en los materiales curriculares hacia el fenómeno del multiculturalismo y sobre los exogrupos culturales. Valorará el currículum intercultural como un eje básico de la educación inclusiva.

## CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS

### Organización del Centro Educativo Inclusivo e Intercultural

Se revisan los planteamientos institucionales y las estrategias organizativas del centro educativo formal que favorecen la inclusión y la interculturalidad. En un sentido más genérico, se hace lo propio en el caso de organizaciones educativas no formales.

Se presenta el liderazgo del centro educativo formal y de otras organizaciones educativas como un factor clave en la promoción de una cultura inclusiva e intercultural.

Se incluye asimismo como objeto de enseñanza y aprendizaje los estilos docentes y las actitudes del profesorado, así como de otros educadores profesionales, en relación con el clima del centro culturalmente diverso.

Se analiza el papel de las familias y de la comunidad educativa y su relación con los centros educativos en la educación escolar de los niños de origen culturalmente diverso, así como de los procesos de comunicación entre las familias y distintos tipos de agentes comunitarios en la educación no formal de niños y personas adultas.

Se evalúan las estrategias organizativas de tipo inclusivo para la incorporación de niños de origen inmigrante al centro educativo.

Se presenta la metodología de investigación-acción con el objeto de facilitar procesos de autoevaluación y de articulación de planes de mejora de tipo organizativo para la institución educativa.

### CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS

#### **Planificación e Innovación en Educación Inclusiva e Intercultural**

Se presenta el concepto de currículum inclusivo e intercultural, valorando su necesidad tanto en centros culturalmente diversos como en aquellos que no lo son (procesos de globalización y mundialización).

Se estudian las estrategias del centro educativo para la incorporación de la dimensión inclusiva e intercultural en las áreas curriculares de las diferentes etapas. En un sentido más genérico, se hace lo propio en el caso de organizaciones educativas no formales.

Se incluyen asimismo las estrategias de planificación, ejecución y evaluación curricular en el nivel de aula del centro educativo culturalmente diverso.

Se evalúa el conocimiento transmitido por los materiales curriculares hacia el fenómeno del multiculturalismo y sobre los exogrupos culturales. Se presentan principios y estrategias para incorporar la dimensión inclusiva e intercultural en los materiales.

Se analizan las fases de un proceso de innovación educativa que favorezca el avance de la inclusión y la interculturalidad en la escuela.

Se estudian los procesos de evaluación del impacto de las innovaciones curriculares en los aprendizajes en el centro educativo formal y en otras organizaciones educativas.

Se presenta la metodología de investigación-acción con el objeto de facilitar procesos de autoevaluación y de articulación de planes de mejora de tipo curricular y didáctico para la institución educativa.

### OBSERVACIONES

La materia desarrolla competencias organizativas y curriculares que permitirán al estudiante diseñar centros y procesos educativos inclusivos mediante el trabajo colegiado, con frecuencia basado en procedimientos de investigación-acción, de todas las agencias que participan en la educación de niños y personas adultas de origen culturalmente diverso.

### COMPETENCIAS DE LA MATERIA

Básicas	Generales	Específicas	Transversales
CB6, CB8	CG4, CG5, CG6, CG8, CG9, CG10	CE4, CE6, CE7, CE8, CE9, CE13, CE14, CE16, CE17	CT1, CT2, CT4

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS POR ASIGNATURA	% PRESENCIAL
Sesiones presenciales virtuales	15 horas	100%
Lecciones magistrales	6 horas	0
Estudio del material básico	50 horas	0
Lectura del material complementario	25 horas	0
Trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación	29 horas	0
Tutorías	16 horas	30%
Trabajo colaborativo	7 horas	0
Examen final presencial	2 horas	100%
<b>Total</b>	<b>150 horas</b>	<b>-</b>

<b>METODOLOGÍAS DOCENTES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Métodos de enseñanza magistral con mediación tecnológica: aquí se incluirían las clases presenciales virtuales, lecciones magistrales, seminarios monográficos, etc. Este tipo de actividades promueven el conocimiento por comprensión y, en virtud de la función motivacional que cumplen los múltiples recursos tecnológicos utilizados, superan las limitaciones de la enseñanza meramente transmisiva, creando en el estudiante la necesidad de seguir aprendiendo e involucrándole en su propio proceso de aprendizaje.</li> <li>• Métodos activos: son métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje-servicio). En este tipo de metodologías adquiere protagonismo el trabajo colegiado y cooperativo, sin llegar a prescindir del aprendizaje autónomo de cada estudiante.</li> <li>• Métodos fundamentados en el aprendizaje individual: estudio personal, lecturas de material complementario, realización de actividades individuales. Dichos métodos permiten que el alumno establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, y planifique, organice y autoevalúe su trabajo.</li> </ul>

<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MIN</b>	<b>PONDERACIÓN MAX</b>
Participación del estudiante	0%	40%
Trabajos, proyectos y casos	0%	40%
Test de autoevaluación	0%	40%
Examen final presencial	60%	60%

**Módulo de Intervención**

**Materia: INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN CONTEXTOS DE DIVERSIDAD CULTURAL**

<b>Créditos ECTS:</b>	18
<b>Carácter</b>	Mixto
<b>Unidad temporal:</b>	3 asignaturas impartidas en el segundo cuatrimestre

**DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS**

Denominación de la asignatura	Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Competencias	
Metodologías Activas en Educación Intercultural	2º	6	Obligatorio	<b>B</b>	CB7, CB10
				<b>G</b>	CG4, CG6, CG7, CG8, CG10
				<b>E</b>	CE4, CE10, CE11, CE12
				<b>T</b>	CT1, CT2, CT3
Tecnología Educativa Aplicada a Contextos de Diversidad Cultural	2º	6	Optativo	<b>B</b>	CB6, CB8
				<b>G</b>	CG3, CG7
				<b>E</b>	CE6, CE10
				<b>T</b>	CT2, CT4
Mediación Intercultural en Contextos Educativos	2º	6	Optativo	<b>B</b>	CB7, CB8
				<b>G</b>	CG3, CG4, CG9, CG10
				<b>E</b>	CE7, CE12, CE16
				<b>T</b>	CT1, CT3

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### **Metodologías Activas en Educación Intercultural**

El estudiante comprenderá la fundamentación teórica de las metodologías activas, así como su caracterización y tipos. Será capaz de usar convenientemente técnicas concretas que se relacionen con diferentes metodologías activas, dirigidas a fomentar la interculturalidad en los centros educativos. Evaluará adecuadamente el impacto de las metodologías activas sobre el aprendizaje. Sabrá reconocer y diseñar buenas prácticas con uso de metodologías activas en diversas áreas curriculares, así como en espacios de educación no formal. Valorará la aportación de las metodologías activas a los aprendizajes interculturales en diferentes áreas curriculares. Será capaz de dar orientaciones al profesorado en materia de diseño, puesta en práctica y evaluación de metodologías activas en contextos de diversidad cultural, incluidas aquéllas que optimicen los procesos motivacionales y los resultados de aprendizaje mediante el uso de recursos tecnológicos. Valorará la tecnología educativa como categoría de recursos relevantes y eficaces en la aplicación de metodologías activas.

### **Tecnología Educativa Aplicada a Contextos de Diversidad Cultural**

El estudiante conocerá las funciones didácticas de los recursos tecnológicos y sabrá utilizar éstos en el diseño y ejecución de actuaciones innovadoras desde un enfoque intercultural. Será capaz de adaptar y usar convenientemente la tecnología educativa en el marco de un modelo de enseñanza de corte constructivista que dé protagonismo a los aprendices y a las relaciones entre ellos (aprendizaje cooperativo). Evaluará adecuadamente los resultados de las actividades de aprendizaje con medios tecnológicos. Sabrá reconocer y diseñar buenas prácticas con uso de tecnología educativa en diversas áreas del currículum intercultural, así como en espacios de educación no formal. Valorará las aportaciones de los diferentes recursos tecnológicos a la construcción de comunidades de aprendizaje intercultural.

### **Mediación Intercultural en Contextos Educativos**

El estudiante comprenderá las funciones y modelos de la mediación intercultural, tanto en la educación formal como en la no formal. Conocerá el perfil del mediador intercultural, incluyendo sus competencias más relevantes. Será capaz de articular estrategias de dinámica de grupos y de resolución de conflictos, pero también de prevención de los mismos entre los diferentes grupos culturales y agentes que participan en espacios socioeducativos. Desarrollará habilidades sociales y comunicativas que le permitan a su vez ayudar a los actores socioeducativos a mejorar sus pautas de relación y de negociación en el logro de objetivos comunes. Adquirirá asimismo competencias actitudinales asociadas a la empatía y la escucha activa que le permitan comprender las situaciones por las que atraviesan los niños y personas adultas culturalmente diversos que participan en procesos educativos.

## CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS

### **Metodologías Activas en Educación Intercultural**

A partir del concepto de metodología activa, se caracterizan diversos métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje-servicio).

Se analizan las teorías cognitivas del aprendizaje que fundamentan el uso de metodologías activas en educación.

Se revisan los resultados de investigación que relacionan las metodologías activas con los aprendizajes competenciales del alumnado, así como con el cambio de creencias en el profesorado y, en general, con los estilos docentes y cultura organizativa. Se valoran especialmente los efectos de estas metodologías sobre los aprendizajes interculturales.

Se presentan técnicas concretas que se usan en el marco de diferentes metodologías activas para fomentar la interculturalidad en centros y programas educativos, así como recursos innovadores, particularmente aquéllos relacionados con nuevas tecnologías.

Se presentan buenas prácticas educativas con uso de metodologías activas en diversas áreas curriculares, incluidas las actuaciones que optimizan los procesos motivacionales y los resultados de aprendizaje mediante el uso de recursos tecnológicos.

Se evalúa el uso de las metodologías activas y los recursos tecnológicos asociados en diferentes áreas curriculares con la finalidad de enseñar y aprender competencias interculturales.

### **Tecnología Educativa Aplicada a Contextos de Diversidad Cultural**

Se presenta una introducción sobre el concepto y evolución de la tecnología educativa (TIC, medios audiovisuales, otras herramientas), y la relación de ésta con los paradigmas educativos.

Se revisan las funciones de la tecnología educativa en contextos multiculturales (didácticas, de gestión, y de construcción de comunidades interculturales), así como los objetivos de las tecnologías de la información y la comunicación en educación intercultural (incrementan la motivación, difunden las identidades culturales, facilitan la comunicación intercultural y, en cuanto recurso didáctico utilizado en el marco de las metodologías activas, optimizan el aprendizaje).

Se analiza específicamente la cooperación en red desde el enfoque intercultural, así como diversos formatos en los que ésta se puede concretar (por ejemplo, comunidades de aprendizaje intercultural).

Se introduce asimismo como objeto de enseñanza y aprendizaje el diseño y desarrollo de contenidos de educación intercultural.

Se estudian los procesos de innovación educativa con recursos tecnológicos en contextos multiculturales, tanto en su fase de diseño como en las de implementación y evaluación.

### CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS

Se presentan buenas prácticas de educación intercultural con TIC y tecnologías audiovisuales en diversas áreas curriculares.

Se destaca, como pilar de la calidad del aprendizaje mediante recursos tecnológicos, la formación del profesorado y otros educadores en competencias tecnológicas.

#### Mediación Intercultural en Contextos Educativos

Se presenta una introducción sobre el concepto, el objeto, los modelos teóricos y los tipos de mediación sociocultural.

Se especifican las características de los diferentes tipos de contextos o ámbitos en los que actúa el mediador intercultural (escolar, familiar, comunitario), así como de las representaciones sociales que operan en ellos, anticipando sus efectos sobre los resultados de la mediación.

Se proporciona una visión general sobre la psicología de los grupos y, en particular, sobre las técnicas de dinámicas de grupos.

Se analizan los procesos de comunicación intercultural, tanto en espacios de educación formal como no formal.

Se presentan las principales estrategias y técnicas de prevención y resolución de conflictos en entornos educativos de diversidad cultural.

Se revisa el perfil del mediador intercultural en espacios educativos, destacando las competencias psicosociales y comunicativas que este profesional pone en juego en el proceso de mediación. Asimismo se plantean las funciones del mediador.

Se estudian las fases de un proceso de mediación intercultural en espacios educativos.

### OBSERVACIONES

La materia desarrolla competencias de intervención educativa en contextos de diversidad cultural, concretadas en la capacidad de articulación didáctica de metodologías activas, uso innovador de recursos tecnológicos y mediación intercultural.

### COMPETENCIAS DE LA MATERIA

Básicas	Generales	Específicas	Transversales
CB6, CB7, CB8, CB10	CG3, CG4, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10	CE4, CE6, CE7, CE10, CE11, CE12, CE16	CT1, CT2, CT3, CT4

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS POR ASIGNATURA	% PRESENCIAL
Sesiones presenciales virtuales	15 horas	100%
Lecciones magistrales	6 horas	0
Estudio del material básico	50 horas	0
Lectura del material complementario	25 horas	0
Trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación	29 horas	0
Tutorías	16 horas	30%
Trabajo colaborativo	7 horas	0
Examen final presencial	2 horas	100%
<b>Total</b>	<b>150 horas</b>	-

METODOLOGÍAS DOCENTES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Métodos de enseñanza magistral con mediación tecnológica: aquí se incluirían las clases presenciales virtuales, lecciones magistrales, seminarios monográficos, etc. Este tipo de actividades promueven el conocimiento por comprensión y, en virtud de la función motivacional que cumplen los múltiples recursos tecnológicos utilizados, superan las limitaciones de la enseñanza meramente transmisiva, creando en el estudiante la necesidad de seguir aprendiendo e involucrándole en su propio proceso de aprendizaje.</li> <li>• Métodos activos: son métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje-servicio). En este tipo de metodologías adquiere protagonismo el trabajo colegiado y cooperativo, sin llegar a prescindir del aprendizaje autónomo de cada estudiante.</li> <li>• Métodos fundamentados en el aprendizaje individual: estudio personal, lecturas de material complementario, realización de actividades individuales. Dichos métodos permiten que el alumno establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, y planifique, organice y autoevalúe su trabajo.</li> </ul>

<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MIN</b>	<b>PONDERACIÓN MAX</b>
Participación del estudiante	0%	40%
Trabajos, proyectos y casos	0%	40%
Test de autoevaluación	0%	40%
Examen final presencial	60%	60%

**Módulo de Intervención**

**Materia: PRÁCTICAS EXTERNAS**

<b>Créditos ECTS:</b>	6
<b>Carácter</b>	PE
<b>Unidad temporal:</b>	1 asignatura impartida en el segundo cuatrimestre

**DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS**

Denominación de la asignatura	Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Competencias	
Prácticas Externas	2º	6	PE	<b>B</b>	CB7, CB8, CB10
				<b>G</b>	CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10
				<b>E</b>	CE5, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE14, CE16, CE17
				<b>T</b>	CT1, CT2, CT4

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**Prácticas Externas**

El estudiante tendrá la oportunidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos y las estrategias aprendidas para abordar las necesidades educativas de la diversidad cultural del alumnado (o de otro tipo de participantes en entornos de educación no formal) en un contexto real, así como de vivir la experiencia educativa y adquirir y profundizar en competencias aplicadas para su desarrollo profesional. Esto supondrá que, al finalizar la asignatura, el estudiante habrá mejorado su capacidad de análisis contextual y de diseño de planes de mejora de los aspectos organizativos y curriculares en los que sea aplicable el enfoque inclusivo; sabrá poner en práctica, de manera crítica y contextualizada, las estrategias inclusivas que han demostrado su eficacia en otros entornos educativos de carácter multicultural; será capaz de diseñar, utilizar y evaluar metodologías y técnicas activas de enseñanza, incluido el uso de recursos tecnológicos innovadores; y sabrá cómo propiciar la cooperación de las familias, los educadores profesionales y otras agencias comunitarias para así optimizar el desarrollo de todos los niños o, en su caso, de las personas adultas que participen en actuaciones educativas de carácter no formal.

## CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS

### Prácticas Externas

El Máster en Educación Inclusiva e Intercultural está orientado al desarrollo profesional de los estudiantes en competencias educativas que deben ser ejercidas en contextos multiculturales. Por esta razón, los alumnos tienen la oportunidad de profundizar en la adquisición de competencias aplicadas en una situación educativa real con niños o, en su caso, personas adultas de origen culturalmente diverso.

Durante las prácticas, el alumno contará con un tutor (Tutor de Prácticas Externas) que supervisará el correcto desarrollo de las tareas que se le asignen y mantendrá las relaciones pertinentes con el tutor designado por la UNIR. Estas dos figuras, en colaboración constante, velarán por su óptima formación.

Los detalles de las tareas a desarrollar por el alumno durante la estancia en la entidad educativa serán fijadas por el Tutor de Prácticas Externas y se adaptarán a las peculiaridades propias de cada centro sin perder la perspectiva del cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Conocer los aspectos organizativos, participativos y funcionales de las entidades educativas (centros escolares u organizaciones no formales) con participantes (niños o personas adultas) de origen culturalmente diverso.
- Colaborar activamente en el desarrollo de proyectos o tareas que le sean asignados por su Tutor de prácticas.
- Participar en la planificación de las actividades de la entidad educativa.
- Participar en la planificación de acciones educativas de carácter inclusivo, dirigidas a maximizar la capacidad de aprendizaje y potenciar el desarrollo de niños o, en su caso, personas adultas de origen culturalmente diverso.
- Contrastar reflexivamente los conocimientos teóricos recibidos sobre el enfoque inclusivo en educación con la situación real de las entidades educativas.
- Reflexionar, con criterios propios, sobre la labor educativa y la intervención en espacios educativos.

## OBSERVACIONES

<b>COMPETENCIAS DE LA MATERIA</b>			
<b>Básicas</b>	<b>Generales</b>	<b>Específicas</b>	<b>Transversales</b>
CB7, CB8, CB10	CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10	CE5, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE14, CE16, CE17	CT1, CT2, CT4

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>	<b>HORAS</b>	<b>% PRESENCIAL</b>
Estancia en el Centro	96	100%
Redacción de la Memoria de Prácticas	36	0%
Sesiones presenciales virtuales (Prácticas)	3	100%
Tutorías (Prácticas)	15	0%
<b>Total</b>	<b>150</b>	<b>-</b>

<b>METODOLOGÍAS DOCENTES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Métodos activos: son métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje-servicio). En este tipo de metodologías adquiere protagonismo el trabajo colegiado y cooperativo, sin llegar a prescindir del aprendizaje autónomo de cada estudiante.</li> <li>Métodos fundamentados en el aprendizaje individual: estudio personal, lecturas de material complementario, realización de actividades individuales. Dichos métodos permiten que el alumno establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, y planifique, organice y autoevalúe su trabajo.</li> </ul>

<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MIN</b>	<b>PONDERACIÓN MAX</b>
Evaluación del tutor externo	40%	40%
Memoria de prácticas	60%	60%

Módulo de Trabajo de Fin de Máster

Materia: TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

Créditos ECTS:	12
Carácter	TFM
Unidad temporal:	Segundo cuatrimestre

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación de la asignatura	Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Competencias
Trabajo de Fin de Máster	2º	12	TFM	<b>B</b> CB6, CB7, CB9, CB10
				<b>G</b> CG3, CG4, CG5, CG7, CG8, CG9, CG10
				<b>E</b> CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE13, CE14, CE15, CE16, CE17
				<b>T</b> CT2, CT3, CT4

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**Trabajo de Fin de Máster**

El estudiante desarrollará su capacidad crítica en relación con las prácticas educativas actuales en entornos multiculturales, valorando el enfoque inclusivo, garante de una educación de calidad para todos. Asimismo, aprenderá a analizar la complejidad de los contextos multiculturales de educación y desarrollo, y a elaborar un proyecto de innovación educativa para ser implementado en este tipo de entornos, integrando el conocimiento profesional generado a partir de los aprendizajes competenciales adquiridos en el resto de las asignaturas del máster. Por último, el estudiante será capaz de comunicar de forma pública su propuesta de innovación, justificándola adecuadamente y adaptándola a las características del contexto para el que la diseñe.

### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

#### **Trabajo de Fin de Máster**

Todos los alumnos deben realizar un Trabajo de Fin de Máster (TFM) para alcanzar el título de Máster en Educación Inclusiva e Intercultural. En este trabajo, que deberá ser original y de carácter profesional, los estudiantes aplicarán los conocimientos teórico-prácticos adquiridos, las herramientas metodológicas aprendidas, sus habilidades de documentación y búsqueda de información, su capacidad de análisis de contextos educativos multiculturales, y las capacidades reflexivas y críticas que les permitan diseñar un proyecto de innovación realista y con visos de eficacia, articulado desde un enfoque inclusivo.

El TFM se elaborará de forma individual bajo la tutela de un tutor o director. Si el director considera que el trabajo cumple los criterios de calidad necesarios, autorizará la defensa pública del trabajo ante un tribunal.

### OBSERVACIONES

### COMPETENCIAS DE LA MATERIA

Básicas	Generales	Específicas	Transversales
CB6, CB7, CB9, CB10	CG3, CG4, CG5, CG7, CG8, CG9, CG10	CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE13, CE14, CE15, CE16, CE17	CT2, CT3, CT4

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	% PRESENCIAL
Sesión inicial de presentación de Trabajo Fin de Máster	2 horas	100%
Lectura de material en el aula virtual (TFM)	5 horas	0
Seminarios de Trabajo Fin de Máster	5 horas	100%
Tutorías individuales (TFM)	6 horas	100%
Sesiones grupales de Trabajo Fin de Máster	3 horas	100%
Elaboración del Trabajo Fin de Máster	277 horas	0
Exposición del Trabajo Fin de Máster	2 horas	100%
<b>Total</b>	<b>300 horas</b>	<b>-</b>

### METODOLOGÍAS DOCENTES

- **Métodos activos:** son métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje-servicio). En este tipo de metodologías adquiere protagonismo el trabajo colegiado y cooperativo, sin llegar a prescindir del aprendizaje autónomo de cada estudiante.
- **Métodos fundamentados en el aprendizaje individual:** estudio personal, lecturas de material complementario, realización de actividades individuales. Dichos métodos permiten que el alumno establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, y planifique, organice y autoevalúe su trabajo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	PONDERACIÓN
	MIN	MAX
Estructura del Trabajo Fin de Máster	20%	20%
Exposición del Trabajo Fin de Máster	30%	30%
Contenido del Trabajo Fin de Máster	50%	50%

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

### 6.1. Profesorado

UNIR cuenta con los recursos humanos necesarios para llevar a cabo el plan de estudios propuesto y cumplir así los requisitos definidos en el Anexo I del RD 1393/2007 en cuanto a personal académico disponible. Así mismo, en cuanto a descripción y funciones del profesorado, UNIR sigue lo establecido en el VII Convenio colectivo nacional de Universidades Privadas (Resolución de 3 de mayo de 2016).

Es de destacar la diferenciación existente entre los tipos de categorías laborales del claustro de profesores en la universidad pública y la universidad privada. Según consta en la Disposición adicional octava del citado VII Convenio, con el fin de clarificar la correspondencia entre la nomenclatura utilizada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y la establecida en el citado VII Convenio (BOE de fecha 16 de mayo de 2016), se establece:

*“Para una mayor claridad, y con ese único fin, entre la nomenclatura utilizada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) –o del órgano de evaluación externo de la Comunidad Autónoma correspondiente– y la establecida en el presente convenio colectivo, se establece la equivalencia del nivel I del Grupo I con Catedrático y los de los niveles II y III del Grupo I a Titular.”*

#### Previsión del profesorado necesario

Para poder realizar una previsión del profesorado necesario para una correcta impartición de los estudios previstos, hay que tener en cuenta el marco normativo que regula las relaciones laborales en las universidades privadas como es UNIR. La norma es el VII Convenio colectivo nacional de universidades privadas, centros universitarios privados y centros de formación de postgraduados recogido en la Resolución de 3 de mayo de 2016, de la Dirección General de Trabajo.

En su capítulo VII, el artículo 18, el convenio establece que “la jornada de trabajo que será de 1685 horas anuales de las que 613 serán de docencia y 1.072 para las actividades contempladas en este artículo y Convenio”.

El convenio continúa en su redacción así:

*“A modo indicativo para el personal docente la jornada puede distribuirla la empresa de la siguiente forma:*

*Hasta 15 horas semanales se pueden destinar a docencia. En este cómputo se incluirán todas aquellas horas de docencia reglada, impartidas en laboratorio por personal docente con titulación idónea.*

*Las restantes horas semanales se dedicarán a trabajo de investigación y a preparación de clases, tutorías, atención a consultas de los alumnos sobre materias académica, exámenes, asistencia a reuniones, tareas de gobierno, prácticas no consideradas como jornada lectiva a tenor de lo indicado en el párrafo anterior, participación en el desarrollo de actividades programadas de promoción de la universidad o centro, dentro o fuera del mismo, orientación a los alumnos en el proceso de matriculación, dirección proyectos fin de carrera, etc.”*

Se ha explicado con anterioridad la diferenciación entre el profesorado de las universidades públicas respecto de las universidades privadas en cuanto a sus funciones. **También existen diferencias sustanciales con respecto a la jornada laboral.** De entrada, el cómputo de horas consideradas como docencia se realiza de manera diferente en las universidades privadas. Por ejemplo, las actividades relacionadas con las prácticas externas y con el Trabajo Fin de Máster quedan al margen del cómputo de horas de docencia. Por lo tanto, a efectos de cálculo en las tablas reflejadas en este Criterio 6, los porcentajes de dedicación del profesorado se entienden con respecto a la jornada completa anual de 1685 horas (VII Convenio citado), y no las 613 que se aplican en las privadas única y exclusivamente a las clases impartidas (denominadas en UNIR como Sesiones presenciales virtuales). Tampoco es de aplicación la normativa docente de las universidades públicas (máximo de 32 créditos de clases).

Asimismo se ha tenido en cuenta para el cálculo de las necesidades docentes la modificación legislativa aprobada el pasado 29/05/2015, Real Decreto 420/2015 sobre creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios, que establece en el artículo 7.2 que *“la ratio podrá modularse cuando la universidad imparta enseñanzas en la modalidad no presencial, pudiendo oscilar entre 1/50 y 1/100 en función del nivel de experimentalidad de las titulaciones y de la mayor o menor semipresencialidad”*.

La estimación del número de horas docentes necesarias para poder impartir esta titulación se realiza teniendo en cuenta las actividades formativas previstas para la adquisición de las competencias por parte del alumno. Estas actividades formativas exigen necesidades de dedicación por parte del claustro docente basadas en:

- La preparación e impartición de las diferentes asignaturas de los planes de estudio, a través de clases presenciales virtuales.
- La corrección de las actividades formativas contempladas en la evaluación continua.
- El diseño, corrección y calificación de exámenes.
- La evaluación final, revisión y publicación de notas.
- La atención a los estudiantes y resolución de dudas académicas a través de las herramientas de sesiones de consultas o tutorías, foros y correo.
- Atención a las actividades relacionadas con el seguimiento de las prácticas externas (seguimiento al centro de prácticas, atención individual al alumno, corrección de informe de prácticas, clases presenciales virtuales).

- Atención a las actividades relacionadas con la dirección de Trabajos de Fin de Máster, fundamentalmente, tutorías, seminarios, corrección de entregas parciales del TFM y revisión final del mismo.

La siguiente tabla especifica las horas de dedicación docente por tipo de asignatura:

Tipo de Asignatura	Horas de Dedicación docente
<b>Obligatorias</b>	3.993
<b>Optativas</b>	688,5
<b>Prácticas Externas</b>	907,5
<b>Trabajo Fin de Máster</b>	3.367
<b>TOTAL</b>	8.956

Se ofrecen horas netas de dedicación para reflejar con mayor exactitud el concepto (tabla de perfiles del profesorado).

En la siguiente tabla se expresan los valores aproximados en la composición del claustro en las titulaciones de postgrado de UNIR:

Categoría <sup>2</sup>	Total %	Doctores%	Horas %
<b>Nivel III</b>	42	100	42
<b>Nivel IV</b>	28	100	28
<b>Nivel V</b>	15	0	15
<b>Nivel VI</b>	15	0	15

<sup>2</sup> Estas categorías no se pueden incluir en el cuadro que se rellena de manera manual en la aplicación del Ministerio, puesto que en el desplegable "Categoría" de dicho apartado todavía no aparecen las categorías laborales correspondientes al VII Convenio de reciente publicación. Por lo que se hacen constar las siguientes categorías:

Categoría	Total%	Doctores%	Horas %
Profesor Contratado Doctor	42	100	42
Ayudante Doctor	28	100	28
Ayudante	30	0	30

En la siguiente tabla se expresan los valores aproximados en la composición del claustro con respecto a Profesores Doctores Acreditados, Profesores Doctores y Otros profesores:

	<b>Nº Profesores</b>	<b>Total %</b>	<b>Doctores%</b>
<b>Profesores Doctores Acreditados</b>	19	46,34%	100%
<b>Profesores Doctores no Acreditados</b>	11	26,83%	100%
<b>Otros Profesores</b>	11	26,83%	0%

El equipo docente es experto en los contenidos del Máster y estará formado por 30 profesores doctores (73,2%), de los cuales 19 son profesores doctores acreditados (46,3%), además de 11 profesores más -otros- (26,8 %). Este equipo cubre la totalidad de las asignaturas del Máster.

ID	TITULACIÓN (Acreditado) <sup>3</sup>	EXPERIENCIA PROFESIONAL Y ACADÉMICA E INVESTIGADORA	ASIGNATURA (CARÁCTER*, CURSO - CUATRIMESTRE)	HORAS NETAS DE DEDICACIÓN A LA ASIGNATURA	HORAS NETAS DE DEDICACIÓN AL TÍTULO
1	Doctor en Ciencias de la Educación y Catedrático de Universidad (Acreditado)	<p>Doctor en Ciencias de la Educación y <b>Catedrático de Universidad</b> del Departamento de Teoría de la Educación, Historia de la Educación y Pedagogía Social de la Universidad de Santiago de Compostela.</p> <p><b>6 tramos de investigación</b> reconocidos por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.</p> <p>Profesor del Máster en Investigación en Educación, Diversidad Cultural y Desarrollo Comunitario de la Universidad de Santiago, título en el que imparte diversas asignaturas sobre inmigración e interculturalidad. En Grado es responsable asimismo de materias pedagógico-interculturales: “Pedagogía Intercultural” y “Educación Intercultural” (<a href="http://www.usc.es/es/centros/cc_educacion/profesor.html?ano=61&amp;Num_Persona=1633&amp;Num_Puesto=1757">http://www.usc.es/es/centros/cc_educacion/profesor.html?ano=61&amp;Num_Persona=1633&amp;Num_Puesto=1757</a>).</p> <p>Es coordinador del Grupo ESCULCA y de la Red RIES, desarrollando, entre otras, las siguientes líneas de investigación: “Educación e inmigración: perspectivas educativas y comunitarias”; “Educación intercultural y aprendizaje cooperativo”; “Inmigración y proyectos educativos en la familia y en la escuela”.</p> <p>Ha dirigido proyectos del Plan Nacional de I+D+I sobre educación e inmigración, como “La gestión socio-educativa de la inmigración en la administración local. Evaluación y optimización” (2009-2012), y también</p>	Metodologías Activas en Educación Intercultural (OB, 1º-2º C)	31,5	31,5

<sup>3</sup> En la memoria verificada, aparecen nombres y apellidos de algunos de estos perfiles.

		<p>autonómicos, como “O rendemento escolar do alumnado procedente da inmigración en Galicia. Un programa de optimización para familias e centros de ensino” (2007-2010) y “Deseño e avaliación dun programa para a mellora do rendemento educativo do alumnado inmigrante” (2010-2013). En la actualidad es uno de los dos investigadores principales del proyecto I+D+I “Aprendizaje-Servicio e Innovación en la Universidad. Un programa para la mejora del rendimiento académico y el capital social de los estudiantes” (Ref. EDU 2013-41687-R, 2014-2017).</p> <p>Ha recibido el Premio Nacional de Investigación Educativa en 2003 y 2007.</p> <p>Ha publicado numerosos libros y artículos sobre migraciones e interculturalidad. Entre los primeros sobresalen “Interculturalidad y Educación para el Desarrollo”, “Familias Inmigrantes y Educación”, “Estudios de Pedagogía Intercultural”, “Inmigración y Administración Local”, y “Cosmopolitismo y Educación” (véanse sus más de 300 publicaciones en <a href="https://scholar.google.es/citations?user=V7RRFdAAAAJ&amp;hl=es">https://scholar.google.es/citations?user=V7RRFdAAAAJ&amp;hl=es</a>).</p> <p>Ha desempeñado numerosos cargos, entre los que destacan el de Subdirector General de Universidades e Investigación en la Xunta de Galicia (1992-1994), el de Vicerrector de Profesorado de la Universidad de Santiago de Compostela (1994-1998), y el de Director del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Compostelana (1998-2006).</p>			
--	--	---	--	--	--

2	<p>Doctor en Ciencias de la Educación y Catedrático de Universidad (Acreditado)</p>	<p>Doctor en Ciencias de la Educación y <b>Catedrático de Universidad</b> del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de Burgos.</p> <p><b>5 tramos de investigación</b> reconocidos por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.</p> <p>Ha sido director y es profesor del Máster en Educación y Sociedad Inclusivas, y es asimismo director del Programa de Doctorado en Educación de la Universidad de Burgos (<a href="http://www.ubu.es/doctorado-en-educacion/informacion-basica/presentacion">http://www.ubu.es/doctorado-en-educacion/informacion-basica/presentacion</a>). En el máster citado imparte la asignatura "Políticas socioeducativas de inclusión y técnicas de planificación al servicio de la igualdad" (<a href="http://www.ubu.es/master-universitario-en-educacion-y-sociedad-inclusivas">http://www.ubu.es/master-universitario-en-educacion-y-sociedad-inclusivas</a>).</p> <p>Es coordinador del Grupo FORMADESA, especializado en Planificación y Política Educativa.</p> <p>Ha dirigido proyectos del Plan Nacional de I+D+I y autonómicos. En relación con el ámbito de la interculturalidad, ha participado en un proyecto I+D+I sobre reducción del prejuicio cultural en profesionales de la educación (Ref. SEJ2005-00331; 2005-2008), así como en otro autonómico de la Junta de Castilla y León sobre reducción del prejuicio cultural en personas mayores (Ref. BU030A08; 2008-2010).</p> <p>Ha publicado numerosos libros y artículos. En relación con la línea de reducción del prejuicio cultural, destacan los artículos difundidos en las revistas JCR Educational Gerontology (<a href="http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/03601271003608811?journalCode=uedg20">http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/03601271003608811?journalCode=uedg20</a>) y en la Revista Latinoamericana de Psicología</p>	<p>Marco Normativo de la Educación Inclusiva e Intercultural (OB, 1º-1º C)</p>	<p>63</p>	<p>63</p>

	<p>(<a href="http://www.elsevier.es/en-revista-revista-latinoamericana-psicologia-205-articulo-the-fight-against-prejudice-in-S0120053414700172">http://www.elsevier.es/en-revista-revista-latinoamericana-psicologia-205-articulo-the-fight-against-prejudice-in-S0120053414700172</a>), así como el capítulo publicado en Brasil por la editorial Massangana (ISBN: 978-85-7019-603-3) y la intervención en congreso publicada en la revista JCR International Journal of Psychology (vol. 43, nº 3-4).</p> <p>Ha desempeñado numerosos cargos, entre los que sobresalen el de Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado de la UBU (2000-2004), el de Vicerrector de Ordenación Académica y Convergencia Europea de la misma universidad (2004-2008) y el de Coordinador de Programa de Doctorado Interuniversitario con Mención de Calidad (2006-2010) (Ref. 2006-00049).</p>			
--	--	--	--	--

3	<p>Doctora en Psicología y Catedrática de Universidad (Acreditada)</p>	<p>Doctora en Psicología y <b>Catedrática de Universidad</b> del Departamento de Psicología Social de la Universidad de Salamanca.</p> <p><b>3 tramos de investigación</b> reconocidos por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.</p> <p>Ha impartido asignaturas y dirigido tesis doctorales y trabajos de fin de máster sobre factores psicosociales y procesos de aculturación en población migrada.</p> <p>Entre sus líneas de investigación se encuentran las de conducta prosocial y estrés de aculturación.</p> <p>Ha dirigido varios proyectos del Plan Nacional de I+D+I (los 4 últimos, casi de manera consecutiva: Ref. BSO2003-09222, SEJ2006-07741, PSI2009-07423, PSI2014-58609-R). En relación con el ámbito de la educación intercultural sobresale el proyecto “Variables autorreguladoras que facilitan la educación intercultural del docente: inteligencia cultural, autoeficacia y liderazgo intercultural” (SEJ2006-07741), del que ha sido IP. Este mismo estatus ha ocupado en la responsabilidad científica del proyecto “Impacto de las teorías implícitas de capacidad y los procesos autorreguladores en las estrategias de aculturación. Un estudio longitudinal” (BSO2003-09222).</p> <p>Es autora de numerosas publicaciones científicas indexadas de carácter internacional. Son destacables varios trabajos, como el publicado en 1999 en la revista <i>Organizational Behavior and Human Decision Processes</i> (factor de impacto medio de 3.613; ranking en <i>Social Psychology</i>: 8/42), que ha sido citado en 149 ocasiones. Asimismo, un artículo publicado en 2011 en <i>Environment &amp; Behavior</i> ha sido citado en más de 70 ocasiones (ambos han recibido citas en el <i>Annual Review of Psychology</i>). Otros artículos han sido publicados en <i>Applied Psychology</i>, <i>Political Behavior</i>, <i>Psychology in Spain</i>,</p>	<p>Mediación Intercultural en Contextos Educativos (OPT, 1º-2º C)</p>	<p>31,5</p>	<p>31,5</p>
---	--	--	---	-------------	-------------

		<p>International Journal of Intercultural Relations, y Social Behavior and Personality, y han sido citados más de 20 veces. Cabe destacar asimismo un capítulo en el Handbook of Occupational Health Psychology and Medicine (Ed. Routledge). En Google Scholar Citations aparecen reflejadas casi 800 citas recibidas <a href="https://scholar.google.ca/citations?user=qWh97iIAAAAJ&amp;hl=en">https://scholar.google.ca/citations?user=qWh97iIAAAAJ&amp;hl=en</a>.</p> <p>Como publicaciones recientes sobre prosocialidad e inclusión, se puede destacar el artículo de 2015 “Motivational determinants of prosocial behavior: What do included, hopeful excluded, and hopeless excluded individuals need to behave prosocially?” en la revista Motivation &amp; Emotion (vol. 39, nº 3); el artículo de 2014 “Dispositional and psychosocial variables as longitudinal predictors of acculturative stress” en Applied Psychology (vol. 63, nº 3); el artículo de 2013 “The dynamics of intergroup helping: The case of subtle bias against Latinos” en la revista “Cultural Diversity and Ethnic Minority Psychology” (vol. 19, nº 4); el artículo de 2012 “Psychological adaptation of Moroccan and Ecuadorean immigrant adolescents in Spain” en International Journal of Psychology” (vol. 47, nº 1), o el artículo de 2011 “Satisfacción de adolescentes autóctonos e inmigrantes con el país de residencia. Influencia de variables psicosociales relativas al contacto intergrupar” en la revista Cultura y Educación (vol. 23, nº 3).</p> <p>Ha desempeñado varios cargos, entre los que sobresale el de Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba (2014-2016). También ha sido Secretaria de la Facultad de Psicología de la Universidad de Salamanca (1997-2000) y Coordinadora del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Córdoba (2013-2016).</p>			
--	--	---	--	--	--

4	<p>Doctora en Ciencias de la Educación y Profesora Titular de Universidad</p> <p>(Acreditada)</p>	<p>Doctora en Ciencias de la Educación y <b>Profesora Titular de Universidad</b> del Departamento de Teoría de la Educación, Historia de la Educación y Pedagogía Social de la Universidad de Santiago de Compostela.</p> <p><b>Acreditada por la ANECA para el acceso al Cuerpo de Catedráticos de Universidad.</b></p> <p><b>3 tramos de investigación</b> reconocidos por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.</p> <p>Profesora del Máster en Investigación en Educación, Diversidad Cultural y Desarrollo Comunitario de la Universidad de Santiago, título en el que imparte la asignatura “Sociedad Civil, Inmigración y Participación Social para el Desarrollo Comunitario”. En Grado es responsable asimismo de otra materia sobre interculturalidad: “Educación Social, Diversidad Cultural y Desarrollo Local” (<a href="http://www.usc.es/es/centros/cc_educacion/materia.html?materia=55740">http://www.usc.es/es/centros/cc_educacion/materia.html?materia=55740</a>).</p> <p>Es miembro del Grupo ESCULCA y de la Red RIES, desarrollando, entre otras, las siguientes líneas de investigación: “Inmigración y proyectos educativos en la familia y la escuela”; “Educación intercultural y aprendizaje cooperativo”.</p> <p>Ha dirigido proyectos del Plan Nacional de I+D+I sobre educación e inmigración, como “La gestión socio-educativa de la inmigración en la administración local. Evaluación y optimización” (2009-2012), y también autonómicos, como “Familias inmigrantes en Galicia: la dimensión socio-educativa de la integración” (2004-2007) y “Diseño e avaliación dun programa para a mellora do rendemento educativo do alumnado inmigrante” (2010-2013). En la actualidad es uno de los dos investigadores principales del proyecto I+D+I “Aprendizaje-Servicio e Innovación en la Universidad. Un</p>	<p>Metodologías Activas en Educación Intercultural (OB, 1º-2º C)</p>	<p>31,5</p>	<p>31,5</p>
---	---	--	--	-------------	-------------

		<p>programa para la mejora del rendimiento académico y el capital social de los estudiantes” ” (Ref. EDU 2013-41687-R, 2014-2017).</p> <p>Ha recibido el Premio Nacional de Investigación Educativa en 2003 y 2007.</p> <p>Ha publicado numerosos artículos sobre migraciones e interculturalidad en varias revistas indexadas en el Journal Citation Reports (European Journal of Education, Revista de Educación, Psicothema, Revista de Investigación Educativa, Revista Española de Pedagogía, Educación XX1, etc.) (véanse sus más de 100 publicaciones en <a href="https://scholar.google.es/citations?user=9nXX9bkAAAAJ&amp;hl=es&amp;cstart=0&amp;pagesize=20">https://scholar.google.es/citations?user=9nXX9bkAAAAJ&amp;hl=es&amp;cstart=0&amp;pagesize=20</a>).</p> <p>Ha desempeñado diversos cargos, entre los que destacan el de Vicerrectora de Extensión Cultural y Servicios a la Comunidad Universitaria de la USC (2002-2006), y el de Jefa de División de Investigación Educativa en el Instituto de Ciencias de la Educación de la USC (2000-2002).</p>			
--	--	---	--	--	--

5	<p>Doctora en Ciencias de la Educación y Profesora Titular de Universidad (Acreditada)</p>	<p>Doctora en Ciencias de la Educación y <b>Profesora Titular de Universidad</b> del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de Burgos. <b>Acreditada por la ANECA para el acceso al Cuerpo de Catedráticos de Universidad.</b></p> <p><b>3 tramos de investigación</b> reconocidos por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.</p> <p>Es profesora del Máster en Educación y Sociedad Inclusivas de la Universidad de Burgos, en el que imparte la asignatura “La comparación como estrategia de investigación socioeducativa” en relación con la inclusión en contextos de educación (<a href="http://www.ubu.es/master-universitario-en-educacion-y-sociedad-inclusivas">http://www.ubu.es/master-universitario-en-educacion-y-sociedad-inclusivas</a>).</p> <p>Es miembro del Grupo FORMADESA, especializado en Planificación y Política Educativa.</p> <p>Ha dirigido proyectos autonómicos de investigación. Uno de ellos, financiado en convocatoria competitiva por la Junta de Castilla y León, versó sobre la reducción del prejuicio cultural en personas mayores (Ref. BU030A08; 2008-2010). Ha participado asimismo en proyectos del Plan Nacional de I+D+I. En relación con el ámbito de la interculturalidad, destaca su pertenencia al equipo del proyecto I+D+I sobre reducción del prejuicio cultural en profesionales de la educación (Ref. SEJ2005-00331; 2005-2008).</p> <p>Ha publicado numerosos libros y artículos. En relación con la línea de reducción del prejuicio cultural, destacan los artículos difundidos en las revistas JCR Educational Gerontology (<a href="http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/03601271003608811?journalCode=uedg20">http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/03601271003608811?journalCode=uedg20</a>) y la Revista Latinoamericana de Psicología (<a href="http://www.elsevier.es/en-revista-revista-latinoamericana-psicologia-205-articulo-the-fight-against-prejudice-in-S0120053414700172">http://www.elsevier.es/en-revista-revista-latinoamericana-psicologia-205-articulo-the-fight-against-prejudice-in-S0120053414700172</a>), así como el capítulo publicado en Brasil por la editorial Massangana (ISBN: 978-85-7019-</p>	Educación Intercultural Comparada (OB, 1º-1º C)	63	63
---	--	--	---	----	----

		<p>603-3) y la intervención en congreso publicada en la revista JCR International Journal of Psychology (vol. 43, nº 3-4). Actualmente desempeña los cargos de Directora de los Programas de Formación Universitaria de Personas Mayores en la Universidad de Burgos, y de Secretaria de la Asociación Estatal de Programas Universitarios para Mayores.</p>			
--	--	--	--	--	--

6	<p>Doctora en Ciencias de la Educación (Acreditada)</p>	<p>Doctora en Ciencias de la Educación y <b>Profesora Titular de Universidad</b> del Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación de la Universidad de Valencia.</p> <p><b>2 tramos de investigación</b> reconocidos por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.</p> <p>Es profesora del Máster en Acción Social y Educativa de la Universidad de Valencia, en el que imparte la asignatura “Mediación intercultural y Migraciones” (<a href="http://www.uv.es/fatwirepub/Satellite/universitat/es/asignaturas-1285848941532.html?idA=44371&amp;idT=2192;2017">http://www.uv.es/fatwirepub/Satellite/universitat/es/asignaturas-1285848941532.html?idA=44371&amp;idT=2192;2017</a>). También interviene en el Máster Interuniversitario de Cooperación al Desarrollo, en el que imparte la asignatura “Cooperación al Desarrollo” (<a href="http://www.uv.es/fatwirepub/Satellite/universitat/es/asignaturas-1285848941532.html?idA=42896&amp;idT=2107;2017">http://www.uv.es/fatwirepub/Satellite/universitat/es/asignaturas-1285848941532.html?idA=42896&amp;idT=2107;2017</a>).</p> <p>Sus principales líneas de investigación son las siguientes: Mediación e Intervención en el campo intercultural; Cooperación al Desarrollo y Educación; y Educación Comparada e Internacional.</p> <p>Ha dirigido proyectos investigación en su universidad, y participa actualmente como miembro del equipo del proyecto del Plan Nacional de I+D+I “Aprendizaje-Servicio e innovación en la universidad. Un programa para la mejora del rendimiento académico y el capital social de los estudiantes” (Ref. EDU2013-41687, 2014-2017) (<a href="http://www.usc.es/apsuni/nuestro-equipo/universidades">http://www.usc.es/apsuni/nuestro-equipo/universidades</a>).</p> <p>Ha publicado numerosos libros y artículos. En relación con la línea de mediación intercultural, destaca el libro “Análisis y práctica de la mediación intercultural desde criterios éticos” (Tirant lo Blanch, 2009. ISBN 978-84-</p>	<p>Mediación Intercultural en Contextos Educativos (OPT, 1º-2º C)</p>	<p>31,5</p>	<p>31,5</p>
---	---	---	---	-------------	-------------

		<p>9876-562-5); el capítulo “La mediación intercultural en el contexto internacional e intranacional. En defensa de la competencia socioeducativa” (ISBN 978-84-277-2083-1); así como los artículos “Inmigración, mediación intercultural y diálogo interreligioso: Lecturas comparadas desde la educación” en la Revista Española de Educación Comparada (nº 27), “Analysis of Spanish policies for the integration of immigrant schoolchildren” en intercultural Education (vol. 27, nº 3), y “Yo acojo, tú agrupas, ella compensa’: Análisis comparado de la política de integración del alumnado inmigrante en tres Comunidades Autónomas” en la Revista Complutense de Educación (vol. 27, nº 3). Véanse sus más de 100 publicaciones en <a href="https://scholar.google.es/citations?user=QmqQsoMAAAJ&amp;hl=es">https://scholar.google.es/citations?user=QmqQsoMAAAJ&amp;hl=es</a></p> <p>Recibió el Premio Manuel Castillo de estudios y divulgación sobre cooperación para el desarrollo humano y la paz 2012 a la monografía especializada que coordinó en la Revista Española de Educación Comparada (nº 17, 2011), titulada 'Cooperación para el desarrollo en Educación: alianzas con educación comparada desde una perspectiva del desarrollo'.</p> <p>Actualmente desempeña el cargo de Directora del Servicio de Formación Permanente e Innovación Educativa de la Universidad de Valencia.</p>			
--	--	---	--	--	--

7	<p>Doctora en Psicopedagogía (Acreditada)</p>	<p>Doctora en Psicopedagogía y <b>Profesora Agregada</b> Interina del Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de la Universidad de Barcelona.</p> <p><b>Acreditada por la ANECA para el acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.</b></p> <p><b>1 tramo de investigación</b> reconocido por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.</p> <p>Es profesora del itinerario de Educación Intercultural del Máster en Educación Inclusiva por la Universidad de Córdoba, en el que imparte la asignatura “Profesionalización de agentes educativos en ámbitos culturales diversos” (<a href="http://www.uco.es/dptos/educacion/master/">http://www.uco.es/dptos/educacion/master/</a>).</p> <p>Es miembro del Grup de Recerca en Educació Intercultural (GREDI) de la Universidad de Barcelona (<a href="http://www.ub.edu/gredi/">http://www.ub.edu/gredi/</a>).</p> <p>Su principal línea de investigación hace referencia a la competencia comunicativa intercultural. Su tesis doctoral, titulada “La competencia comunicativa intercultural: un estudio en el primer ciclo de la educación secundaria obligatoria”, obtuvo el 3<sup>er</sup> Premio Nacional del CIDE 2006 (Ministerio de Educación, Política Social y Deporte) (<a href="https://sede.educacion.gob.es/publiventa/PdfServlet?pdf=VP12434_19.pdf&amp;area=E">https://sede.educacion.gob.es/publiventa/PdfServlet?pdf=VP12434_19.pdf&amp;area=E</a>).</p> <p>Ha dirigido proyectos financiados por la Universidad de Barcelona, la AGAUR, el Departamento de Universidades de la Generalitat y el BBVA, y ha participado como miembro del equipo de varios proyectos I+D+I. En relación con interculturalidad, ha sido investigadora responsable de los proyectos de AGAUR “Gestionar la diversitat religiosa i cultural a l'educació des del diàleg</p>	<p>Organización del Centro Educativo Inclusivo e Intercultural (OB, 1º-1º C)</p>	<p>31,5</p>	<p>31,5</p>
---	---	--	--	-------------	-------------

		<p>intercultural i interreligiós: Les actituds dels futurs agents socioeducatius” (Ref. 2014 RELIG00019) y “Ajut a l'acció ARAFI-projectes: Diagnòstic en profunditat sobre la integració dels i les joves de 14 a 18 anys migrats a Catalunya” (2010 ARF1 00045). Asimismo, ha participado en los proyectos I+D+I “Trayectorias de éxito en el alumnado de procedencia extranjera de la Educación Secundaria Obligatoria a la Postobligatoria: un estudio longitudinal desde el enfoque de redes” (Ref. EDU2011-25960) y “Ciudadanía intercultural: la mejora de la convivencia intercultural de jóvenes de 14 a 16 años del Municipio de Sant Boi de Llobregat mediante la participación en proyectos de aprendizaje-servicio” (Ref. EDU2008-00332/EDUC).</p> <p>Ha dirigido 3 tesis doctorales sobre educación intercultural.</p> <p>Cuenta con aproximadamente 90 publicaciones, varias de ellas difundidas en revistas indexadas en el Journal Citation Reports (Journal of Educational Computing Research, Revista de Investigación Educativa, Revista de Educación) y en Scopus (Assessment &amp; Evaluation In Higher Education, Bordón, Pedagogía Social, etc.) (<a href="https://scholar.google.com/citations?user=Mfi3zVgAAAAJ&amp;hl=th">https://scholar.google.com/citations?user=Mfi3zVgAAAAJ&amp;hl=th</a>).</p> <p>Ha sido Delegada Territorial en Cataluña de la Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica (AIDIPE) (2009-2011).</p>			
--	--	---	--	--	--

8	<p>Doctora en Psicología (Acreditada)</p>	<p>Doctora en Psicología por la Universidad de Salamanca (Doctorado Europeo y Premio Extraordinario) y <b>Profesora Contratada Doctora</b> Interina del Departamento de Educación de la Universidad de Cantabria.</p> <p><b>Acreditada por la ANECA para el acceso a la figura de Contratado Doctor.</b></p> <p>Ha impartido docencia tanto en áreas psicológicas como pedagógicas en varias universidades (Córdoba, Sevilla, Valladolid y Cantabria), y ha sido Investigadora Postdoctoral durante 2 años (2009-2011) en el European Research Center on Migration and Ethnic Relations de la Universidad de Utrecht (Holanda). Cabe destacar, en relación con interculturalidad, la impartición de la asignatura “Bienestar en contextos de aculturación”, de la que es responsable en el Máster en Educación Emocional, Social y de la Creatividad en la Universidad de Cantabria (<a href="http://web.unican.es/centros/educacion/m%C3%A1steres/master-en-educacion-emocional-social-y-de-la-creatividad">http://web.unican.es/centros/educacion/m%C3%A1steres/master-en-educacion-emocional-social-y-de-la-creatividad</a>). También ha impartido la asignatura “Educación Intercultural” en el Grado de Educación Social en la Facultad de Educación de Palencia (Universidad de Valladolid).</p> <p>Ha dirigido 1 tesis doctoral.</p> <p>Entre sus líneas de investigación se encuentran las de conducta prosocial y estrés de aculturación.</p> <p>Ha participado en varios proyectos de investigación del Plan Nacional de I+D+I. En relación con procesos de aculturación e interculturalidad destacan: “Variables autorreguladoras que facilitan la educación intercultural del docente: inteligencia cultural, autoeficacia y liderazgo intercultural” (SEJ2006-07741), e “Impacto de las teorías implícitas de capacidad y los procesos autorreguladores en las estrategias de aculturación. Un estudio longitudinal”</p>	<p>Planificación e Innovación en Educación Inclusiva e Intercultural (OB, 1º-1º C)</p>	<p>63</p>	<p>63</p>
---	---	---	--	-----------	-----------

	<p>(BSO2003-09222). Sobre conducta prosocial sobresale asimismo su participación en el proyecto I+D+I con ref. PSI2009-07423.</p> <p>Es autora de numerosas publicaciones científicas indexadas de carácter internacional (3 en Q1). Son destacables sus trabajos sobre procesos de interculturalidad y aculturación publicados en las revistas Comunicar (vol. 24, nº 47), Applied Psychology (vol. 63, nº 3), Cultura y Educación (vol. 17, nº 4; y vol. 23, nº 3), International Journal of Psychology (vol. 47, nº 1), e International Journal of Intercultural Relations (vol. 35, nº 1); además de otros artículos en otras líneas, publicados asimismo en revistas indexadas en JCR (The Journal of Social Psychology, Social Behavior and Personality, Social Psychology and Education, Psicothema, Revista de Psicología Social, etc.). Es reseñable asimismo el libro “La aculturación de los adolescentes inmigrantes en España. Aproximación teórica y empírica a su identidad cultural y adaptación psicosocial” (ISBN 978-84-7800-210-8). Por otra parte, ha coordinado una obra colectiva en la editorial Pirámide (ISBN 978-84-368-3532-8), que ocupa el primer puesto en prestigio editorial en el campo de la Psicología (Scholarly Publishers Indicators, edición de 2014).</p> <p>Ha participado en más de 50 congresos de psicología social y de educación intercultural.</p> <p>Es revisora de varias revistas en las que se publican artículos sobre procesos de aculturación: Spanish Journal of Psychology, Anales de Psicología, Psychosocial Intervention, International Journal of Intercultural Relations.</p>			
--	---	--	--	--

9	<p>Doctora en Pedagogía (Acreditada)</p>	<p>Doctora en Pedagogía por la Universidad de Salamanca, y <b>Profesora Adjunta</b> de la Universidad Pontificia de Salamanca.</p> <p><b>Acreditada por la ANECA para el acceso a las figuras de Ayudante Doctor, Contratado Doctor y Profesor de Universidad Privada.</b></p> <p>Es profesora del Máster en Educación y Tecnología de la UNED (<a href="http://www2.uned.es/infoedu/organizacion.htm#dos_dos">http://www2.uned.es/infoedu/organizacion.htm#dos_dos</a>). Asimismo, entre las asignaturas que actualmente imparte en UPSA, se encuentra una de intervención socioeducativa en la que se incluyen aspectos de atención a la diversidad cultural.</p> <p>Es miembro del grupo de investigación “Procesos, Espacios y Prácticas educativas” de la Universidad de Salamanca.</p> <p>Su principal línea de investigación es de tecnología educativa, y en este ámbito ha publicado varios trabajos, entre los que destaca el artículo “Motivation and learning strategies in the use of ICTs among university students” en la revista Computers &amp; Education (vol. 61, febrero), así como los libros “Manual sobre Web 2.0 y Redes Sociales” (ISBN 978-84-8364-494-2) e “Interactividad en los entornos de formación on-line” (ISBN 978-84-9788-840-0), y el capítulo publicado por la Fundación Telefónica y la Editorial Ariel “Prácticas de alfabetización digital para el profesorado”.</p> <p>Ha participado en proyectos de investigación financiados por varias entidades (Junta de Castilla y León, UNED, Universidad de Salamanca, Dirección General de Tráfico, AECI), así como en el proyecto del Plan Nacional de I+D+I con ref. SEJ2005-06517, titulado “Interpretación del espacio en los contextos virtuales de aprendizaje”.</p>	<p>Tecnología Educativa Aplicada a Contextos de Diversidad Cultural (OPT, 1º-2º C)</p>	<p>63</p>	<p>63</p>
---	--	--	--	-----------	-----------

	Cuenta con amplia experiencia en docencia on-line, diseño instruccional, diseño y elaboración de contenidos formativos, gestión y tutorización de plataformas e-learning y tutorización de formación on-line.			
--	---	--	--	--

10	Doctora en Psicopedagogía (Acreditada)	<p>Doctora en Psicopedagogía por la Universidad de Jaén, y <b>Profesora Sustituta Interina</b> de la misma universidad.</p> <p><b>Acreditada por la ANECA en las figuras de Ayudante Doctor, Contratado Doctor y Profesor de Universidad Privada.</b></p> <p>Desde su formación de postgrado (Máster en Educación Especial y tesis doctoral sobre análisis de las percepciones y necesidades formativas del docente en procesos de atención a la diversidad) ha mantenido líneas docentes e investigadoras en el ámbito de la educación inclusiva. Actualmente, en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén se ocupa de la docencia de asignaturas de didáctica, campo en el que resulta fundamental la aplicación del principio de inclusión.</p> <p>Destacan diversas publicaciones sobre educación inclusiva, tales como el libro "Educar en una escuela inclusiva" (ISBN 978-84-15364-33-7), y los artículos publicados en la Revista Complutense de Educación (vol. 26, nº 1), la Revista de Docencia Universitaria (vol. 11, nº 3), Enseñanza &amp; Teaching (vol. 32, nº 2) y Aula Abierta (vol. 41, nº 3), hasta un total de 24 publicaciones -la mayoría de ellas referidas a educación inclusiva-.</p> <p>Ha participado en 38 congresos y ha realizado estancias relacionadas con investigación en el ámbito de la educación inclusiva.</p> <p>Asimismo, ha ejercido como monitora de un taller ocupacional para personas con diversidad funcional cognitiva.</p>	Organización del Centro Educativo Inclusivo e Intercultural (OB, 1º-1º C)	31,5	31,5
----	--	---	---	------	------

11	Doctora en Ciencias de la Educación (Acreditada)	<p>Doctora en Ciencias de la Educación por la Universidad Complutense de Madrid, y <b>Profesora</b> de la Universidad Internacional de La Rioja.</p> <p><b>Acreditada por la ANECA para el acceso a las figuras de Ayudante Doctor y Contratado Doctor.</b></p> <p>Entre las asignaturas impartidas destacan, en relación con el ámbito de la educación inclusiva, dos de las que es responsable en el Máster de Neuropsicología y Educación de UNIR: “Atención a los alumnos con talento y altas capacidades” y “Dificultades del lenguaje y su tratamiento”. Por otra parte, la mayoría de su docencia de grado y postgrado está referida al ámbito de la tecnología educativa.</p> <p>Sus líneas de investigación se encuentran relacionadas con educación en la diversidad, inteligencias múltiples, neuropsicología, creatividad, procesos perceptivos, y aprendizaje a lo largo de la vida, todas ellas en relación con el uso de la tecnología en educación. En torno a estos temas y con un enfoque pedagógico del uso de la tecnología, ha publicado 12 artículos en diversas revistas (Revista de Educación Inclusiva, Enseñanza &amp; Teaching, Aula de Encuentro, etc.), así como 4 capítulos de libros.</p> <p>Ha participado en proyectos de investigación financiados por varias entidades, entre los que destaca el proyecto del Plan Nacional de I+D+I con ref. SEC 2003-09742, titulado “El valor añadido en educación y la función de producción educativa: un estudio longitudinal”.</p>	Tecnología Educativa Aplicada a Contextos de Diversidad Cultural (OPT, 1º-2º C)	93,75	262,10
		Trabajo Fin de Máster (TFM, 1º-2º C)	168,35		

12	Doctor en Ciencias de la Educación (Acreditado)	<p>Experiencia docente universitaria de al menos 3 años en asignaturas de grado y postgrado sobre organización de centros educativos y educación inclusiva e intercultural. Elaboración y publicación de materiales docentes sobre estos mismos ámbitos.</p> <p>Experiencia investigadora en, al menos, 1 proyecto nacional sobre organización de centros educativos.</p> <p>Publicaciones en revistas indexadas (al menos, 2 artículos JCR o Scopus) y aportaciones a congresos internacionales (al menos, 5) sobre organización de centros educativos.</p> <p>Líneas de investigación: Calidad y mejora educativas en perspectiva internacional.</p>	Marco Normativo de la Educación Inclusiva e Intercultural (OB, 1º-1º C)	120,5	288,85
			Trabajo Fin de Máster (TFM, 1º-2º C)	168,35	
13	Doctor en Pedagogía (Acreditado)	<p>Experiencia educativa no universitaria en centros de educación formal o no formal en contextos culturalmente diversos (al menos, 2 años).</p> <p>Experiencia docente universitaria de al menos 3 años en asignaturas de grado y postgrado sobre planificación e innovación educativa. Elaboración y publicación de materiales docentes sobre estos mismos ámbitos.</p> <p>Experiencia investigadora en, al menos, 1 proyecto europeo sobre planificación e innovación educativa. Publicaciones en revistas indexadas (al menos, 2 artículos JCR o Scopus) y aportaciones a congresos internacionales (al menos, 5) sobre planificación e innovación educativa, o didáctica general.</p> <p>Líneas de investigación: Comunidades de aprendizaje.</p>	Organización del Centro Educativo Inclusivo e Intercultural (OB, 1º-1º C)	150,625	318,975
			Trabajo Fin de Máster (TFM, 1º-2º C)	168,35	

14	Doctor en Psicopedagogía (Acreditado)	<p>Más de 5 años de experiencia docente en el ámbito universitario y más de 5 años de experiencia en centros educativos de Secundaria.</p> <p>Participación en eventos científicos nacionales e internacionales.</p> <p>Publicación de libros y de materiales docentes.</p> <p>Publicación de artículos científicos en revistas indexadas.</p> <p>Líneas de investigación: Sociedad Multicultural y mediación.</p>	Mediación Intercultural en Contextos Educativos (OPT, 1º-2º C)	140,625	308,975
			Trabajo Fin de Máster (TFM, 1º-2º C)	168,35	
15	Doctor en Pedagogía (Acreditado)	<p>Más de 5 años de experiencia docente en el ámbito universitario y 6 años de experiencia en centros educativos de Secundaria.</p> <p>Experiencia de 5 años en redacción, coordinación y evaluación de pruebas de competencias básicas.</p> <p>Publicación de artículos científicos en revistas indexadas.</p> <p>Participación en eventos científicos nacionales e internacionales</p> <p>Publicación de libros y de materiales docentes.</p> <p>Líneas de investigación: Ciudadanía, inmigración y educación</p>	Planificación e Innovación en Educación Inclusiva e Intercultural (OB, 1º-1º C)	150,625	318,975
			Trabajo Fin de Máster (TFM, 1º-2º C)	168,35	
16	Doctor en Ciencias de la Educación (Acreditado)	<p>Más de cinco años de experiencia docente universitaria en asignaturas del ámbito de la educación y la diversidad.</p> <p>Experiencia investigadora en el campo tanto de la tecnología educativa como en el campo de la neuropsicología aplicada a la educación.</p> <p>Participación en congresos nacionales e internacionales. Publicaciones de artículos de carácter académico. Participación en proyectos de I+D.</p> <p>Líneas de investigación: Metodologías Activas del Aprendizaje, Gestión por Competencias.</p>	Metodologías Activas en Educación Intercultural (OB, 1º-2º C)	150,625	318,975
			Trabajo Fin de Máster (TFM, 1º-2º C)	168,35	

17	Doctor en Psicopedagogía (Acreditado)	<p>Más de 3 años de experiencia docente universitaria, tanto en grado como en postgrado, en asignaturas de didáctica, campo en el que resulta fundamental la aplicación del principio de inclusión.</p> <p>Más de 5 publicaciones indexadas referidas a educación inclusiva.</p> <p>Ha participado en numerosos congresos y ha realizado estancias relacionadas con investigación en el ámbito de la educación inclusiva.</p> <p>Líneas de investigación: Diversidad funcional cognitiva.</p>	Organización del Centro Educativo Inclusivo e Intercultural (OB, 1º-1º C)	150,625	318,975
			Trabajo Fin de Máster (TFM, 1º-2º C)	168,35	
18	Doctor en Psicopedagogía (Acreditado)	<p>Más de 5 años de experiencia docente universitaria en el ámbito de la atención educativa a la diversidad.</p> <p>Más de 5 años de experiencia profesional como orientador psicopedagógico. Experiencia docente en formación del profesorado.</p> <p>Ha participado en congresos relacionados con las funciones psicopedagógicas -entre ellas, la de atención educativa a la diversidad-, habiéndose publicado varias de sus aportaciones en estos eventos científicos.</p> <p>Líneas de investigación: Procesos de exclusión e inclusión vividos por Colectivos Vulnerables.</p>	El Enfoque Inclusivo en Educación Formal y no Formal (OB, 1º-1º C)	133,1	301,45
			Trabajo Fin de Máster (TFM, 1º-2º C)	168,35	
19	Doctor en Pedagogía (Acreditado)	<p>Más de 5 años de experiencia docente universitaria en el ámbito de la atención educativa a la diversidad.</p> <p>Más de cinco años de experiencia profesional en el área educativa no universitaria en centros de educación formal o no formal en contextos culturalmente diversos.</p> <p>Participación en congresos nacionales e internacionales. Diversas publicaciones en el área educativa.</p> <p>Líneas de investigación: Inclusión socioeducativa</p>	Marco Normativo de la Educación Inclusiva e Intercultural (OB, 1º-1º C)	120,5	288,85
			Trabajo Fin de Máster (TFM, 1º-2º C)	168,35	

20	Doctora en Ciencias de la Educación con Mención Internacional (No acreditada)	<p>Doctora en Ciencias de la Educación con Mención Internacional por la Universidad Autónoma de Madrid, y <b>Profesora</b> de la Universidad Alfonso X El Sabio.</p> <p>Ha recibido formación de postgrado en el ámbito de la educación intercultural (Máster en Educación Intercultural por la Universidad Autónoma de Barcelona).</p> <p>Ha ejercido como docente en todos los niveles educativos durante 18 años (Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Superior).</p> <p>Es miembro del grupo de investigación “Formación del Profesorado, Innovación y Complejidad en Educación” (FORPROICE) de la Universidad Autónoma de Madrid (<a href="http://www.uam.es/gruposinv/forproice/forproice_miembros.html">http://www.uam.es/gruposinv/forproice/forproice_miembros.html</a>).</p> <p>Su principal línea de investigación se sitúa en el campo de la inclusión y la interculturalidad, en el que dispone ya de algunas publicaciones. Destacan dos artículos en la revista Porta Linguarum, indexada en Scopus: “Enseñanza y apropiación didáctica del yaruro, lengua ancestral de los pumé, un pueblo indígena originario de Venezuela” (nº 23), e “Indicadores de muerte y supervivencia de lenguas indígenas originarias en contextos hispanohablantes excluyentes: la enseñanza como clave” (en prensa).</p> <p>Ha sido miembro del Comité Científico del I Congreso Internacional Virtual de Educación Inclusiva en la Universidad. Universidad Técnica de Manabí, Ecuador (2016).</p>	Planificación e Innovación en Educación Inclusiva e Intercultural (OB, 1º-1º C)	150,625	318,975
			Trabajo Fin de Máster (TFM, 1º-2º C)	168,35	

21	Doctor en Ciencias de la Educación (No acreditado)	<p>Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad de León, y <b>Profesor</b> de la Universidad Internacional de La Rioja, en la que forma parte del claustro de profesorado del Máster Universitario en Educación Especial.</p> <p>Ha sido Profesor Asociado de la Universidad de León, en la que ha impartido materias de orientación y de psicología laboral.</p> <p>En relación con la práctica de la educación inclusiva, destaca su experiencia profesional de 11 años (continúa vigente) como <b>orientador psicopedagógico</b> del Colegio La Anunciata de León, en el que ha desarrollado sus competencias profesionales en el ámbito de la atención educativa a la diversidad. Asimismo, en este centro ha desempeñado la función de tutor de prácticas del alumnado de la licenciatura de Psicopedagogía de la Universidad de León.</p> <p>Ha participado en congresos relacionados con las funciones psicopedagógicas -entre ellas, la de atención educativa a la diversidad-, habiéndose publicado varias de sus aportaciones en estos eventos científicos.</p>	El Enfoque Inclusivo en Educación Formal y no Formal (OB, 1º-1º C)	133,1	301,45
			Trabajo Fin de Máster (TFM, 1º-2º C)	168,35	

22	Doctor en Pedagogía (No acreditado)	<p>Experiencia educativa no universitaria <b>en centros de educación formal o no formal en contextos culturalmente diversos (más de 2 años).</b> Experiencia docente universitaria de más de un año en asignaturas de grado y postgrado sobre didáctica general, didácticas específicas o educación inclusiva e intercultural. Elaboración y publicación de materiales docentes sobre estos mismos ámbitos. Experiencia investigadora en, al menos, 1 proyecto de ámbito local sobre didáctica general o didácticas específicas. Publicaciones en revistas indexadas (más de 3 artículos JCR o Scopus) y aportaciones a congresos internacionales (al menos, 2) sobre didáctica general o didácticas específicas. Líneas de investigación: Educación Intercultural. Educación en Valores.</p>	Planificación e Innovación en Educación Inclusiva e Intercultural (OB, 1º-1º C)	150,625	452,075
			El Enfoque Inclusivo en Educación Formal y no Formal (OB, 1º-1º C)	133,1	
			Trabajo Fin de Máster (TFM, 1º-2º C)	168,35	
23	Doctor en Pedagogía (No acreditado)	<p>Experiencia educativa no universitaria <b>en centros de educación formal o no formal en contextos culturalmente diversos (más de 3 años).</b> Experiencia docente universitaria de más de 2 años en asignaturas de grado y postgrado sobre didáctica general, didácticas específicas o educación inclusiva e intercultural. Más de 3 años de experiencia investigadora postdoctoral, con publicaciones científicas en congresos internacionales y/o revistas indexadas (JCR o Scopus) sobre didáctica general o didácticas específicas. Líneas de investigación: Ubicuidad del aprendizaje, desarrollo de competencias cognitivas.</p>	El Enfoque Inclusivo en Educación Formal y no Formal (OB, 1º-1º C)	133,1	301,45
			Trabajo Fin de Máster (TFM, 1º-2º C)	168,35	

24	Doctor en Pedagogía (No acreditado)	<p>Experiencia educativa no universitaria en centros de educación formal o no formal en contextos culturalmente diversos (al menos, 2 años). Al menos un año de experiencia docente universitaria en asignaturas de grado y postgrado sobre didáctica general, didácticas específicas e educación inclusiva e intercultural.</p> <p>Experiencia investigadora en, más de dos proyectos de ámbito local sobre didáctica general y didácticas específicas.</p> <p>Publicaciones en revistas indexadas (al menos, 1 artículo JCR o Scopus) y aportaciones a congresos internacionales (al menos, 5) sobre didáctica general o didácticas específicas.</p> <p>Líneas de investigación: Atención a la diversidad, nuevas líneas de investigación para la mejora de la calidad de vida.</p>	Metodologías Activas en Educación Intercultural (OB, 1º-2º C)	150,625	318,975
			Trabajo Fin de Máster (TFM, 1º-2º C)	168,35	
25	Doctor en Pedagogía (No acreditado)	<p>Con más de 3 años de experiencia en docencia universitaria en el área de tecnología educativa, 2 años en la modalidad a distancia y más de 3 años de experiencia investigadora postdoctoral, con publicaciones científicas en congresos internacionales y/o revistas indexadas.</p> <p>Líneas de investigación: Formación y competencias digitales, formación, enseñanza y aprendizaje.</p>	Educación Intercultural Comparada (OB, 1º-1º C)	120,5	288,85
			Trabajo Fin de Máster (TFM, 1º-2º C)	168,35	

26	Doctor en Pedagogía (No acreditado)	<p>Experiencia educativa no universitaria en centros de educación formal o no formal en contextos culturalmente diversos (al menos, 2 años). Experiencia docente universitaria de al menos 1 año en asignaturas de grado y postgrado sobre tecnología educativa. Elaboración y publicación de materiales docentes en este mismo ámbito. Experiencia investigadora en, al menos, 1 proyecto de ámbito local sobre tecnología educativa. Publicaciones en revistas indexadas (al menos, 1 artículo JCR o Scopus) y aportaciones a congresos internacionales (al menos, 2) sobre tecnología educativa. Líneas de investigación: Educación Multicultural.</p>	Educación Intercultural Comparada (OB, 1º-1º C)	120,5	288,85
			Trabajo Fin de Máster (TFM, 1º-2º C)	168,35	
27	Doctor en Ciencias de la Educación (No acreditado)	<p>Experiencia docente de más de 3 años en departamentos y asignaturas relacionados con la sociología de la educación. Participación en Congresos Nacionales e Internacionales. Publicación de más de 3 artículos científicos en revistas indexadas. Líneas de investigación: efectos de la globalización y la ciudadanía global mediada tecnológicamente.</p>	Marco Normativo de la Educación Inclusiva e Intercultural (OB, 1º-1º C)	120,5	288,85
			Trabajo Fin de Máster (TFM, 1º-2º C)	168,35	
28	Doctor en Pedagogía (Acreditado)	<p>Más de 5 años de experiencia docente en el ámbito universitario. Experiencia docente no universitaria. Participación en Congresos Nacionales e Internacionales. Publicación de artículos científicos en revistas indexadas de alto impacto. Líneas de investigación: Sistemas educativos inclusivos.</p>	Educación Intercultural Comparada (OB, 1º-1º C)	120,5	288,85
			Trabajo Fin de Máster (TFM, 1º-2º C)	168,35	

29	Doctor en Ciencias de la Educación (No acreditado)	<p>Más de 5 años de experiencia docente universitaria en el área de educación inclusiva y experiencia investigadora postdoctoral en este ámbito, con publicaciones científicas en congresos internacionales de prestigio y/o revistas indexadas de alto impacto.</p> <p>Líneas de investigación: Atención a la diversidad</p>	Organización del Centro Educativo Inclusivo e Intercultural (OB, 1º-1º C)	150,625	318,975
			Trabajo Fin de Máster (TFM, 1º-2º C)	168,35	
30	Doctor en Pedagogía (No acreditado)	<p>Cuatro años de experiencia docente universitaria y un año de experiencia investigadora posdoctoral, con publicaciones científicas en congresos internacionales de prestigio y/o revistas indexadas.</p> <p>Líneas de investigación: Convergencia educativa europea</p>	Educación Intercultural Comparada (OB, 1º-1º C)	120,5	288,85
			Trabajo Fin de Máster (TFM, 1º-2º C)	168,35	
31	Licenciado en Psicopedagogía	<p>Experiencia profesional en el área educativa no universitaria en centros de educación formal o no formal en contextos culturalmente diversos (al menos, 3 años).</p> <p>Experiencia docente universitaria de al menos 1 año en asignaturas de sobre tecnología educativa.</p> <p>Publicaciones en revistas (al menos, 2) y aportaciones a congresos (al menos, 3 nacionales) sobre tecnología educativa.</p> <p>Colaboración en investigaciones sobre tecnología educativa (al menos, 1).</p>	Tecnología Educativa Aplicada a Contextos de Diversidad Cultural (OPT, 1º-2º C)	93,75	207,19
			Prácticas Externas (PE, 1º-2º C)	113,44	

32	Licenciado en Pedagogía	Experiencia profesional en el área educativa no universitaria en centros de educación formal o no formal en contextos culturalmente diversos (al menos, 3 años). Experiencia docente universitaria de al menos 1 año en asignaturas de grado sobre educación inclusiva y educación intercultural. Publicaciones en revistas (al menos, 2) y aportaciones a congresos (al menos, 3 nacionales) sobre atención educativa a la diversidad intercultural. Colaboración en investigaciones sobre educación inclusiva e intercultural, o bien sobre atención educativa a la diversidad (al menos, 1).	El Enfoque Inclusivo en Educación Formal y no Formal (OB, 1º-1º C)	133,1	233,94
			Prácticas Externas (PE, 1º-2º C)	113,44	
33	Licenciado en Pedagogía	Experiencia profesional en el área educativa no universitaria en centros de educación formal o no formal en <b>contextos culturalmente diversos</b> (al menos, 3 años). Experiencia docente universitaria de al menos 1 año en asignaturas de grado sobre educación inclusiva, educación intercultural y política y legislación educativa. Más de 2 Publicaciones en revistas y aportaciones a congresos sobre política y legislación educativa. Colaboración en dos investigaciones sobre política y legislación educativa.	Marco Normativo de la Educación Inclusiva e Intercultural (OB, 1º-1º C)	120,5	233,94
			Prácticas Externas (PE, 1º-2º C)	113,44	
34	Licenciado en Pedagogía	Experiencia profesional en el área educativa no universitaria en centros de educación formal o no formal en contextos culturalmente diversos (al menos, 3 años). Experiencia docente universitaria de al menos 1 año en asignaturas de grado sobre educación inclusiva, educación intercultural o educación comparada e internacional. Publicaciones en revistas (al menos, 2) y aportaciones a congresos (al menos, 3 nacionales) sobre educación comparada e internacional. Colaboración en investigaciones sobre educación comparada e internacional (al menos, 1).	Educación Intercultural Comparada (OB, 1º-1º C)	120,5	233,94
			Prácticas Externas (PE, 1º-2º C)	113,44	

35	Licenciado en Pedagogía	<p>Experiencia profesional en el área educativa no universitaria en centros de educación formal o no formal en contextos culturalmente diversos (más de 3 años).</p> <p>Experiencia docente universitaria de más de 1 año en asignaturas de grado sobre organización de centros educativos y educación inclusiva e intercultural.</p> <p>Publicaciones en revistas (al menos, 2) y aportaciones a congresos (al menos, 3 nacionales) sobre organización de centros educativos.</p> <p>Colaboración en una investigación sobre organización de centros educativos.</p>	Organización del Centro Educativo Inclusivo e Intercultural (OB, 1º-1º C)	150,625	264,06
			Prácticas Externas (PE, 1º-2º C)	113,44	
36	Licenciado en Psicopedagogía	<p>Experiencia profesional en el área educativa no universitaria en centros de educación formal o no formal en contextos culturalmente diversos (al menos, 3 años).</p> <p>Experiencia docente universitaria de más de dos años en asignaturas de grado sobre planificación e innovación educativa.</p> <p>Colaboración en investigaciones sobre planificación e innovación educativa, o didáctica general (al menos, 1).</p> <p>Publicaciones en revistas (al menos, 2) y aportaciones a congresos (al menos, 3 nacionales) sobre planificación e innovación educativa.</p>	Planificación e Innovación en Educación Inclusiva e Intercultural (OB, 1º-1º C)	150,625	264,06
			Prácticas Externas (PE, 1º-2º C)	113,44	
37	Licenciado en Psicopedagogía	<p>Experiencia profesional en el área educativa no universitaria en centros de educación formal o no formal en contextos culturalmente diversos (al menos, 3 años).</p> <p>Experiencia docente universitaria de al menos 1 año en asignaturas de grado sobre didáctica general, didácticas específicas y educación inclusiva e intercultural.</p> <p>Colaboración en más de una investigación sobre didáctica general.</p> <p>Publicaciones en revistas (al menos, 2) y aportaciones a congresos (al menos, 3 nacionales) sobre didáctica general o didácticas específicas.</p>	Metodologías Activas en Educación Intercultural (OB, 1º-2º C)	150,625	264,06
			Prácticas Externas (PE, 1º-2º C)	113,44	

38	Licenciado en Pedagogía	Experiencia profesional en el área educativa no universitaria en centros de educación formal o no formal en contextos culturalmente diversos (al menos, 3 años). Experiencia docente universitaria de al menos 1 año en asignaturas de grado sobre tecnología educativa. Colaboración en investigaciones sobre tecnología educativa (al menos, 1). Publicaciones en revistas (al menos, 2) y aportaciones a congresos (al menos, 3 nacionales) sobre tecnología educativa.	Tecnología Educativa Aplicada a Contextos de Diversidad Cultural (OPT, 1º-2º C)	93,75	207,19
			Prácticas Externas (PE 1º-2º C)	113,44	
39	Licenciado en Psicología	Más de 5 años de experiencia docente universitaria en el área del sector. Publicaciones científicas de relevancia en el área así como al menos 5 años de experiencia profesional en el ámbito del sector educativo realizando actividades relacionadas con la mediación.	Mediación Intercultural en Contextos Educativos (OPT, 1º-2º C)	150,625	140,625
40	Licenciado en Pedagogía	Más de 5 años de experiencia docente; 5 años de experiencia en redacción, coordinación y evaluación de pruebas de competencias básicas; 5 años de experiencia en la coordinación y evaluación de diagnósticos pedagógicos.	Metodologías Activas en Educación Intercultural (OB, 1º-2º C)	150,625	150,625
41	Licenciado en Pedagogía	Más de 5 años de experiencia docente. Experiencia de 5 años en redacción, coordinación y evaluación de pruebas de competencias básicas. Experiencia de 5 años en la gestión y coordinación de un centro educativo. Doctorando en Estudios Avanzados en Educación Secundaria. Líneas de investigación: Políticas de integración educativas.	Marco Normativo de la Educación Inclusiva e Intercultural (OB, 1º-1º C)	120,5	120,5
<b>TOTAL</b>					<b>8.956 horas</b>

\* OB: Obligatoria; OPT: Optativa; TFM: Trabajo Fin de Máster; PE: Prácticas Externas.

## **6.2. Otros recursos humanos**

El personal de gestión y administración (PGA) conforma los departamentos transversales de la universidad, que prestan apoyo logístico, organizativo y administrativo al servicio de la actividad docente. En función de la experiencia y titulación, se vincula contractualmente a la universidad en las categorías que vienen definidas en el VII Convenio de Universidades Privadas (Resolución de 3 de mayo de 2016, de la Dirección General de Empleo). La mayor parte del personal tiene una dedicación a tiempo completo.

Se trata de personal titulado, con una formación específica tal y como se detalla en la tabla a continuación, que relaciona el perfil de este personal con los diferentes departamentos y servicios de la Universidad.

ÁREAS	DEPARTAMENTO	CATEGORÍAS ADMINISTRATIVAS Y LABORALES (nº personas)	APOYO A TITULACIONES	PERFILES
<b>ADMISIONES</b> (75 personas)	DEPARTAMENTO ADMISIONES (75 personas)	Subgrupo 1: Titulados - Nivel I (3 personas) - Nivel II (1 persona) Subgrupo 3: Personal de apoyo a la gestión - Nivel IV (1 persona) - Nivel VI (57 personas) Subgrupo 4 - Nivel único (13 personas)	Información sobre las diferentes titulaciones	FPII o superior y experiencia en atención y asesoramiento a clientes, prioritariamente telefónico. Conocimientos amplios del Sistema educativo español y del EEES.
			Orientación a futuros alumnos	FPII o superior y experiencia en atención y asesoramiento a clientes, prioritariamente telefónico. Conocimientos amplios del Sistema educativo español y del EEES.
<b>SECRETARÍA ACADÉMICA</b> (49 personas)	SECRETARÍA ACADÉMICA (39 personas)	Subgrupo 1: Titulados - Nivel I (5 personas) - Nivel II (1 persona) Subgrupo 3: Personal de apoyo a la gestión - Nivel IV (4 personas) - Nivel VI (15 personas) Subgrupo 4 - Nivel único (14 personas)	Matriculación de estudiantes	Administrativos con titulación media o superior
			Servicio de Becas	Administrativos con titulación media o superior
			Servicio de Archivo	Administrativos con titulación media o superior
			Servicio de expedición de títulos y certificados	Administrativos con titulación media o superior

ÁREAS	DEPARTAMENTO	CATEGORÍAS ADMINISTRATIVAS Y LABORALES (nº personas)	APOYO A TITULACIONES	PERFILES
	DEPARTAMENTO DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS (10 personas)	Subgrupo 1: Titulados - Nivel I (1 persona) Subgrupo 3: Personal de apoyo a la gestión - Nivel VI (3 personas) Subgrupo 4 - Nivel único (6 personas)	Servicio de reconocimiento y transferencia de créditos	Administrativos con titulación media o superior
<b>SERVICIO ATENCIÓN AL ESTUDIANTE (193 personas)</b>	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN EN INTERNET (188 personas)	Subgrupo 1: Titulados - Nivel I (1 persona) Subgrupo 3: Personal de apoyo a la gestión - Nivel II (186 personas) Subgrupo 4 - Nivel único (1 persona)	Servicio de tutorías	Tutores, coordinadores y supervisor, todos titulados superiores, algunos con DEA o CAP, e incluso doctores.
			Servicio de orientación académica (SOA)	Titulados superiores relacionados con la pedagogía.
			Servicio de consultas y peticiones	Administrativos y coordinador
	OFICINA DEL DEFENSOR UNIVERSITARIO (2 personas)	Subgrupo 3: Personal de apoyo a la gestión - Nivel II (2 personas)	Oficina del defensor universitario	Titulados superiores de perfil informático-tecnológico

ÁREAS	DEPARTAMENTO	CATEGORÍAS ADMINISTRATIVAS Y LABORALES (nº personas)	APOYO A TITULACIONES	PERFILES
	LIBRERÍA UNIR (3 personas)	Subgrupo 1: Titulados - Nivel II (1 persona) Subgrupo 3: Personal de apoyo a la gestión - Nivel VI (1 persona) Subgrupo 4 - Nivel único (1 persona)	Servicio de librería	Auxiliares administrativos
<b>LOGÍSTICA</b> (14 personas)	LOGISTICA (14 personas)	Subgrupo 3: Personal de apoyo a la gestión - Nivel II (1 persona) - Nivel IV (3 personas) - Nivel VI (6 personas) Subgrupo 4 - Nivel único (4 personas)	Envíos a estudiantes	Oficiales de segunda, oficial de primera y titulados superiores.
			Organización de eventos académicos: exámenes y actos de defensa	Titulación media o superior con dotes de organización y relación social
<b>INFORMÁTICA</b> (74 personas)	DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA (74 personas)	Subgrupo 1: Titulados - Nivel I (6 personas) - Nivel II (2 personas) Subgrupo 3: Personal de apoyo a la gestión - Nivel I (9 personas) - Nivel III (15 personas) - Nivel IV (6 personas)	Desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informática	Desarrolladores de aplicaciones, administradores de red, de sistemas, de aplicaciones, técnicos informáticos de mantenimiento y jefes de proyecto.
			Mantenimiento de sistemas e infraestructuras técnicas	Desarrolladores de aplicaciones, administradores de red, de sistemas, de aplicaciones, técnicos informáticos de mantenimiento y jefes de proyecto.

ÁREAS	DEPARTAMENTO	CATEGORÍAS ADMINISTRATIVAS Y LABORALES (nº personas)	APOYO A TITULACIONES	PERFILES
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel V (6 personas)</li> <li>- Nivel VI (15 personas)</li> </ul> Subgrupo 4 <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel único (15 personas)</li> </ul>		
<b>MARKETING Y EXPANSIÓN ACADÉMICA (93 personas)</b>	DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN, MARKETING Y TELEMARKETING (93 personas)	Subgrupo 1: Titulados <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel I (48 personas)</li> <li>- Nivel II (11 personas)</li> </ul> Subgrupo 3: Personal de apoyo a la gestión <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel I (2 personas)</li> <li>- Nivel II (2 personas)</li> <li>- Nivel III (2 personas)</li> <li>- Nivel IV (10 personas)</li> <li>- Nivel V (4 personas)</li> <li>- Nivel VI (6 personas)</li> </ul> Subgrupo 4 <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel único (8 personas)</li> </ul>	Producción audiovisual, producción web	Titulación media o superior con capacidad social y relación con el ámbito de la comunicación
			Plan de comunicación	Titulación media o superior con capacidad social y relación con el ámbito de la comunicación
			Plan de desarrollo de negocio	Titulación media o superior con capacidad social y relación con el ámbito de la comunicación
<b>PRÁCTICAS (20 personas)</b>	DEPARTAMENTO DE PRÁCTICAS (20 personas)	Subgrupo 1: Titulados <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel I (1 persona)</li> </ul> Subgrupo 3: Personal de apoyo a la gestión <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel IV (1 persona)</li> </ul>	Asignación de centros de prácticas a estudiante	Administrativos con titulación media o superior y experiencia en gestión de centros de prácticas.
			Seguimiento de los estudiantes	Administrativos con titulación media o superior.

ÁREAS	DEPARTAMENTO	CATEGORÍAS ADMINISTRATIVAS Y LABORALES (nº personas)	APOYO A TITULACIONES	PERFILES
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel VI (12 personas)</li> </ul> Subgrupo 4 <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel único (6 personas)</li> </ul>		
<b>RECURSOS DOCENTES Y DIDÁCTICOS (41 personas)</b>	DEPARTAMENTO DE RECURSOS DOCENTES Y DIDÁCTICOS (40 personas)	Subgrupo 1: Titulados <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel I (5 personas)</li> <li>- Nivel II (2 personas)</li> </ul> Subgrupo 3: Personal de apoyo a la gestión <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel IV (1 persona)</li> <li>- Nivel VI (12 personas)</li> </ul> Subgrupo 4 <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel único (20 personas)</li> </ul>	Actualización de contenidos	Titulados medios o superiores en periodismo, derecho,..., con conocimientos informáticos de edición. Se valora conocimiento en idiomas.
			Diseño y desarrollo de los materiales y recursos docentes para su aplicación on-line	Titulados medios o superiores en periodismo, derecho,..., con conocimientos informáticos de edición. Se valora conocimiento en idiomas.
	BIBLIOTECA (1 persona)	Subgrupo 4 <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel único (1 persona)</li> </ul>	Actualización y mantenimiento de fondos bibliográficos	Titulados superiores en periodismo, derecho,..., con conocimientos informáticos de edición. Se valora conocimiento en idiomas.
<b>FINANZAS (29 personas)</b>	DEPARTAMENTO DE FINANZAS (29 personas)	Subgrupo 1: Titulados <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel I (10 personas)</li> <li>- Nivel II (3 personas)</li> </ul> Subgrupo 3: Personal de apoyo a la gestión	Elaboración y control de presupuestos de cada titulación	Equipo de profesionales con diversos perfiles de conocimientos y experiencia en administración, gestión financiero-contable y fiscalidad.
			Contabilidad	
			Auditoría y control del gasto.	

ÁREAS	DEPARTAMENTO	CATEGORÍAS ADMINISTRATIVAS Y LABORALES (nº personas)	APOYO A TITULACIONES	PERFILES
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel IV (6 personas)</li> <li>- Nivel VI (7 personas)</li> </ul> Subgrupo 4 <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel único (3 personas)</li> </ul>	Gestión y cumplimiento de obligaciones fiscales y legales	
<b>RECURSOS HUMANOS</b> (23 personas)	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS (RRHH) (23 personas)	Subgrupo 1: Titulados	Selección de docentes	Profesionales organizados en equipos de Selección, Administración de RRHH, Formación y Desarrollo y Comunicación interna
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel I (5 personas)</li> <li>- Nivel II (3 personas)</li> </ul> Subgrupo 3: Personal de apoyo a la gestión	Gestión administrativa de contratos y pago de nóminas y seguros sociales	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel IV (2 personas)</li> <li>- Nivel VI (6 personas)</li> </ul> Subgrupo 4	Formación y desarrollo del equipo académico	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel único (7 personas)</li> </ul>	Gestión de la comunicación interna entre el equipo docente y de soporte	
<b>SERVICIOS GENERALES y ÁREA LEGAL</b> (21 personas)	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (21 personas)	Subgrupo 1: Titulados	Limpieza y mantenimiento	Profesionales distribuidos en las diferentes oficinas en varios turnos.
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel I (5 personas)</li> </ul> Subgrupo 3: Personal de apoyo a la gestión	Recepción y atención telefónica	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel VI (8 personas)</li> </ul> Subgrupo 4	Prevención de Riesgos Laborales	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel único (8 personas)</li> </ul>	Servicio de asesoramiento legal	

ÁREAS	DEPARTAMENTO	CATEGORÍAS ADMINISTRATIVAS Y LABORALES (nº personas)	APOYO A TITULACIONES	PERFILES
<b>COMPRAS</b> (8 personas)	DEPARTAMENTO DE COMPRAS (8 personas)	Subgrupo 1: Titulados - Nivel I (1 persona) - Nivel II (1 persona) Subgrupo 3: Personal de apoyo a la gestión - Nivel IV (2 personas) - Nivel VI (2 personas) Subgrupo 4 - Nivel único (2 personas)	Gestión de pedidos de material, servicios, etc., del área docente. Selección de proveedores y negociación de condiciones. Control del gasto y auditoría de los procesos de compra	Profesionales con formación financiera y experiencia en gestión de proyectos y plataformas de compras.
<b>CALIDAD</b> (9 personas)	DEPARTAMENTO CALIDAD (9 personas)	Subgrupo 1: Titulados - Nivel I (1 persona) - Nivel II (1 persona) Subgrupo 3: Personal de apoyo a la gestión - Nivel IV (3 personas) - Nivel VI (2 personas) Subgrupo 4 - Nivel único (2 personas)	Gestión interna de la calidad	Titulados superiores. Se valorará conocimientos en leyes y normativa y conocimientos en Sistemas Integrados de Gestión. Al menos uno de ellos debe tener conocimientos en Auditorías Externas e Internas o ser auditor.

ÁREAS	DEPARTAMENTO	CATEGORÍAS ADMINISTRATIVAS Y LABORALES (nº personas)	APOYO A TITULACIONES	PERFILES
<b>ORGANIZACIÓN DOCENTE</b> (34 personas)	DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DOCENTE (34 personas)	Subgrupo 1: Titulados - Nivel I (5 personas) - Nivel II (4 personas) Subgrupo 3: Personal de apoyo a la gestión - Nivel IV (24 personas) Subgrupo 4 - Nivel único (1 persona)	Labores de coordinación técnica Departamento de Asesoría al Profesorado (DAP)	Titulados medios o superiores.
<b>DIRECCIÓN</b> (3 personas)	DIRECCIÓN (3 personas)	Subgrupo 1: Titulados - Nivel I (2 personas) Subgrupo 4 - Nivel único (1 persona)		

Datos de la tabla: Empleados laborales dados de alta en el primer semestre de 2016

## 6.2.1 Mecanismos de selección del personal de UNIR

En la selección de personal, se respetará lo dispuesto en las siguientes leyes:

- LEY ORGÁNICA 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. BOE núm. 71 Viernes 23 marzo 2007.
- LEY 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. BOE núm. 289 Miércoles 3 diciembre 2003.

Los criterios de selección, fijados con carácter general son los siguientes:

- Conocimientos exigidos para el desarrollo de su categoría, atendiendo a los estudios de enseñanzas oficiales o complementarias que se acrediten por el candidato y la adecuación de su experiencia profesional a las tareas requeridas.
- Conocimientos de inglés, tanto a nivel hablado y escrito.
- Experiencia profesional acreditada en puestos con alto requerimiento en el manejo de las nuevas tecnologías, así como en tareas de apoyo docente.

## 6.2.2 Tutores personales

UNIR aplica un Plan de Acción Tutorial, que consiste en el acompañamiento y seguimiento del alumnado a lo largo del proceso educativo. Con ello se pretende lograr los siguientes objetivos:

- Favorecer la educación integral de los alumnos.
- Potenciar una educación lo más personalizada posible y que tenga en cuenta las necesidades de cada alumno y recurrir a los apoyos o actividades adecuadas.
- Promover el esfuerzo individual y el trabajo en equipo.

Para llevar a cabo el plan de acción tutorial, UNIR cuenta con un grupo de tutores personales. **Es personal no docente** que tiene como función la guía y asesoramiento del estudiante durante el curso. Todos ellos están en posesión de títulos superiores. Se trata de un sistema muy bien valorado por el alumnado, lo que se deduce de los resultados de las encuestas realizadas a los estudiantes.

A cada tutor personal se le asigna un grupo de alumnos para que realice su seguimiento. Para ello cuenta con la siguiente información:

- El acceso de cada usuario a los contenidos teóricos del curso además del tiempo de acceso.
- La utilización de las herramientas de comunicación del campus (chats, foros, grupos de discusión, etc.).
- Los resultados de los test y actividades enviadas a través del campus.

Estos datos le permiten conocer el nivel de participación, así como detectar las necesidades de cada estudiante con el fin de ofrecer la orientación más adecuada.

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

### 7.1. Justificación de la adecuación de los materiales y servicios disponibles

En el desarrollo de la actividad propia de la universidad siempre se dispone de la infraestructura necesaria para desarrollar sus actividades de enseñanza, investigación, extensión y gestión.

La infraestructura fundamental para el desarrollo del título es el campus virtual, que se ha descrito en el criterio cinco desde un punto de vista académico, abarcando en este criterio los aspectos técnicos.

Además, para el desarrollo de las funciones de UNIR, se dispone de:

- Rectorado.
- Secretaría General.
- Recepción e información.
- Una biblioteca.
- Un salón de actos para 100 personas.
- Cinco salas de reuniones.
- Tres aulas de trabajo.
- Tres aulas polivalentes.
- Dos aulas totalmente informatizadas de 50 m<sup>2</sup> cada una, con la incorporación de 50 equipos informáticos de última generación.
- Dos salas de sistemas, para albergar los sistemas informáticos y tecnológicos.
- Siete salas de impartición de sesiones presenciales virtuales.
- Un aula-plató con los recursos necesarios para grabar las sesiones magistrales.

### 7.2. Instituciones colaboradoras para la realización de prácticas externas

A continuación se detallan los centros con los que UNIR tiene firmado convenio de colaboración para la realización de las prácticas externas, al final de este documento se anexan ocho de los convenios.

INSTITUCIÓN COLABORADORA	LOCALIZACIÓN		
	CCAA/PAÍS	PROVINCIA	LOCALIDAD
INSTITUTO ESPAÑOL VICENTE CAÑADA BLANCH	REINO UNIDO	REINO UNIDO	LONDRES
COLEGIO MAIPORE	COLOMBIA	COLOMBIA	SANTANDER BUCARAMANGA
HAUS FÜR KINDER DIAKONIE HASENBERGL E. V.	ALEMANIA	ALEMANIA	MUNICH
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN EN EL REINO UNIDO E IRLANDA	REINO UNIDO E IRLANDA	REINO UNIDO E IRLANDA	REINO UNIDO E IRLANDA
LICEO ESPAÑOL LUIS BUÑUEL	FRANCIA	FRANCIA	NEUILLY SUR SEINE
ABENDAÑO IKASTOLA	PAÍS VASCO	ÁLAVA	VITORIA

INSTITUCIÓN COLABORADORA	LOCALIZACIÓN		
CIPFP AUSIAS MARCH	MADRID	MADRID	MADRID
IES PÍO BAROJA BHI DE IRUN	PAÍS VASCO	GUIPÚZCOA	IRÚN
CEIP MIGUEL DELIBES	MADRID	MADRID	LEGANÉS
I.E JUVENIL NUEVO FUTURO	COLOMBIA	COLOMBIA	MEDELLÍN
LUIS ELEJALDE ROGELLIA DE ÁLVARO	PAÍS VASCO	ÁLAVA	VITORIA
LARDIZABAL HERRI ESKOLA	PAÍS VASCO	GUIPÚZCOA	ZALDIBIA
JAKINTZA IKASTOLA	PAÍS VASCO	GUIPÚZCOA	SAN SEBASTIÁN
LUABIZKARRA IKASTETXEA	PAÍS VASCO	ÁLAVA	VITORIA
AMASSORRAIN IKASTOLA (AÑORGA)	PAÍS VASCO	SAN SEBASTIÁN	SAN SEBASTIÁN
IES ÁFRICA	MADRID	MADRID	FUENLABRADA
IED COLEGIO TÉCNICO COMERCIAL MANUELA BELTRÁN	COLOMBIA	COLOMBIA	BOGOTÁ TEUSAQUILLO SUR OCCIDENTAL
C.E.I.P SAN IGNACIO	PAÍS VASCO	VIZCAYA	ALGORTA - GETXO
ESCUELA PRIM CARLOS BENJAMÍN GALVÁN M.	MÉXICO	MÉXICO	TAMAULIPAS NUEVO LAREDO
COLEGIO CLASS	COLOMBIA	COLOMBIA	BOGOTÁ
I.E.D. EL MINUTO DE BUENOS AIRES	COLOMBIA	COLOMBIA	BOGOTÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA FE	COLOMBIA	COLOMBIA	CALLE DEL CAUCA CALI
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FÉ Y ALEGRÍA POPULAR	COLOMBIA	COLOMBIA	MEDELLÍN
INSTITUTO POLITÉCNICO	COLOMBIA	COLOMBIA	SANTANDER BUCARAMANGA
I.E. JUAN EVÁNGELISTA BERRIO	COLOMBIA	COLOMBIA	ANTIOQUÍA CHIGORODO
ALLENDE SALAZAR IKASTETXEA	PAÍS VASCO	VIZCAYA	GERNIKA
ANA ASOCIACIÓN NAVARRA DE AUTISMO	NAVARRA	NAVARRA	PAMPLONA
CEP ONGARAI LHI	PAÍS VASCO	VIZCAYA	ERMUA
COLEGIO SAMANIEGO	PAÍS VASCO	ÁLAVA	VITORIA
UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI GENOVA ITALIA	ITALIA	ITALIA	GENOVA
COLEGIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	MADRID	MADRID	FUENLABRADA
COLEGIO VILLA RICA IED	COLOMBIA	COLOMBIA	BOGOTÁ
C.P. VICENTE ALEIXANDRE	MADRID	MADRID	ARANJUEZ
CEIP LUIS DORAO HLHI	PAÍS VASCO	ÁLAVA	VITORIA
ELIZALDE HERRI ESKOLA	PAÍS VASCO	GUIPÚZCOA	OIARTZUN
CEIP BUENOS AIRES	MADRID	MADRID	PINTO
INSTITUTO TÉCNICO JEAN PIAGET	COLOMBIA	SANTANDER	BARRANCABERM EJA
ESCUELA DE HOSTELERÍA Y TURISMO GAMARRA (AULA DE APRENDIZAJE)	PAIS VASCO	GUIPÚZCOA	VITORIA- GAMARRA
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	GANDIA
THE LADY ELIZABETH SCHOOL COLEGIOS LAUDE, SL	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	BENITACHELL

INSTITUCIÓN COLABORADORA	LOCALIZACIÓN		
COLEGIO FINGOI	GALICIA	LUGO	LUGO
POSTAL ESCUELA DE NEGOCIOS SL GAP	GALICIA	ORENSE	ORENSE
CPR SANTA APOLONIA	GALICIA	A CORUÑA	SANTIAGO DE COMPOSTELA
PATROCINIO SAN JOSÉ	ANDALUCÍA	MÁLAGA	ESTEPONA
GRANADA COLLEGE	ANDALUCÍA	GRANADA	ATARFE
COLEGIO INTERNACIONAL EL SABIO SAGE COLLEGE	ANDALUCÍA	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA
COLEGIO BRITANICO ARAGÓN	ARAGÓN	ZARAGOZA	ZARAGOZA
VALENCIA MONTESSORI SCHOOL	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	VALENCIA
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL ABENAMAR	ANDALUCÍA	GRANADA	CHURRIANA DE LA VEGA
ESCUELA INFANTIL COLORETS	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	DÉNIA
ESCUELA INFANTIL LA ARBOLEDA	ANDALUCÍA	HUELVA	AYAMONTE
CEI LA QUINTA´L TEXU	ASTURIAS	ASTURIAS	VILLAPÉREZ
LYCEUM FORMACIÓN	CASTILLA Y LEÓN	VALLADOLID	VALLADOLID
SWANS INTERNATIONAL PRIMARY SCHOOL	ANDALUCÍA	MALAGA	MARBELLA
COLEGIO CAMARENA CANET	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	CANET D'EN BERENGUER
COLEGIO HELIOS	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	L'ELIANA
COLEGIO SEK ALBORÁN	ANDALUCÍA	ALMERÍA	EJIDO
COLEGIO PRIVADO ACADEMIA PREUNIVERSITARIA	ANDALUCÍA	SEVILLA	SEVILLA
COLEGIO DE FOMENTO TABLADILLA	ANDALUCÍA	SEVILLA	SEVILLA
LLAR D'INFANTS PATUFET	CATALUÑA	BARCELONA	MARTORELL
C.E.I. L'ALTRE TRENET	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	VILLAJYOSA
COLEGIO DE FOMENTO AHLZAHIR	ANDALUCÍA	CÓRDOBA	CÓRDOBA
COLEGIO ALAUDA	ANDALUCÍA	CÓRDOBA	CÓRDOBA
COLEGIO LOS NARANJOS	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	GANDIA
C.E.I. LOS PITUFOS	ANDALUCÍA	SEVILLA	CANTILLANA
COLEGIO SALESIANO SAN RAFAEL	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	ELCHE
CENTRO DE OCIO INFANTIL LOS PITUFOS	CASTILLA LEÓN	ÁVILA	ÁVILA
ELIAN'S BRITISH SCHOOL	COMUNIDAD VALENCIANA	CASTELLÓN	CASTELLÓN DE LA PLANA
COLEGIO PEÑACORADA	CASTILLA Y LEÓN	LEÓN	ARMUNIA
COLEGIO PLURILINGÜE COMPAÑÍA DE MARÍA	GALICIA	A CORUÑA	A CORUÑA
CODEF CENTRO OBRERO DE FORMACIÓN FUNDACIÓN ADUNARE	ARAGÓN	ZARAGOZA	ZARAGOZA
CAXTON COLLEGE	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	PUZOL
OVIDA FORMACIÓN	ASTURIAS	ASTURIAS	OVIEDO

INSTITUCIÓN COLABORADORA	LOCALIZACIÓN		
COLEGIO SAGRADO CORAZÓN NEVERS IKASTETXEA	PAÍS VASCO	VIZCAYA	DURANGO
CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL SAN JOSÉ	ARAGÓN	HUESCA	HUESCA
HIGHLANDS SCHOOL BARCELONA CUMBRES-3	CATALUÑA	BARCELONA	ESPLUGUES DE LLOBREGAT
LLAR INF PETIT ROSSINYOL	CATALUÑA	BARCELONA	BARCELONA
COLEGIO ASKARTZA CLARET	PAÍS VASCO	VIZCAYA	LEIOA
ESCUELA INFANTIL EL PAÍS DE LOS CUENTOS	ANDALUCÍA	CÓRDOBA	CABRA
C.E.I. LA LUNA	ANDALUCÍA	UTRERA	SAN DIEGO DE ALCALÁ
CEI LA LUNA	ANDALUCÍA	SEVILLA	SEVILLA
COLEGIO LAS CHAPAS	ANDALUCÍA	MÁLAGA	MARBELLA
ESCUELA INFANTIL LA BUHARDILLA	ANDALUCÍA	SEVILLA	DOS HERMANAS
COLEGIO LAUDE EL ALTILLO SCHOOL	ANDALUCÍA	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA
COLEGIO VALDESERRA	ANDALUCÍA	ALMERÍA	VERA
LLAR D'INFANTS SOMRIURES	CATALUÑA	BARCELONA	SANT CUGAT DEL VALLÉS
SEMINARIO SAGRADA FAMILIA	CASTILLA Y LEÓN	VALLADOLID	VALLADOLID
PETONETS JARDIN DE INFANCIA	CATALUÑA	BARCELONA	VILADECANS
JARDIN DE INFANCIA GUINYOL	CATALUÑA	BARCELONA	BARCELONA
COLEGIO SIERRA BLANCA	ANDALUCÍA	MÁLAGA	MÁLAGA
ÁGORA LLEDÓ INTERNATIONAL SCHOOL, SL	COMUNIDAD VALENCIANA	CASTELLÓN	CASTELLÓN DE LA PLANA
COLEGIO MARÍA DE LOS ÁNGELES SUÁREZ DE CALDERÓN	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	GANDÍA
COLEGIO BRAINS	CANARIAS	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	LAS PALMAS
COMPLEJO EDUCATIVO MAS CAMARENA BÉTERA	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	BÉTERA
COLEGIO EIRIS	GALICIA	A CORUÑA	A CORUÑA
CPR MANUEL PELETEIRO	GALICIA	A CORUÑA	OTUEIRO DO CASTIÑEIRIÑO
COLEGIO JUNIOR'S	GALICIA	A CORUÑA	SANTIAGO DE COMPOSTELA
COLEGIO OBRADOIRO INTERNATIONAL SCHOOL	GALICIA	A CORUÑA	A CORUÑA
CEI PINOCHOS	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	MISLATA
COLEGIO AIXA	ISLAS BALEARES	MALLORCA	PALMA DE MALLORCA
COLEGIO CEU SAN PABLO	ANDALUCÍA	SEVILLA	BORMUJOS
CEI BETERÓ	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	VALENCIA
ESCUELA INFANTIL CARAGOLS I MARIETES	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	BENIMAMET
BRITISH SCHOOL OF ALZIRA	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	ALZIRA
COLEGIO LA COROLLA	ASTURIAS	ASTURIAS	GIJÓN

INSTITUCIÓN COLABORADORA	LOCALIZACIÓN		
COLEGIO LAS COLINAS	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	REAL DE GANDÍA
NOVASCHOOL AÑORETA	ANDALUCÍA	MÁLAGA	RINCÓN DE LA VICTORIA
ESCUELA INFANTIL EL JARDINET	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	BENIFAIÓ
COLEGIO LOS ROSALES	ANDALUCÍA	SEVILLA	SEVILLA
COLEGIO INTERNACIONAL EL SABIO	ANDALUCÍA	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA
COL-LEGI INTERNACIONAL DEL PIRINEU	ANDORRA	LA MASSANA	LA MASSANA
NEW CASTELAR COLLEGE	MURCIA	MURCIA	SAN PEDRO DE PINATAR
ITXAROPENA IKASTOLA TRAPAGARÁN	PAÍS VASCO	VIZCAYA	VALLE DE TRÁPAGA
COLEGIO ARENAS INTERNACIONAL	ISLAS CANARIAS	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	COSTA TEGUISE
ESCOLA INFANTIL PICAFORT	CATALUÑA	BARCELONA	BARCELONA
COLEGIO MARCOTE	GALICIA	PONTEVEDRA	BECERREIRA
CENTRO ITES	CATALUÑA	BARCELONA	BARCELONA
CENTRO INGLÉS MUCH MORE THAN EDUCATION	ANDALUCÍA	CÁDIZ	EL PUERTO DE SANTA MARÍA
LYCÉE FRANÇAIS DE VALENCIA	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	PATERNA
ESCUELA INFANTIL CRECIENDO JUNTOS	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	VALENCIA
COLEGIO JULIO VERNE	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	TORRENT
LLAR D'INFANTS TÀVIT	CATALUÑA	BARCELONA	CARDEDEU
LLAR D'INFANTS LA MAINADA	CATALUÑA	BARCELONA	BARCELONA
CENTRO ESCOLAR LUIS VIVES	ISLAS BALEARES	MALLORCA	PALMA DE MALLORCA
ESCUELA INFANTIL EL SOL	MADRID	MADRID	LEGANÉS
COLEGIO SANTA MARÍA DEL PUIG	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	EL PUIG
ESCUELA INFANTIL REDOLINS	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	VALENCIA
EUROPA INTERNATIONAL SCHOOL	CATALUÑA	BARCELONA	SANT CUGAT DEL VALLÉS
CENTRO EGUZKIA Y HAIZEA GORABIDE	PAÍS VASCO	VIZCAYA	BILBAO
COLEGIO MERES CENTROS DOCENTES ASTURIANOS S. A.	ASTURIAS	ASTURIAS	SIERO
CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL ARCOIRIS	ANDALUCÍA	GRANADA	BAZA
COLEGIO SAGRADA FAMILIA	ANDORRA	ANDORRA	ESCALDES
C. E. I. COLORES	ASTURIAS	ASTURIAS	GIJÓN
C. E. I. EL SOLET XIQUISOLET S. L.	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	ALMUSSAFES
COLEGIO CUMBRES SCHOOL	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	MONCADA
LLAR D'INFANTS BARRUFETS	CATALUÑA	BARCELONA	RUBI

INSTITUCIÓN COLABORADORA	LOCALIZACIÓN		
FACULTAD DE TURISMO DE OVIEDO	ASTURIAS	ASTURIAS	OVIEDO
SAN LUIS LA SALLE	PAÍS VASCO	GUIPÚZCOA	SAN SEBASTIÁN
E.I GUARDERÍA DE NIÑOS	PAÍS VASCO	ÁLAVA	VITORIA
L' ESCOLA INFANTIL BLANCANIEVES	COMUNIDAD VALENCIANA	CASTELLÓN	MONCOFA
EL ANGELITO	ANDALUCÍA	SEVILLA	GINÉS
LA MAGDALENA	COMUNIDAD VALENCIANA	CASTELLÓN	CASTELLÓN DE LA PLANA
ALFA I OMEGA	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	DENIA
SAN CRISTÓBAL	COMUNIDAD VALENCIANA	CASTELLÓN	CASTELLÓN DE LA PLANA
DO RE MI	ANDALUCÍA	SEVILLA	CARMONA
CENTRO EDUCATIVO LA FONT	CATALUÑA	BARCELONA	VIC
COLEGIO SAN ALBERTO MAGNO	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	MONFORTE DEL CID
COLEGIO LAUDE PALACIO DE GRANDA	ASTURIAS	ASTURIAS	SIERO
COLEGIO MONTEARAGÓN	ARAGÓN	ZARAGOZA	ZARAGOZA
ÁGORA SANT CUGAT INTERNATIONAL SCHOOL	CATALUÑA	BARCELONA	SANT CUGAT DEL VALLÉS
COLEXIO ANDERSEN	GALICIA	PONTEVEDRA	VIGO
ESCUELA BRITANIA NURSERY SCHOOL (ATENCIÓN Y CUSTODIA, SL)	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	ALICANTE
SANTA MARÍA DEL CAMINO	MADRID	MADRID	MADRID
SANTA MARÍA DE LA PROVIDENCIA	PAÍS VASCO	GUIPÚZCOA	EIBAR
ESART CAMPUS	CATALUÑA	BARCELONA	SANT CUGAT DEL VALLÉS
ST. MARY'S SCHOOL	ANDALUCÍA	SEVILLA	SEVILLA
NAZARET COLEGIO INFANTIL S. L	GALICIA	A CORUÑA	A CORUÑA
CEI SAINT TIMOTHY	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	VALENCIA
FUNDACIÓN FEDERICO FLIEDNER	MADRID	MADRID	MADRID
COL.LEGI MONTESSORI PALAU	CATALUÑA	GIRONA	GIRONA
COLEGIO EL VALLE	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	ALICANTE
ESCOLA INTERNACIONAL DEL CAMP	CATALUÑA	TARRAGONA	SALOU
COLEGIO ÁGAVE	ANDALUCÍA	ALMERÍA	HUERCAL DE ALMERÍA
COLEGIO PUERTOBLANCO Attendis	ANDALUCÍA	CÁDIZ	ALGECIRAS
COLEGIO DE FOMENTO ENTREOLIVOS	ANDALUCÍA	SEVILLA	DOS HERMANAS
CENTRO EDUCATIVO EL PEIXET	COMUNIDAD VALENCIANA	CASTELLÓN	PEÑÍSCOLA
CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL LOS OLIVOS	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	ALICANTE
ARMENTIA IKASTOLA	PAÍS VASCO	ÁLAVA	VITORIA
COL.LEGI FRANCESC DE BORJA MOLL	ISLAS BALEARES	MALLORCA	PLATJA DE PALMA

INSTITUCIÓN COLABORADORA	LOCALIZACIÓN		
ESCUELA INFANTIL AIRE LIBRE	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	SANTA FAZ
COLEGIO ÁNGEL DE LA GUARDA	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	ALICANTE
CENTRO SVIDA FORMACIÓN	ASTURIAS	ASTURIAS	GIJÓN
CEI ESPINETE	ANDALUCÍA	CÓRDOBA	CÓRDOBA
IED. ALEMANIA UNIFICADA	COLOMBIA	BOGOTÁ	SAN CRISTOBAL SUR
CENTRO BARREIRA ARTE Y DISEÑO VALENCIA	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	VALENCIA
EDELWEISS SCHOOL	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	GODELLA
ESCUELA AGRARIA VÍCAR	ANDALUCIA	ALMERÍA	VÍCAR
SAN ESTANISLAO DE KOSTKA BRAY IRLANDA	IRLANDA	WINDGATES	BRAY
LLAR D'INFANTS WALT DISNEY	CATALUÑA	BARCELONA	BADALONA
COLEGIO BILINGÜE ATALAYA	ANDALUCÍA	MÁLAGA	ESTEPONA
BAMBINI ESCUELA INFANTIL	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	VALENCIA
CPA DE ENSEÑANZAS DEPORTIVAS PALENCIA	CASTILLA Y LEON	PALENCIA	PALENCIA
THE AMERICAN SCHOOL OF BARCELONA	CATALUÑA	BARCELONA	LLOBREGAT
LLAR D'INFANTS L'ESQUIROL	CATALUÑA	GIRONA	GIRONA
ESCUELA INFANTIL APRENEM	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	FAVARA
ESCOLA BRESSOL EL CAU HOSTAFRANCS	CATALUÑA	BARCELONA	BARCELONA
ESCOLA BRESSOL SOL SOLET	CATALUÑA	BARCELONA	BARCELONA
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL BUEN CONSEJO	MELILLA	MELILLA	MELILLA
CENTRO CONCERTADO RAMIRO IZQUIERDO	COMUNIDAD VALENCIANA	CASTELLÓN	CASTELLÓN DE LA PLANA
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	CREVILLEN
COLEGIO MONTEALTO	ANDALUCÍA	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA
COLEGIO MARAVILLAS	ANDALUCÍA	MÁLAGA	BENALMÁDENA
UZTURPE IKASTOLA	PAÍS VASCO	GUIPÚZCOA	IBARRA
COLEGIO ALJARAFE SCA	ANDALUCÍA	SEVILLA	MAIRENA DEL ALJARAFE
COLEGIO DE LOS SAGRADOS CORAZONES	CASTILLA Y LEÓN	BURGOS	MIRANDA DE EBRO
COLEGIO MIRAVALLS EL REDÍN	NAVARRA	NAVARRA	PAMPLONA
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA VICTORIA HERMANOS MARISTAS	ANDALUCÍA	MÁLAGA	MÁLAGA
ZUBI ZAHAR IKASTOLA	PAÍS VASCO	VIZCAYA	ONDARROA
COLEGIO DULCE NOMBRE DE JESÚS FUNDACIÓN EDUCATIVA FRANCISCO COLL	ASTURIAS	ASTURIAS	OVIEDO
FUNDACIÓN SPÍNOLA COLEGIO SAGRADO CORAZÓN	ANDALUCÍA	MÁLAGA	MÁLAGA
COLEGIO LUZ CASANOVA	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	VALENCIA

INSTITUCIÓN COLABORADORA	LOCALIZACIÓN		
PAX - INSTITUTO TÉCNICO PROFESIONAL	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	VALENCIA
COLLEGI BEATO RAMÓN LLULL	ISLAS BALEARES	MALLORCA	INCA
OLABIDE IKASTOLA	PAÍS VASCO	ÁLAVA	VITORIA
COLEGIO AGRUPACIÓN ESCOLAR LUIS DE SANTÁNGEL	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	VALENCIA
COLEGIO OBISPO PONT	COMUNIDAD VALENCIANA	CASTELLÓN	VILLARREAL
COLEGIO PUREZA DE MARÍA	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	ONTINYENT
COLEGIO EL VALLE II	MADRID	MADRID	MADRID
COLEGIO INMACULADA CONCEPCIÓN	PAÍS VASCO	ÁLAVA	VITORIA
COLEGIO CORAZÓN DE MARÍA	ASTURIAS	ASTURIAS	GIJÓN
COL.LEGI CIDE CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN	ISLAS BALEARES	PALMA DE MALLORCA	PALMA DE MALLORCA
COLEGIO CALASANCIO	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	ALICANTE
COLEGIO SAGRADA FAMILIA PJO	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	VALENCIA
CC LA LOMAMAESTRO CRISTÓBAL CHANFREUT	ANDALUCÍA	SEVILLA	DOS HERMANAS
COLEGIO SAGRADA FAMILIA DE VILLEFRANCHE	CASTILLA Y LEÓN	BURGOS	MIRANDA DE EBRO
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	ELCHE
COLEGIO CONCERTADO SANTA MAGDALENA SOFÍA	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	VALENCIA
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN	COMUNIDAD VALENCIANA	CASTELLÓN	VINARÓS
COLEGIO SAN FERNANDO	ASTURIAS	ASTURIAS	AVILÉS
COLEGIO SAN FELIPE NERI	ANDALUCÍA	CÁDIZ	CÁDIZ
COLEGIO SAN JOSÉ Y SAN ANDRÉS	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	MASSBANASSA
COLEGIO SANTO DOMINGO	ANDALUCÍA	GRANADA	GRANADA
CES SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL	ANDALUCÍA	GRANADA	ALBUÑUELAS
COLEGIO VIRGEN DE GRACIA	ANDALUCÍA	GRANADA	GRANADA
COLEGIO MARÍA AUXILIADORA	ANDALUCÍA	CÁDIZ	ALGECIRAS
COLEGIO SANTO DOMINGO	ASTURIAS	ASTURIAS	NAVIA
COLEGIO NAZARET	ASTURIAS	ASTURIAS	OVIEDO
COLEGIO DE FOMENTO LOS ROBLES	ASTURIAS	ASTURIAS	SANTA EULALIA - PRUVIA
CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL SAN EUTIQUIO	ASTURIAS	ASTURIAS	GIJÓN
COLEGIO AULA BALEAR	ISLAS BALEARES	MALLORCA	PALMA DE MALLORCA
COLEGIO CONCERTADO BILINGÜE DIVINA PASTORA	CASTILLA LEÓN	ÁVILA	ÁVILA
URKIDE IKASTETXEA	PAÍS VASCO	ÁLAVA	VITORIA
COLEGIO DE LAS ESCUELAS PÍAS	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	VALENCIA

INSTITUCIÓN COLABORADORA	LOCALIZACIÓN		
COLEGIO SANTA ANA LLÍRIA	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	LLÍRIA
COLEGIO SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	OLIVA
ESCOLA GAVINA S.COOP.	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	PICANYA
COLEGIO MEDALLA MILAGROSA	CASTILLA Y LEÓN	ZAMORA	ZAMORA
COLEGIO NUESTRA SRA. DOLORES	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	VILLENA
COLEGIO MARISTA CASTILLA	CASTILLA Y LEÓN	PALENCIA	PALENCIA
COLEGIO CONCERTADO SAN JOSÉ AGUSTÍNAS MISIONERAS	CASTILLA Y LEÓN	LEÓN	LEÓN
CENTRO EDUCATIVO CÍRCULO CATÓLICO	CASTILLA Y LEÓN	BURGOS	BURGOS
CENTRO SAGRADA FAMILIA	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	ELDA
COLEGIO MARÍA ASUNTA	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	CASTALLA
CENTRO DE ENSEÑANZA RIBAMAR	ANDALUCÍA	SEVILLA	SEVILLA
COLEGIO LA PURÍSIMA CARMELITAS MISIONERAS TERSIANAS	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	TORREVIEJA
COLEGIO VIZCAYA	PAÍS VASCO	VIZCAYA	IZARTZA
COLEGIO SANTA MARÍA	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	ELCHE
COL.LEGI ILLES COLUMBRETES	COMUNIDAD VALENCIANA	CASTELLÓN	BURRIANA
COLEGIO LA ASUNCIÓN	CASTILLA Y LEÓN	LEÓN	FLORES DEL SIL
COLEGIO SAGRADO CORAZÓN	CASTILLA Y LEÓN	PALENCIA	VENTA DE BAÑOS
COLEGIO GREGORI MAYANS I CISCAR	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	GANDÍA
COLEGIO SAN VICENTE DE PAÚL	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	ALCOY
COLEGIO SAN VICENTE FERRER	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	CULLERA
COL.LEGI GRANS I MENUTS	COMUNIDAD VALENCIANA	CASTELLÓN	CASTELLÓN DE LA PLANA
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	VALENCIA
COLEGIO SANTA MARÍA DEL CARMEN	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	ELDA
ARIZMENDI IKASTOLA	PAÍS VASCO	GUIPÚZCOA	ARRASATE-MONDRAGÓN
COLEGIO JUAN XXIII	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	BURJASSOT
COLEGIO SANTA MARÍA DE LA HUERTA	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	ALMORADI
SAN BENITO IKASTOLA	PAÍS VASCO	GUIPÚZCOA	LAZKAO
COLEGIO CALASANZ	PAÍS VASCO	ÁLAVA	VITORIA
COLEGIO LA SALLEGAZPI IKASTETXEA	PAÍS VASCO	GUIPÚZCOA	ZUMÁRRAGA

INSTITUCIÓN COLABORADORA	LOCALIZACIÓN		
COLEGIO SAN JOSÉ HDC	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	TAVERNES DE LA VALLDIGNA
COLEGIO LA SALLE DE PALENCIA	CASTILLA Y LEÓN	PALENCIA	PALENCIA
SALESIANOS URNIETA	PAÍS VASCO	GUIPÚZCOA	URNIETA
COLEGIO MARY WARD	PAÍS VASCO	GUIPÚZCOA	SAN SEBASTIÁN
COLEGIO SAGRADO CORAZÓN ESCLAVAS DE SEVILLA	ANDALUCÍA	SEVILLA	SEVILLA
COLEGIO SANTA ANA	ANDALUCÍA	SEVILLA	SEVILLA
COLEGIO LAS MARISMAS	ANDALUCÍA	SEVILLA	MAIRENA DEL ALJARAFE
COLEGIO LA INMACULADA Y SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA	ANDALUCÍA	MÁLAGA	RONDA
COLEGIO MONSEÑOR RODRIGO BOCANEGRA	ANDALUCÍA	MÁLAGA	MARBELLA
COLEGIO CALASANCIO	MADRID	MADRID	MADRID
COLEGIO TRINIDAD SANSUEÑA	ANDALUCÍA	CÓRDOBA	CÓRDOBA
COLEGIO MARIANO SERRA, SL	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	ALDAIA
COLEGIO SAGRADA FAMILIA SAFA	ANDALUCÍA	CÁDIZ	EL PUERTO DE SANTA MARÍA
COLEGIO JESÚS MARÍA "EL CUCO"	ANDALUCÍA	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA
LA SALLE	ANDALUCÍA	CÁDIZ	ARCOS DE LA FRONTERA
COLEGIO SAGRADA FAMILIA EL PILAR	ASTURIAS	ASTURIAS	POLA DE LENA
REALES ESCUELAS DE LA INMACULADA	ANDALUCÍA	CÓRDOBA	CÓRDOBA
C.D.P. ÁNGELA GUERRERO	ANDALUCÍA	SEVILLA	SEVILLA
COLEGIO CRISTO REY	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	BENIFAIÓ
COLEGIO SAN GREGORIO NUESTRA SEÑORA DE LA COMPASIÓN	CASTILLA Y LEÓN	PALENCIA	AGUILAR DE CAMPÓ
COLEGIO SALESIANO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	ANDALUCÍA	SEVILLA	UTRERA
COLEGIO SAN JUAN BAUTISTA	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	ALICANTE
SALESIANO SAN JUAN BAUTISTA	COMUNIDAD VALENCIANA	CASTELLÓN	BURRIANA
COLEGIO SEMINARIO DE SEGORBE	COMUNIDAD VALENCIANA	CASTELLÓN	SEGORBE
COLEGIO LA PURÍSIMA	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	VALENCIA
REIAL COL. LEGI DEL ESCOLA PIA DE GANDIA	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	GANDÍA
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA SEO	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	XÁTIVA
LA NOSTRA ESCOLA COMARCAL	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	PICASSENT
COLEGIO LUIS VIVES	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	SUECA
COLEGIO SAN PEDRO PASCUAL	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	VALENCIA
ESCUELAS PÍAS MALVARROSA	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	VALENCIA

INSTITUCIÓN COLABORADORA	LOCALIZACIÓN		
COLEGIO EL LIMONAL	ANDALUCÍA	MÁLAGA	MÁLAGA
COLEGI SANT ANTONI FRANCISCANS	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	PEGO
COLEGIO SANTA TERESA	ISLAS BALEARES	MALLORCA	PONT D`INCA
COLEGIO LA PURISIMA (FRANCISCANOS DE LA INMACULADA)	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	VALENCIA
COLEGIO SAGRADO CORAZON HH. DOCTRINA CRISTIANA	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	MISLATA
COLEGIO ARGOS	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	VALENCIA
COLEGIO INMACULADA CONCEPCION DE CULLERA	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	CULLERA
ESCOLA ES LICEU	ISLAS BALEARES	MALLORCA	PONT D`INCA
SAN FRANCISCO DE SALES	ANDALUCÍA	CÓRDOBA	CÓRDOBA
COLEGIO SAGRADO CORAZON VEDRUNA	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	VALENCIA
COLEGIO DE FOMENTO VILAVELLA	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	VALENCIA
COLEGIO LA PRESENTACIÓN CARMELITAS	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	ALCOY
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL REMEDIO	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	ALICANTE
CEBAT CENTRO DE ESTUDIOS BÁSICOS ATLAS	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	MUTXAMEL
COLEGIO SAN JOSÉ	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	ELCHE
COLEGIO SAN JOSÉ Y SANTA ANA	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	TORRENT
COLEGIO SAN ANTONIO DE PADUA	ANDALUCÍA	JAÉN	MARTOS
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN	COMUNIDAD VALENCIANA	CASTELLÓN	VILLARREAL
COLEGIO DON BOSCO SALESIANOS	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	ALICANTE
COLEGIO JOSÉ ARNAUDA	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	ALCOY
COLEGIO SAGRADO CORAZÓN	PAÍS VASCO	ÁLAVA	VITORIA
MARÍA ETA JOSÉ IKASTETXEA	PAÍS VASCO	GUIPÚZCOA	ZUMAIA
COLEGIO CALASANCIO	PAÍS VASCO	VIZCAYA	BILBAO
COLEGIO DE LA BIENAVENTURADA VIRGEN MARÍA	PAÍS VASCO	VIZCAYA	LEIOA
CENTRO MARÍA CORREDENTORA	MADRID	MADRID	MADRID
COLEGIO LA BARONIA SAN ANTONIO ABAD	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	GILET
COLEGIO SAN ANTONIO ABAD SALESIANOS	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	VALENCIA
COLEGIO PUERTOLAS PARDO	COMUNIDAD VALENCIANA	CASTELLÓN	ALCORA
COLEGIO PUREZA DE MARÍA GRAO	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	VALENCIA
COLEGIO MARÍA AUXILIADORA	ANDALUCÍA	MÁLAGA	FUENGIROLA

INSTITUCIÓN COLABORADORA	LOCALIZACIÓN		
CENTRO SALESIANOS JUAN XXIII	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	ALCOY
COLEGIO INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA PORTACELI	ANDALUCÍA	SEVILLA	SEVILLA
COLEGIO GENÇANA	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	GODELLA
FUNDACIÓN EDUCATIVA FRANCISCO COLL COLEGIO LA ANUNCIATA	CASTILLA Y LEÓN	LEÓN	TROBAJO DEL CAMINO
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	ANDALUCÍA	SEVILLA	LORA DEL RÍO
COL.LEGI MARE JANER ANDORRA	ANDORRA	ANDORRA	ANDORRA
ESCUELAS PROFESIONALES SAGRADA FAMILIA SAN LUIS GONZAGA	ANDALUCÍA	CÁDIZ	CÁDIZ
COLEGIO SAGRADO CORAZÓN MARISTAS	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	ALICANTE
COLEGIO LA CONCEPCIÓN	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	ONTINYENT
SAGRADO CORAZÓN HH MARISTAS	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	VALENCIA
COLEGIO SAGRADA FAMILIA	ASTURIAS	ASTURIAS	EL ENTREGO
ZAMORA JOVEN CENTRO MENESIANO	CASTILLA Y LEÓN	ZAMORA	ZAMORA
COLEGIO NTRA. SRA. DE ANDÉVALO	ANDALUCÍA	SEVILLA	SEVILLA
COLEGIO LA PRESENTACIÓN	ANDALUCÍA	MÁLAGA	MÁLAGA
COLEGIO MIRAMADRID	MADRID	MADRID	PARACUELLOS DE JARAMA
C. E. E. INFANTA ELENA	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	SANT JOAN D'ALACANT
COLEGIO SAN JOSÉ DE CALASANZ	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	ELCHE
COLEGIO ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	BENAGUASIL
COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASÍS	ANDALUCÍA	MÁLAGA	MIJAS
FUNDACIÓN INST. CULTURAL DOMUS	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	GODELLA
COLEGIO VIRGEN DEL CARMEN	COMUNIDAD VALENCIANA	CASTELLÓN	ONDA
COLEGI MADRE M <sup>o</sup> ROSA MOLAS	COMUNIDAD VALENCIANA	CASTELLÓN	ONDA
COLEGIO SAN RAFAEL - VILLAVICIOSA	ASTURIAS	ASTURIAS	VILLAVICIOSA
COLEGIO DIOCESANO MILAGROS	COMUNIDAD VALENCIANA	CASTELLÓN	SEGORBE
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	ORIHUELA
COLEGIO PAULA MONTAL	CASTILLA LEÓN	LEÓN	ASTORGA
COLEGIO SAN AGUSTÍN	CASTILLA Y LEÓN	VALLADOLID	VALLADOLID
COLEGIO DE LA ASUNCIÓN	ASTURIAS	ASTURIAS	GIJÓN
COLEGIO SANTO DOMINGO DE GUZMANFESD	ASTURIAS	ASTURIAS	OVIEDO
COLEGIO SAN JOSÉ OBRERO	CASTILLA Y LEÓN	LEÓN	PONFERRADA
COLEGIO MARÍA AUXILIADORA	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	SUECA

INSTITUCIÓN COLABORADORA	LOCALIZACIÓN		
COLEGIO ABECÉ SL	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	GANDÍA
SAN JOSÉ AGUSTÍNAS	CASTILLA Y LEÓN	LEÓN	LEÓN
EL PRAT	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	LIRIA
COLEGI SANT FRANCESC	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	GUADASSUAR
SALGUI	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	VALENCIA
SAGRADA FAMILIA	CASTILLA Y LEÓN	BURGOS	BURGOS
COLEGIO SAN JOSÉ DE CALASANZ	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	ALGEMESÍ
CARMELITAS SAGRADO CORAZÓN	PAÍS VASCO	ÁLAVA	VITORIA
SAGRADA FAMILIA ESCLAVAS	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	ALCOY
FP EUROPA	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	ELCHE
COLEGIO SAN JUAN BAUTISTA	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	DENIA
COLEGIO MATER DEI	COMUNIDAD VALENCIANA	CASTELLÓN	CASTELLÓN DE LA PLANA
SANTA MÓNICA	ISLAS BALEARES	MALLORCA	PALMA DE MALLORCA
SANT FRANCESC D' ASSIS	ISLAS BALEARES	MENORCA	FERRERIES
COLEGIO SANTA TERESA DE JESÚS	ASTURIAS	ASTURIAS	OVIEDO
SAN ANTONIO ABAD	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	CANALS
ASTI LEKU IKASTOLA	PAÍS VASCO	VIZCAYA	PORTUGALETE
SAGRADO CORAZÓN	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	GODELLA
ACADEMIA LUS VIVES	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	ELCHE
COL-LEGI PARROQUIAL D. JOSE LLUCH	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	ALBORAYA
LA SALLE	ASTURIAS	ASTURIAS	LANGREO
COLEGIO SAN CRISTÓBAL MÁRTIR I	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	PICASSENT
SAN FIDEL IKASTOLA	PAÍS VASCO	VIZCAYA	GERNIKA
VIRGEN INMACULADASTA. M <sup>re</sup> VICTORIA	ANDALUCÍA	MÁLAGA	MÁLAGA
MARE DE DÉU DE LES NEUS	ISLAS BALEARES	IBIZA	SANT JOSEP DE SA TALAIA
NTRA SRA DE LA SALUD	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	ALGEMESÍ
COLEGIO AMOR DE DIOS	CASTILLA Y LEÓN	ÁVILA	ARÉVALO
COLEGIO BIENAVENTURADA VIRGEN MARÍA IRLANDESAS DE BAMI	ANDALUCÍA	SEVILLA	SEVILLA
COLEGIO DIOCESANO SAN IGNACIO	CASTILLA Y LEÓN	LEÓN	PONFERRADA
COLEGIO SAGRADA FAMILIA HIJAS DE JESÚS	CASTILLA Y LEÓN	VALLADOLID	VALLADOLID
COLEGIO MARISTAS LA INMACULADA	CASTILLA Y LEÓN	VALLADOLID	VALLADOLID

INSTITUCIÓN COLABORADORA	LOCALIZACIÓN		
COLEGIO SALESIANOS PADRE ARAMBURU	CASTILLA Y LEÓN	BURGOS	BURGOS
COLEGIO DIOCESANO ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA	CASTILLA Y LEÓN	ÁVILA	ÁVILA
COLEGIO SAN AGUSTÍN	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	ALICANTE
COLEGIO BÉTICAMUDARRA	ANDALUCÍA	CÓRDOBA	CÓRDOBA
COLEGIO SAN IGNACIO	ASTURIAS	ASTURIAS	OVIEDO
COLEGIO SAGRADO CORAZÓN	CASTILLA Y LEÓN	SORIA	SORIA
ESCUELAS PROFESIONALES DE ARTESANOS	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	VALENCIA
COLEGIO SAN ALBERTO MAGNO	ANDALUCÍA	SEVILLA	DOS HERMANAS
COLEGIO SAN ESTANISLAO DE KOSTKA	ANDALUCÍA	MÁLAGA	MÁLAGA
COLEGIO SENARA	MADRID	MADRID	MADRID
COLEGIO SANTO ÁNGEL DE LA GUARDA	ASTURIAS	ASTURIAS	AVILÉS
COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASÍS	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	COCENTAINA
COL.LEGI SANT VICENÇ DE PAUL	ISLAS BALEARES	MALLORCA	LLUCMAJOR
COLEGIO JESÚS MARÍA	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	VALENCIA
UDARREGI IKASTOLA	PAÍS VASCO	GUIPÚZCOA	USURBIL
COLEGIO SANTA MARÍA DEL NARANCO-ALTER VÍA	ASTURIAS	ASTURIAS	OVIEDO
COL.LEGI LA IMMACULADA	ISLAS BALEARES	MALLORCA	PALMA DE MALLORCA
COLEGIO LA MILAGROSA	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	ONTINYENT
COLEGIO FUHEM LOURDES	MADRID	MADRID	MADRID
COLEGIO SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	SAN VICENTE DEL RASPEIG
AITA LARRAMENDI IKASTOLA	PAÍS VASCO	GUIPÚZCOA	ANDOAIN
COLEGIO MARISTA AUSEVA	ASTURIAS	ASTURIAS	OVIEDO
COLEGIO SAN JOSÉ ARTESANO	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	ELCHE
COLEGIO JUAN COMENIUS	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	VALENCIA
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	BENIDORM
COLEGIO NAZARET	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	ALICANTE
COLEGIO SANTÍSIMO CRISTO DE LA FE	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	ALCÁSSER
COLEGIO SALESIANO SAN JUAN BOSCO	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	VALENCIA
COLEGIO SAGRADO CORAZÓN JESUITAS	CASTILLA Y LEÓN	LEÓN	LEÓN
PARQUECOLEGIO SANTA ANA	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	VALENCIA
LAUAXETA IKASTOLA	PAÍS VASCO	VIZCAYA	EUBA
COLEGIO SAN JUAN DE LA CRUZ	CASTILLA Y LEÓN	LEÓN	LEÓN

INSTITUCIÓN COLABORADORA	LOCALIZACIÓN		
COLEGIO PÍO XII	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	VALENCIA
COLEGIO FUNDACIÓN RIBERA	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	BANYERES DE MARIOLA
COLEGIO DE FOMENTO EL VEDAT	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	TORRENT
COLEGIO INMACULADA CONCEPCIÓN JESUITAS	ASTURIAS	ASTURIAS	GIJÓN
CENTRO DE EDUCACION SECUNDARIA SAN EUTQUIO LA SALLE	ASTURIAS	ASTURIAS	GIJÓN
COLEGIO SAN VICENTE DE PAÚL IKASTETXEA	PAÍS VASCO	VIZCAYA	BARACALDO
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA	PAÍS VASCO	VIZCAYA	ORDUÑA
COLEGIO LOS OLIVOS	ANDALUCÍA	MÁLAGA	MÁLAGA
BEGOÑAZPI IKASTOLA	PAÍS VASCO	VIZCAYA	BILBAO
SANTA TERESA IKASTETXEA	PAÍS VASCO	GUIPÚZCOA	SAN SEBASTIÁN
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN	ISLAS BALEARES	IBIZA	IBIZA
CENTRO DE ESTUDIOS MARNI	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	VALENCIA
COLEGIO CERRADO DE CALDERÓN	ANDALUCÍA	MÁLAGA	MÁLAGA
ESCOLANÍA NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	VALENCIA
COLEGIO EL REBOLLET	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	OLIVA
COLEGIO SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	CASTILLA Y LEÓN	BURGOS	ARANDA DE DUERO
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL LÓPEZ VICUÑA	CASTILLA Y LEÓN	PALENCIA	PALENCIA
ESCUELA INFANTIL CARLOS MARIA	CASTILLA Y LEÓN	LEÓN	LEÓN
ESCUELAS PROFESIONALES SAGRADA FAMILIA (SAFA ÚBEDA)	ANDALUCÍA	JAÉN	ÚBEDA
LUISA DE MARILLAC	ANDALUCÍA	SEVILLA	SEVILLA
COLEGIO ACADEMIA SANTA TERESA	ANDALUCÍA	MÁLAGA	MÁLAGA
COLEGIO TRINIDAD	ANDALUCÍA	CÓRDOBA	CÓRDOBA
BEGOÑAZPI IKASTOLA	PAIS VASCO	GUIPÚZCOA	BILBAO
COLEGIO LA MILAGROSA	ASTURIAS	ASTURIAS	OVIEDO
COLEGIO AMOR DE DIOS	ASTURIAS	ASTURIAS	OVIEDO
COLEGIO CRISTO REY	ANDALUCÍA	JAÉN	JAÉN
INSTITUTO TECNOLÓGICO ADA	ANDALUCÍA	SEVILLA	SEVILLA
COLEGIO EL ARMELAR	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	PATERNA
COLEGIO CLARET	ANDALUCÍA	SEVILLA	SEVILLA
COLEGIO LA INMACULADA	ASTURIAS	OVIEDO	OVIEDO
COLEGIO SANTO ANGEL	ASTURIAS	ASTURIAS	PRAVIA
COLEGIO BEATERIO DE LA SANTISIMA TRINIDAD	ANDALUCIA	SEVILLA	SEVILLA
COLEGIO SALESIANO SAN BARTOLOME	ANDALUCIA	MÁLAGA	MÁLAGA
CDP GREGUERIAS	ANDALUCIA	CÓRDOBA	CÓRDOBA
COLEGIO JESÚS, MARÍA Y JOSÉ	ANDALUCIA	CÁDIZ	CONIL

INSTITUCIÓN COLABORADORA	LOCALIZACIÓN		
COLEGIO PADRE MANJÓN	ANDALUCIA	GRANADA	GRANADA
COLEGIO VIRGEN MEDIADORA	ASTURIAS	GIJÓN	GIJÓN
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL VALLE	ANDALUCIA	SEVILLA	ECIJA
COLEGIO HUERTA DE LA CRUZ	ANDALUCIA	CÁDIZ	ALGECIRAS
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES	ANDALUCIA	SEVILLA	LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA
COLEGIO COMPAÑÍA DE MARÍA	ANDALUCÍA	CÁDIZ	SAN FERNANDO
COLEGIO SANTIAGO APOSTOL VALENCIA	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	VALENCIA
COLEGIO CEU SAN PABLO SANCHINARRO	MADRID	MADRID	MADRID
FUNDACIÓN EDUCATIVA ALTERNATIVA 1826 COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	ANDALUCIA	HUELVA	LA PALMA DEL CORDADO-ZARCILLA
COLEGIO DIOCESANO SANTO DOMINGO	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	ORIHUELA
COLEGIO SAN VICENTE DE PAÚL	ANDALUCIA	CÁDIZ	CÁDIZ
HOGAR INFANTIL CIUADAELA DEL NIÑO	COLOMBIA	COLOMBIA	BARRANCABERM EJA
COLEGIO REPÚBLICA DOMINICANA	COLOMBIA	COLOMBIA	BOGOTÁ
IE LICEO MAYOR DE SOACHA BIENESTAR PARA TODOS	COLOMBIA	COLOMBIA	SOACHA CUNDINAMARCA
GIMNASIO BILINGÜE ALTAMAR DE CARTAGENA	COLOMBIA	COLOMBIA	BOLÍVAR CARTAGENA
IMUPRONJ	COLOMBIA	COLOMBIA	TURBO ANTIOQUÍA
FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA,SL	ANDALUCÍA	GRANADA	GRANADA
I.E. PURETO	COLOMBIA	COLOMBIA	BALBOA CORREGIMIENTO
HAUSBURGSCHULE	ALEMANIA	ALEMANIA	BERLÍN
FUNDACIÓN CENTROS DE APRENDIZAJE NEUROHARTE	COLOMBIA	COLOMBIA	BOGOTÁ
I.E.D. RÉPUBLICA DOMINICANA	COLOMBIA	COLOMBIA	BOGOTÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CERVANTES	COLOMBIA	COLOMBIA	COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE	COLOMBIA	COLOMBIA	FLORENCIA CAQUETÁ
I.E. NUESTRA SEÑORA DE BELÉN	COLOMBIA	COLOMBIA	CUMAPAZ CUNDINAMARCA FUSAGASUGÁ
JARDIN INFANTIL MARCO POLO	CHILE	CHILE	SANTIAGO DE CHILE VITACURA
NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA	COLOMBIA	COLOMBIA	GUALIVÁ CUNDINAMARCA SASAIMA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS	COLOMBIA	COLOMBIA	BOGOTÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR	COLOMBIA	COLOMBIA	CAQUETA FLORENCIA
CENTRO DE ATENCIÓN INTENGRAL PILOS	COLOMBIA	COLOMBIA	BOGOTÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTOS ÁNGELES CUSTODIOS	COLOMBIA	COLOMBIA	MEDELLÍN
SUMMER SCHOOL SAS	COLOMBIA	COLOMBIA	BOGOTÁ

INSTITUCIÓN COLABORADORA	LOCALIZACIÓN		
TARONJA SCHOOL	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	VALENCIA
FUNDACIÓN SAN JUAN Y SAN PABLO	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	ALICANTE
CENTRO PSICOPEDAGÓGICO IDEAS	EXTREMADURA	BADAJOS	BADAJOS
FACULTAD DE EDUCACIÓN UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	COLOMBIA	COLOMBIA	PAMPLONA
COLEGIO SAN LUIS BELTRÁN DEL LAGO	COLOMBIA	COLOMBIA	SANTANDER FLORIDABLANCA
LICEO PINO VERDE	COLOMBIA	COLOMBIA	COLOMBIA
COLEGIO AGUSTÍN NIETO CABALLERO	COLOMBIA	COLOMBIA	CUNDINAMARCA
INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS APLICADAS INEA	COLOMBIA	BOGOTÁ	BOGOTÁ
FUNDACIÓN PRODIS	MADRID	MADRID	MADRID
VEINTIÚN ÁNGELES	COLOMBIA	BOGOTÁ	BOGOTÁ
CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO	COLOMBIA	COLOMBIA	BORRANCABERM EJO
COL LEGI DEL PIRINEU	ANDORRA	ANDORRA	L'ALDOSA DE LA MASSANA
COLEGIO SANTA MARÍA DE BELLAVISTA,SL	ANDALUCÍA	SEVILLA	SEVILLA
LORETO COLLEGE FOXROCK	IRLANDA	DUBLIN	FOXROCK
CENTRO IDEOCE C.S. IDEES D'OCI I ESPORT	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	VALENCIA
BOUGHTON HEATH PRIMARY SCHOOL	REINO UNIDO	REINO UNIDO	REINO UNIDO
CONSORCIO GALEGO DE SERVICIOS DE IGUALDADE E BENESTAR	GALICIA	SANTIAGO DE COMPOSTELA	SANTIAGO DE COMPOSTELA
CENTRO PSICOPEDAGÓGICO AVANZA	ANDALUCÍA	SEVILLA	LA PUEBLA DEL RÍO
ALVESAGARA, SL - C.I.M. LA CASITA AMARILLA	ISLAS CANARIAS	TENERIFE	GARCHICO
COLEGIO BUEN CONSEJO	COLOMBIA	BARRANQUILLA	BARRANQUILLA
COLEGIO LA SAGRADA	COLOMBIA	SAN ANDRÉS ISLA	SAN ANDRÉS ISLA
COLEGIO PEQUEÑOS INVESTIGADORES	COLOMBIA	CALI	CALI
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	COLOMBIA	PAMPLONA	NORTE DE SANTANDER
COLEGIO NACIONAL CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	COLOMBIA	MÁLAGA	SANTANDER
COLEGIO CON FUTURO	COLOMBIA	ARMENIA	OVINDIO
CORPORACIÓN OPCIÓN LEGAL	COLOMBIA	BOGOTÁ	BOGOTÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CUNDINAMARCA	COLOMBIA	CUNDINAMARCA	ZIPAQUIRÁ
CENTRO NEUREDUCA	CATALUÑA	TARRAGONA	VILASECA
ABACO LOGOPEDIA CENTRO DE LENGUAJE Y APRENDIZAJE	MADRID	MADRID	MADRID
PETCHEY ACADEMY	LONDRES	LONDRES	SHACKLEWELL LANE HACKNEY
CE CAMPUSMANIA (ENSEÑALIA)	MADRID	MADRID	SAN FERNANDO DE HENARES
CENTRO PSICOLÓGICO INTELECTO	ANDALUCÍA	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA
ECOLE SAINT COEUR DE MARIE BÉLGICA	BÉLGICA	BÉLGICA	BÉLGICA

INSTITUCIÓN COLABORADORA	LOCALIZACIÓN		
FUNDACION APRENDER	MADRID	MADRID	MADRID
CENTRO NEUROBURGAS SC	GALICIA	ORENSE	ORENSE
PEQUES ANGLOSPANISH NURSERY SCHOOLS	REINO UNIDO	REINO UNIDO	LONDRES FULHAM
CLIC CENTRO DE LENGUAS E INERCAMBIO CULTURAL	ANDALUCÍA	SEVILLA	SEVILLA
ESCUELA DE IDIOMAS DE NERJA S.L.	ANDALUCÍA	MÁLAGA	NERJA
CENTRO DE FORMACIÓN IMPULSARE	ANDALUCÍA	CÓRDOBA	CÓRDOBA
AMHIDA ASOCIACIÓN MANCHEGA DE HIPERACTIVIDAD Y DEFICIT DE ATENCIÓN	CASTILLA LA MANCHA	CIUDAD REAL	CIUDAD REAL
CENTRO ESCOLAR ÁNIMAS SC	MÉXICO	MÉXICO	VERACRUZ XALAPA
ESCUELA DE TRABAJO EL REDENTOR	COLOMBIA	COLOMBIA	BOGOTÁ
CORPORACIÓN PUEBLO DE LOS NIÑOS	COLOMBIA	COLOMBIA	MEDELLÍN
COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	COLOMBIA	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA CALI
CENTRO ACADIA	MADRID	MADRID	MADRID
COLEGIO SANTA CLARA	COLOMBIA	COLOMBIA	BOGOTÁ
FUNDACIÓN INSTITUTO CRISTIANA PROMOCIÓN CAMPESINA	COLOMBIA	COLOMBIA	SANTANDER VICENTE DE CHUCURI
CLINICA PAREJO Y CAÑERO	ANDALUCÍA	CÓRDOBA	PUENTE GENIL
ECOLE SAINTE TRINITÉ	BÉLGICA	BÉLGICA	BRUSELAS
GAUTENA ASOCIACIÓN GUIPUZCOANA DE AUTISMO	PAÍS VASCO	GUIPÚZCOA	SAN SEBASTIÁN
NEUROCLICK-ATRAM ROOM S.L.	MADRID	MADRID	MAJADAHONDA
AMIRAX ASOCIACIÓN DE MINSUVÁLIDOS	ANDALUCÍA	MÁLAGA	RINCÓN DE LA VICTORIA
INSTITUTO CLÍNICO BRAIN	CEUTA	CEUTA	CEUTA
NUEVOS COMIENZOS	COLOMBIA	COLOMBIA	CALDAS LA DORADA
ESCUELA INFANTIL QUICOS	GALICIA	LUGO	LUGO
VOGELSANGSCHULE	AUSTRIA	AUSTRIA	SAALFELDEN
LOS ÁNGELES	GALICIA	PONTEVEDRA	VIGO
EVELIO DOLORES CARRIZO	PANAMÁ	PANAMÁ	HERRERA LLANO BONITO CHITRÉ
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL Y ATENCIÓN TEMPRANA DE AGUILAS	MURCIA	MURCIA	ÁGUILAS
AVANZA CON PIMILE, GABINETE PSICOPEDAGÓGICO S.C.	MADRID	MADRID	COSLADA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO EXTENSIÓN BUCARAMANGA	COLOMBIA	COLOMBIA	SANTANDER BUCARAMANGA
NUEVO COLEGIO DEL PRADO	COLOMBIA	COLOMBIA	ATLÁNTICO BARRANQUILLA
FUNDACIÓN EDUCACIONAL ANA RESTREPO DEL CORRAL	COLOMBIA	COLOMBIA	BOGOTÁ
LICEO LA SABANA	COLOMBIA	COLOMBIA	BOGOTÁ SUBA
INSTITUTO EDUCATIVO LOS ANDES	COLOMBIA	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA CALI

INSTITUCIÓN COLABORADORA	LOCALIZACIÓN		
C.E FASTRACKIDS PLAZA GALICIA	MÉXICO	MÉXICO	JALISCO TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA
GABINETE PSICOPEDAGÓGICO IRATXO	PAÍS VASCO	VIZCAYA	SANTURCE
CENTRO ERAIKI	PAÍS VASCO	ÁLAVA	VITORIA
CENTRO DE MENORES UAD ALBORADA	GALICIA	PONTEVEDRA	VIGO
CENTRO EDI	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	ALICANTE
EOEIP Nº 4 EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA DE INFANTIL Y PRIMARIA	ARAGÓN	ZARAGOZA	ZARAGOZA
CENTRO PSICOPEDAGÓGICO DE AYUDA INTEGRAL EL NIÑO GLOBAL	MADRID	MADRID	MADRID
ASSOCIACIÓ SAÓPRAT	CATALUÑA	BARCELONA	EL PRAT DE LLOBREGAT
CENTRO PEDAGÓGICO PUNTO Y COMA	CASTILLA Y LEÓN	PALENCIA	PALENCIA
CENTRO DE NEURODESARROLLO QUALIA	CASTILLA Y LEÓN	VALLADOLID	VALLADOLID
CENTRO DE OPTOMETRÍA COMPORTAMENTAL VISUALIA	ASTURIAS	ASTURIAS	GIJÓN
SACRED HEART CATHOLIC COLLEGE	REINO UNIDO	REINO UNIDO	REINO UNIDO
CENTRE PSICOPEDAGÒGIC ONA	CATALUÑA	GIRONA	SANT FELIU DE GRIXOLS
CENTRO DE PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA EL APRENDIZ	ANDALUCÍA	CÓRDOBA	CÓRDOBA
ESC.LENG.ESPAÑOLA ELE.USAL	PORTUGAL	PORTUGAL	LISBOA
COLEGIO GIMANSIO LA CASITA DEL SABER	COLOMBIA	COLOMBIA	HUILA NEIVA
APROSUBA 5	EXTREMADURA	BADAJOZ	JEREZ DE LOS CABALLEROS
CENTRO PSICOPEDAGÓGICO DON SANCHO SLL	CASTILLA Y LEÓN	VALLADOLID	VALLADOLID
ESPACIO PARA LA NIÑEZ EPANI	PERÚ	PERÚ	LIMA SAN ISIDRO
FUNDACIÓN SALUD INFANTIL	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	ELCHE
VERSUS CB	EXTREMADURA	CÁCERES	PLASENCIA
CENTRO DE EDUCACIÓN SAN JUAN DE PASTO	COLOMBIA	COLOMBIA	NARIÑO PASTO
SYNOPSIS VITORIA	PAÍS VASCO	ÁLAVA	VITORIA
CASTILA, ESCUELA INTERNACIONAL DE ESPAÑOL	ANDALUCÍA	GRANADA	GRANADA
ENCAIXA'T	CATALUÑA	BARCELONA	BARCELONA
ADFISYA	ANDALUCÍA	CÓRDOBA	AGUILAR
ASPACE JAEN	ANDALUCÍA	JAÉN	JAÉN
MINERVA, SL	MADRID	MADRID	ALCALÁ DE HENARES
FUNDACIÓN DE CARTAGENA PARA LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLA (FUENCARELE)	MURCIA	MURCIA	CARTAGENA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO COMPARTIR	COLOMBIA	CUNDINAMARCA	SOACHA
JAIME SALAZAR ROBLEDO	COLOMBIA	PEREIRA- RISARALDA	LAS BRISAS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	COLOMBIA	SANTANDER	SANTA MARTA
COLEGIO INGLATERRA	COLOMBIA	BOGOTÁ	BOGOTÁ

INSTITUCIÓN COLABORADORA	LOCALIZACIÓN		
SECCIONAL SANIDAD SANTANDER-CLÍNICA REGIONAL DEL ORIENTE	COLOMBIA	REAL DE MINAS	BUCARAMANGA-SANTANDER
LA GÓTICA DEL SABER	COLOMBIA	NEIVA	HUILA NEIVA
FUNDACIÓN COLEGIO ANGLO COLOMBIANO	COLOMBIA	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA
COLEGIO AMERICANO IBAGUÉ	COLOMBIA	LA POLA	LA POLA
GABINETE PSICOLOGÍA ESCOLAR	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	ELCHE
I.E. POLINDARA	COLOMBIA	TORTORÓ CAUCA	CAUCA
ASOCIACIÓN PROGRAMA Y DESARROLLO INTENGRAL CONSTRUYENDO UN NUEVO SUEÑO	COLOMBIA	BOGOTÁ	BOGOTÁ
LICEO MMALLERLAND	COLOMBIA	BOGOTÁ	BOGOTÁ
ESERP	CATALUÑA	GIRONA	GIRONA
COLEGIO GONZALO ARANGO	COLOMBIA	BOGOTÁ	BOGOTÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL MIGUEL SAMPER	COLOMBIA	CUNDINAMARCA	VILLA DE GUADUAS
CENTRO DE DESARROLLO PEQUEÑO SOL AC	MÉXICO	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS	CHIAPAS
LICEO INTEGRAL LOS ALISOS	COLOMBIA	CUNDINAMARCA	SOACHA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	COLOMBIA	BOGOTÁ	BOGOTÁ
UNIVERSIDAD DISTRITAL	COLOMBIA	BOGOTÁ	BOGOTÁ
FUNDACION ASPACE NAVARRA RESIDENCIAL	NAVARRA	NAVARRA	PAMPLONA
COLEGIO REY FELIPE	ANDALUCÍA	CÓRDOBA	CÓRDOBA
CENTRO ARRELS	ISLAS BALEARES	BALEARES	EIVISSA
CENTRO IRIA	MADRID	MADRID	MADRID
GABINETE BIZIA	PAIS VASCO	ÁLAVA	VITORIA
GABINETE DE PSICOLOGIA PUENTE TOCINOS	MURCIA	MURCIA	PUENTE TOCINOS
CPI CENTRO DE PSICOLOGÍA INTEGRAL	ANDALUCIA	JAÉN	JAÉN
TRINITY SCHOOL	ANDALUCIA	CÁDIZ	EL PUERTO DE SANTA MARÍA
ASOCIACION ALBASUR	ANDALUCIA	CÓRDOBA	PRIEGO DE CÓRDOBA
AUDIOGIL SPANISH INSTITUTE	COMUNIDAD VALENCIANA	CASTELLÓN	CASTELLÓN
CENTRO MULTIDISCIPLINAR ALANA	ANDALUCIA	CÁDIZ	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN
ASIQUIPU	ANDALUCIA	CÁDIZ	CÁDIZ
BERRITZEGUNEAK DURANGO	PAIS VASCO	VIZCAYA	DURANGO
MAUMARELA SOC. COOP.	GALICIA	LUGO	LUGO
ESCUELA MEDITERRANEO ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS	CATALUÑA	BARCELONA	BARCELONA
FAXPG FEDERACION DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE GALICIA	GALICIA	CORUÑA	CORUÑA
EDUCA2 CENTRO PSICOPEDAGÓGICO	ANDALUCIA	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA
CENTRO BEMAR	ANDALUCIA	MÁLAGA	MÁLAGA

INSTITUCIÓN COLABORADORA	LOCALIZACIÓN		
ASSOCIACIÓ RODOLA	CATALUÑA	BARCELONA	PARETS DEL VALLES
GABINETE ATRIA	CANTABRIA	SANTANDER	SANTANDER
CENTRO DE PSICOLOGIA MERCEDES PALACIO	ANDALUCIA	JAÉN	JAÉN
ASOCIACION UPACE-SAN FERNANDO	ANDALUCIA	CÁDIZ	SAN FERNANDO
AFTEA (ASOCIACION DE FAMILIAS DE PERSONAS CON TRANSTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA)	EXTREMADURA	CÁCERES	CÁCERES
CENTRE IDAIA	CATALUÑA	BARCELONA	HOSPITALET DE LLOBREGAT
FUNDACIÓN FARALLONES	COLOMBIA	MAGDALENA	FUNDACIÓN
COLEGIO BRITÁNICO DE CARTAGENA, S.A.S.	COLOMBIA	CARTAGENA DE LAS INDIAS	CARTAGENA
AMERICAN SCHOOL SALNT FRANCES	COLOMBIA	BOYACÁ	TUNJA
COLEGIO BILINGÜE HISPANOAMERICANO	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	TULUÁ
VIVIRSALUD IPS, S.A.S	COLOMBIA	MAGDALENA	SANTA MARTA
CARLOS HOLGUIN LLOREDA	COLOMBIA	CALI	CALI
JARDÍN INFANTIL CANDELARIA	COLOMBIA	BOGOTÁ	CIUDAD BOLIVAR
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA INMACULADA	COLOMBIA	ANTIOQUÍA	TARAZA
SECRETARIA DISTRITAL INTEGRACIÓN SOCIAL	COLOMBIA	BOGOTÁ	BOGOTÁ
EDUCA, GABINETE PSICOPEDAGÓGICO	MADRID	MADRID	MÓSTOLES
FUNDACIÓN COLEGIO SAN CARLOS	COLOMBIA	BOGOTÁ	BOGOTÁ
COLEGIO CHUNIZA	COLOMBIA	BOGOTÁ	BOGOTÁ
COLEGIO BIENESTAR ROSA DE LOS VIENTOS	COLOMBIA	ANTIOQUÍA	MEDELLÍN
APRÉN	CATALUÑA	BARCELONA	BAIXOS
CENTRO PSICOPEDAGÓGICO GABALDÓN	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	VALENCIA
BEATRIZ BLANCO LAGUARDIA PSICOLOGÍA	LA RIOJA	LOGROÑO	LOGROÑO
INSTITUACIÓN EDUCATIVA TULIO ENRIQUE TASCÓN	COLOMBIA	GUADALAJARA DE BUGA VALLE DEL CAUCA	GUADALAJARA DE BUGA VALLE DEL CAUCA
ALIANZA PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE NIÑI-SANAR-	COLOMBIA	PEREIRA-RISARALDA	PEREIRA-RISARALDA
ÉCOLE FRANÇAISE DE BANJUL	AFRICA (GAMBIA)	BAKAN	BAKAN
CENTRO SIGMA ALMERIA	ANDALUCIA	ALMERÍA	ALMERÍA
PSICOLOGÍA ABACO	MADRID	MADRID	MADRID
ALZIRA DESPIERTA	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	ALZIRA
LOGOPEDIA VOCAL	ANDALUCIA	MÁLAGA	VELEZ-MÁLAGA
CENTRO OCUPACIONAL FRANCISCO ESTEVE	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	PATERNA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA SAN VICENTE MÁRTIR (CENTRO DE LENGUAS)	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	VALENCIA
EUDORA INTERNATIONELLA FORSKOLAN	SUECIA	SUECIA	SUECIA
ST MARTIN'S COLLEGE SIXTH FORM	SUECIA	SUECIA	SUECIA

INSTITUCIÓN COLABORADORA	LOCALIZACIÓN		
TIA TULA COLEGIO DE ESPAÑOL	CASTILLA Y LEON	SALAMANCA	SALAMANCA
COLEGIO INTERNACIONAL ALICANTE	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	ALICANTE
INSTITUTO DURANGO	MÉXICO	MÉXICO	DURANGO
INSTITUTO DE IDIOMAS IBIZA	ISLAS BALEARES	IBIZA	IBIZA
FUNDACIÓN C.BILINGÜE NEWMAN	COLOMBIA	CAJICÁ	CUNDINAMARCA
FREIE SCHULE ANNE-SOPHIE	ALEMANIA	KÜNZELSAU	BADEN-WÜRTTEMBERG
GIMNASIO LOS ALMENDROS	COLOMBIA	COLOMBIA	VILLA DEL ROSARIO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	COLOMBIA	COLOMBIA	EL TABLÓN DE GÓMEZ-NARIÑO
COLEGIO MARYMOUNT MEDELLÍN	COLOMBIA	MEDELLÍN	MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRÍCOLA DE ARGELIA	COLOMBIA	ARGELIA	ARGELIA
IED ALFONSO REYES ECHANDIA	COLOMBIA	BOGOTÁ	BOGOTÁ
COLEGIO DIVINO MAESTRO	COLOMBIA	BOGOTÁ	BOGOTÁ
SEMILLAS DE GRANDEZA	COLOMBIA	COLOMBIA	BOGOTÁ
GIMNASIO OBREGÓN	COLOMBIA	BOGOTÁ	BOGOTÁ
IED FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	COLOMBIA	CUNDINAMARCA	PANDI
FUNDACIÓN CONCERN UNIVERSAL	COLOMBIA	IBAGUÉ	TOLIMA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRICOLA JUSTINIANO OCORÓ	COLOMBIA	TIMBIQUÍ	TIMBIQUÍ
COLEGIO IALE	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	LA ELIANA
C.D.P. ÁNGELA GUERRERO	ANDALUCÍA	SEVILLA	SEVILLA
INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO AGUSTINIAO	COLOMBIA	TUNJA	TUNJA
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDRO	COLOMBIA	CÓRDOBA	MONTERÍA
ARS LÚDERE	COLOMBIA	COLOMBIA	COLOMBIA
INSTITUTO COMFACASANARE	COLOMBIA	YOPAL	YOPAL
ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA INMACULADA	COLOMBIA	MANAURE Balcón del César	MANAURE Balcón del César
JOSÉ CELESTINO MUTIS	COLOMBIA	LA PLATA HVILA	LA PLATA HVILA
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL LOS ANDES	COLOMBIA	BARRANQUILLA	BARRANQUILLA

La mayoría de las instituciones enumeradas en la tabla pertenecen al sector educativo formal (sistema educativo), si bien se incluyen asimismo algunas entidades de educación no formal. En la actualidad, UNIR se encuentra trabajando en la firma de convenios con un mayor número de entidades de educación no formal que desarrollen programas educativos con población culturalmente diversa.

### **7.3. Dotación de infraestructuras docentes**

#### **7.3.1. Software de gestión académica**

La Universidad Internacional de La Rioja dispone de herramientas de gestión que permiten desarrollar de forma eficiente los procesos académico-administrativos requeridos por el título, que son los de acceso, admisión, expediente, reconocimientos y transferencias, gestión de actas, expedición de títulos, convocatorias, así como los procesos auxiliares de gestión de la universidad como son la gestión de exámenes, gestión de defensas de Trabajo Fin de Grado/Máster, gestión de prácticas, etc.

Dichas herramientas se han desarrollado sobre la base de la gestión por procesos, la gestión de calidad y la satisfacción de las necesidades y expectativas de los usuarios; y todo ello, al tratarse de una universidad en internet, previendo que las solicitudes y trámites puedan desarrollarse íntegramente a distancia.

#### **7.3.2. Campus virtual**

UNIR cuenta con una plataforma de formación propia preparada para la realización de los títulos, diseñada sobre la base de la experiencia formativa de una de las empresas promotoras de UNIR, que cuenta con más de 13 años en gestión y formación on-line, por la que han pasado más de 30.000 alumnos.

Esta plataforma pertenece a Entornos de Aprendizaje Virtuales (VLE, Virtual Learning Managements), un subgrupo de los Gestores de Contenidos Educativos (LMS, Learning Management Systems).

Se trata de aplicaciones para crear espacios donde un centro educativo, institución o empresa, gestiona recursos educativos proporcionados por unos docentes y organiza el acceso a esos recursos por los estudiantes y, además, permiten la comunicación entre todos los implicados (alumnado y profesorado). Entre sus características cabe destacar:

- Es fácil de utilizar y no requiere conocimientos específicos, por lo que el estudiante puede dedicar todos sus esfuerzos al aprendizaje de la materia que le interesa.
- Todo el sistema opera a través de la Web, por lo que no es necesario que los alumnos aprendan a utilizar ningún otro programa adicional.
- Es un sistema flexible que permite adaptarse a todo tipo de necesidades formativas.

Dentro del campus virtual, el estudiante encuentra tantas aulas virtuales como asignaturas tenga matriculadas. Además, dispone de una secretaría virtual para realizar sus trámites académicos de manera on-line. Desde el aula puede acceder a las sesiones presenciales virtuales a través de la televisión en Internet, que está basada en Adobe Flash Player, una aplicación que ya está instalada en más del 98% de los equipos de escritorio conectados a Internet.

La difusión se realiza mediante el streaming, es decir, el usuario no descarga nada en su ordenador, sino que el visionado se realiza almacenando una mínima cantidad de información (buffering) para el visionado de los contenidos.

Los requisitos técnicos para participar en las sesiones virtuales se resumen en la siguiente tabla:

<b>REQUISITOS TÉCNICOS</b>	
<b>Sistema operativo</b>	Microsoft Windows 7 o posterior Mac OS X 10.6 o posterior
<b>Navegadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Internet Explorer 9.0 o posterior</li> <li>• Mozilla Firefox 25 o posterior</li> <li>• Google Chrome</li> <li>• Safari 4.0 o posterior</li> </ul> Requisitos Adicionales: Adobe Flash Player 8 o superior.
<b>Resolución pantalla</b>	Resolución Mínima de 800x600 (se recomienda 1024x768 o superior).
<b>Ancho de banda</b>	4 Mb ADSL/ Cable (conexión alámbrica recomendada).
<b>Red</b>	Acceso externo a Internet, sin restricción de puertos o URL no corporativas.
<b>Audio</b>	Tarjeta de audio integrada, con altavoces o toma de auriculares.
<b>Video</b>	WebCam compatible con los sistemas operativos mencionados.
<b>Equipos PC</b>	Memoria RAM: mínimo recomendado 4 Gb. Procesador: DUAL CORE.

### 7.3.3. Biblioteca virtual

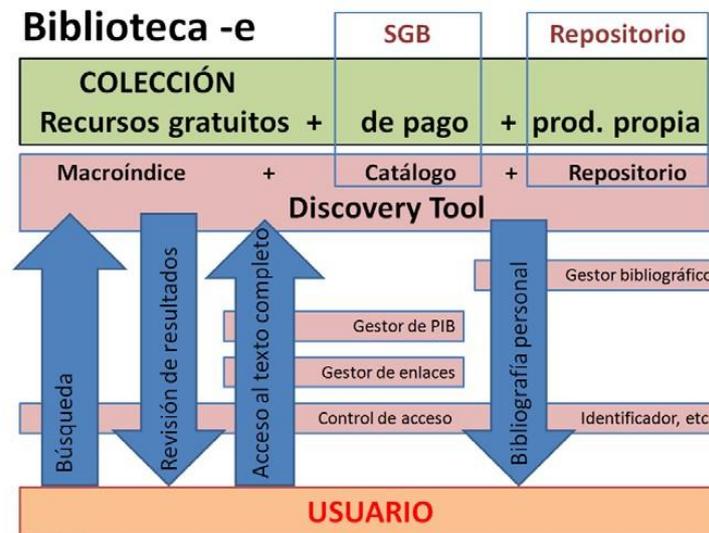
El material bibliográfico y documental se gestiona a través de una biblioteca virtual. Esta cubre las necesidades de información de sus profesores, investigadores, alumnos y PAS, para la realización de sus tareas de docencia, investigación y gestión.

La política de adquisiciones de la biblioteca de UNIR bascula fundamentalmente sobre recursos en soporte digital. La aún imprescindible adquisición de bibliografía en soporte de papel se enfocará prioritariamente sobre aquellas áreas de conocimiento en las que se incardinan las líneas de investigación estratégicas de la universidad.

La adscripción de UNIR a la CRUE ha implicado la pertenencia a la red REBIUN, con los derechos y obligaciones que prevé su Reglamento. El servicio de préstamo interbibliotecario de REBIUN es un instrumento fundamental para la investigación de los profesores.

La constitución de la biblioteca virtual se ha iniciado con la adquisición de un sistema de gestión de biblioteca y una herramienta de descubrimiento propiedad de PROQUEST, las cuales son la base para futuras extensiones.

La visión de biblioteca virtual sigue el modelo mostrado en la siguiente figura:



### 7.4. Dotación de infraestructuras investigadoras

El profesorado está integrado en cuatro ejes académicos fundamentales: Educación, Comunicación, Ciencias Sociales y Tecnología. Estos cuatro ejes vertebran la estructura investigadora.

Ha sido creada, además, la Oficina de Consultoría y Apoyo a Proyectos de Investigación (OCAPI) con carácter interdisciplinar para coordinar todas las actividades investigadoras de UNIR y

proporcionar apoyo al personal docente-investigador (PDI) adscrito a la Universidad. Su finalidad es estimular y facilitar la participación efectiva de la comunidad académica UNIR en iniciativas de investigación, tanto propias como europeas, nacionales y regionales.

UNIR desarrolla un plan bienal de investigación (Plan Propio de Investigación) que define las líneas maestras para el presente bienio, e incluye seis líneas iniciales de I+D, que son desarrolladas por grupos de Investigación formados en torno a las líneas básicas de I+D. Los grupos están dirigidos por catedráticos y académicos de prestigio en sus áreas. Los grupos son flexibles e incorporan candidatos durante el bienio. Así, se parte de una estructura de 7 grupos con 15 miembros, aunque se espera duplicar estas cifras en el plazo de 18 meses.

Al mismo tiempo, todo profesor recibe orientación y apoyo para mantener una carrera investigadora (publicación científica, dirección de trabajos de grado, tesinas de máster y tesis doctorales, estancias de investigación, etc.) que dependerá tanto de su implicación en UNIR como del plan individual de carrera elaborado para cada uno.

De esta manera, articulamos el personal investigador alrededor de Grupos y Líneas de trabajo, sin olvidar la atención individual según parámetros personales.

## **7.5. Recursos de telecomunicaciones**

Los recursos disponibles en UNIR son los siguientes:

- 150 líneas de teléfono a través de cinco primarios de telefonía en Madrid, 30 líneas de VoIP a través de una centralita virtual.
- 90 líneas de teléfono a través de tres primarios de telefonía en Logroño, 90 líneas de VoIP a través de una centralita virtual.
- Número de teléfono de red inteligente para llamadas entrantes.
- 3 centralitas de telefónica administrativa Panasonic TDA 600. 16 canales voIP + analógicos.
- 3 centralitas digitales NS1000.
- 9 enlaces móviles con conexión digital a la central.
- 4 líneas de banda ancha redundantes y balanceadas utilizando tecnología Cisco para dar acceso a: Internet, campus educativos, con dos proveedores.
- Telefonía basada en VoIP sobre centralitas Panasonic NS1000 redundados.
- 100% de los puestos de trabajo con acceso a la red local mediante cable.
- Cobertura WIFI en todas las dependencias universitarias.
- Sistemas de alimentación eléctrica ininterrumpida mediante baterías y un generador diesel que garantiza el servicio necesario para las comunicaciones y el normal funcionamiento de todos los equipos informáticos en caso de fallo eléctrico con autonomía de ocho horas.

## 7.6. Mecanismos para garantizar el servicio basado en las TIC

El modelo de enseñanza de UNIR hace un uso intensivo de las TIC para garantizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las infraestructuras tecnológicas que sirven de apoyo a la educación a distancia en UNIR garantizan la accesibilidad a los servicios en todo momento.

UNIR tiene contratado un proveedor europeo de servicios de Presencia en Internet, Hosting Gestionado, Cloud Computing y Soluciones de Infraestructura TIC (Arsys). Que nos permite:

- Optimizar la velocidad de conexión con todos los usuarios de Internet, de esta manera nuestros servidores pueden ser vistos con gran rapidez y sin cuellos de botella por usuarios de conexiones RDSI, ADSL, cable, etc., así como por internautas extranjeros.
- Redundancia física. Si una línea sufre un corte, las restantes mantendrán la conectividad con Internet.
- Velocidad de descarga hacia cualquier destino. Los paquetes de datos escogerán la ruta más adecuada para llegar al usuario que está viendo las páginas por el camino más corto.

Desde el punto de vista técnico, UNIR dispone de las más avanzadas instalaciones en materia de seguridad física, control de temperatura y humedad, seguridad contra incendios y alta disponibilidad de energía eléctrica. Se detalla a continuación:

<b>INSTALACIONES DE SEGURIDAD</b>
<b>Seguridad física</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sensores para el control de la temperatura y humedad ambiente.</li> <li>- Filtrado de aire para evitar la entrada de partículas.</li> <li>- Sistema automático balanceado y redundante de aire acondicionado.</li> <li>- Sistema de detección de incendios que dispara, en caso de necesidad, un dispositivo de expulsión de gas inerte que extingue el fuego en pocos segundos.</li> </ul>
<b>Seguridad en el suministro eléctrico</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema de Alimentación Ininterrumpida (SAI) para garantizar la estabilidad y continuidad de los equipos.</li> <li>- Grupo electrógeno autónomo que suministraría, en caso de corte prolongado, la energía necesaria para que no haya pérdida de alimentación, de modo que los servicios a clientes no sufran ninguna alteración.</li> </ul>

### Seguridad perimetral

- Acceso restringido por control de tarjeta magnética y contraseña.
- Sistema generalizado de alarmas.
- Tele vigilancia.

## 7.7. Detalle del servicio de alojamiento

### 7.7.1. Recursos software

La infraestructura lógica necesaria para el funcionamiento del campus virtual se describe en la siguiente tabla:

RECURSOS SOFTWARE	
Acceso Remote Desktop	Servidor de base de datos MySQL
Express Edition Soporte ASP y ASP.NET	Servidor de base de datos PostgreSQL
Extensiones FrontPage	Servidor de base de datos SQL Server 2008/2012
Filtro antivirus / antispam avanzado	Servidor de correo (Exchange/POP3/SMTP/listas)
Gestor de Base de datos: Microsoft SQL Server 2008/2012	Servidor de estadísticas AWStats
Indexador de ficheros Microsoft Index Server	Servidor FTP
Intérpretes VBScript, JScript, Active Perl, PHP y Python	Servidor Multimedia Windows Media Server
Lenguaje de programación ASP y ASP.NET	Servidor web IIS
Mailenable	Sistema Operativo: Windows 2008 Server y 2012
Microsoft oBind	Tecnología Microsoft
Microsoft Servidor DNS	Webmail Horde

### 7.7.2. Recursos hardware

La infraestructura física necesaria para el funcionamiento del campus virtual se describe en tres puntos: Características técnicas del servidor, Características del hosting y Sistema de copias de seguridad. Tal como se describen a continuación en la tabla:

RECURSOS HARDWARE		
Características técnicas del servidor		
Detalle de la máquina	Gestión del producto	
Fabricante: IBM Modelo Xeon E5-2630 0 Tipo CPU: Intel Xeon Quad-Core Número de núcleos: 24 Velocidad de cada núcleo: 2.30 GHz Memoria RAM: 32 GB ECC Tamaño de discos 2x300 GB HDD Discos: 136 GB RAID 1 HDD cabina FC: 2 TB 2 HDD cabina SCSI: 1,5+B SAS RAID: RAID 1 Hot Swap – Transferencia: 18 Mbps	Panel de control Reinicios y resets Avisos automáticos (email/SMS) Gráficos de ancho de banda y transferencia Direcciones IP extra	
	<b>Seguridad</b>	
	Alojamiento IDC Protección firewall Monitorización avanzada	
	<b>Garantías y Soporte</b>	
	Garantía hardware ilimitada Soporte 24x7	
	Características del hosting	
	Disponibilidad 24x7 del portal y la plataforma de formación con un porcentaje de disponibilidad del 99%.	
	Servicio de backup y recovery de los datos almacenados en los servidores.	

Servicios de retenciones: Retención de la imágenes de los backup realizados por el tiempo que se acuerde.

Servicios de sistemas de seguridad: Física (Control de Accesos, Extensión de Incendios, Alimentación ininterrumpida eléctrica, etc.,...) y Lógica (Firewalls, Antivirus, Securitización Web, etc.).

Servicio de Monitorización, Informes y estadísticas de Ancho de Banda, disponibilidad de URL, rendimiento, etc.

### **Sistema de copias seguridad**

#### **Compresión de datos de alto nivel**

El proceso de copia se realiza a través de una tecnología puntera de copias de seguridad incrementales y completas, FastBit, que le garantiza:

- Altos niveles de compresión (un 50% de media), lo que nos permite almacenar en el servidor 2 veces el espacio contratado.
- Menor transferencia de datos, por lo que podrá realizar sus copias desde cualquier tipo de acceso a Internet, incluso desde una conexión RTB por línea analógica.

#### **Proceso sencillo y automático**

Pues no se ha de recurrir a los métodos manuales en los que tiene que dedicar mucho tiempo y esfuerzo. Con el sistema de Backup Online se realizan las copias de seguridad con gran facilidad, lo que permite despreocuparse del proceso.

#### **Copia segura**

El proceso de copia se realiza a través de una clave de cifrado y previa autenticación del usuario de acceso al servicio.

Se utiliza un algoritmo de cifrado de 448 bits (superior a los que se utilizan en certificados de seguridad web), a través de una clave privada, lo que garantiza que la información se almacena de forma segura y no es accesible más que por el usuario del servicio.

Además, al efectuar la copia en un servidor de Internet, sus datos se encuentran a salvo de cualquier incidente y fuera de sus instalaciones, lo que le protege ante catástrofes como incendios, errores humanos, fallos hardware o software, etc.

### 7.8. Previsión de adquisición de recursos materiales y servicios necesarios

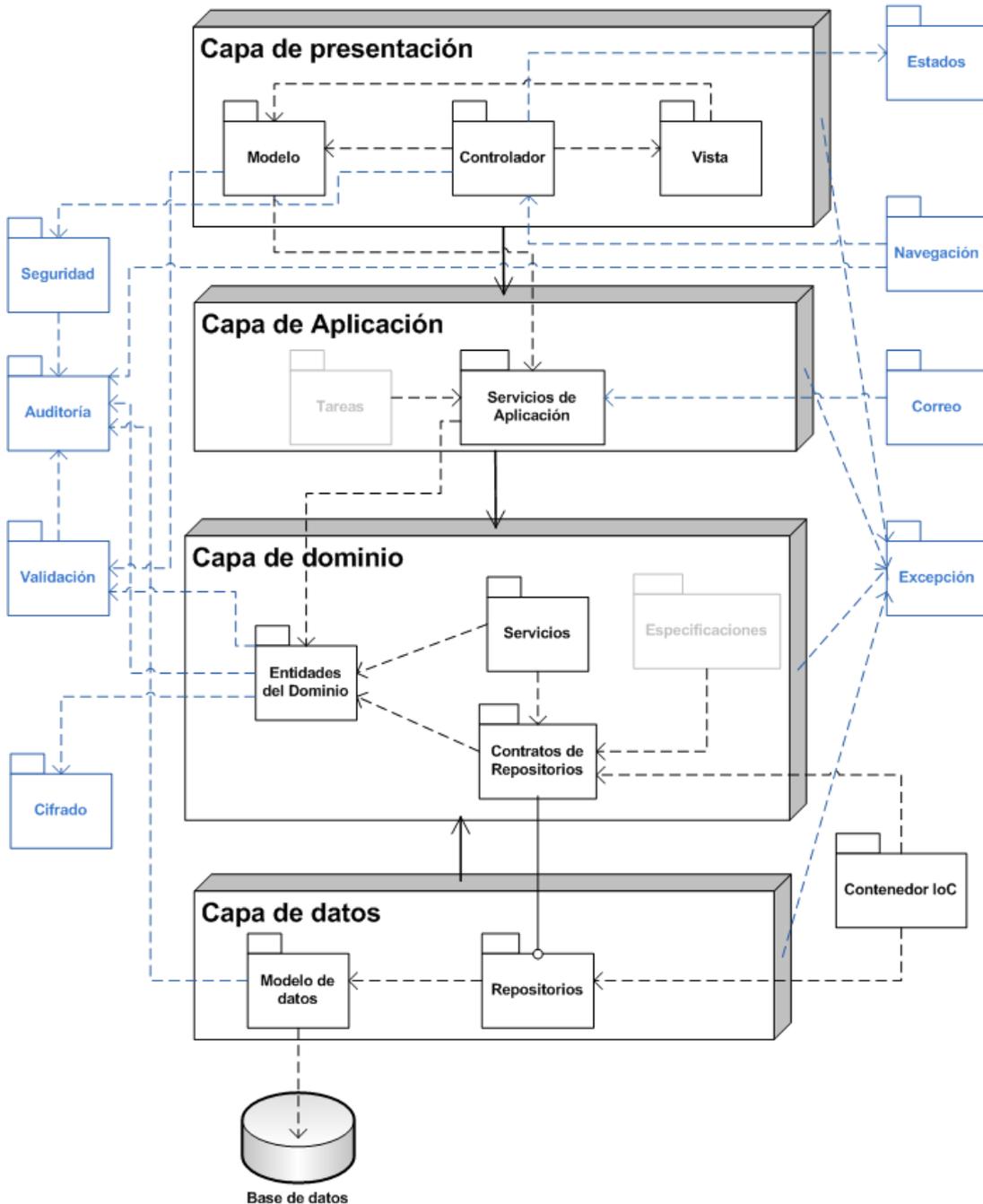
Este cuadro resume la planificación sistemática de infraestructuras, materiales y servicios de los que la Universidad se dotará en los próximos años de acuerdo a la previsión anual de incorporación de personal.

RECURSOS	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Capacidad máxima de acceso a Internet	1 Gb	1 Gb	1 Gb	1 Gb
Líneas de acceso a internet redundantes	8	8	8	8
Capacidad de almacenamiento en servidores centrales	32 TB	100 TB	120 TB	160 TB
Impresoras departamentales (con fax y escáner)	20	14	12	10
Impresoras escritorio	12	10	10	10
Potencia de SAI	40 kVA	40 kVA	40 kVA	40 kVA
Potencia generadores diésel	60 kW	60 kW	60 kW	60 kW
Líneas telefónicas	210	240	240	270
Puntos de acceso wireless	18	20	20	20
Ordenadores sobremesa	600	687	700	720
Ordenadores portátiles	30	60	80	100
Teléfonos VoIP sobremesa	150	300	320	360
Teléfonos VoIP softphone	28	35	40	50

### 7.9. Arquitectura de software

Para el desarrollo de las aplicaciones informáticas desarrolladas a partir del 2012, UNIR ha implantado una arquitectura de software orientada a Dominio DDD. Esta arquitectura dispone de componentes horizontales y transversales que se muestran en la siguiente figura:

## Arquitectura DDD



### 7.9.1. Componentes horizontales

Componentes horizontales.	
<b>Capa de presentación</b>	Basada en la definición del modelo vista controlador. Implementa las pantallas de usuario y los controladores de estas.
<b>Capa de aplicación</b>	Coordina actividades propias de la aplicación pero no incluye lógica de negocio siguiendo el Principio de "Separation of Concerns".
<b>Capa de dominio</b>	Basada en la definición del patrón "Entity" e implementada a través de las "IPOCO Entities". Esta capa está completamente desacoplada de la capa de datos para lo cual se aplica el patrón "Inversion of Control".
<b>Capa de datos</b>	Basada en la definición del patrón "Repository" y es la encargada de acceder a la base de datos de la aplicación.

### 7.9.2. Componentes transversales

Componentes transversales	
<b>Componente de seguridad</b>	<p>Gestiona la seguridad en el acceso a la aplicación, y se divide en dos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Autenticación: Permite validar la identidad de los usuarios e incluye el inicio y fin de sesión, el recordatorio y cambio de contraseña y la activación de cuenta de los usuarios.</li> <li>2. Autorización: Permite gestionar los permisos de los usuarios en la aplicación a partir de los roles que les hubiesen sido asignados e incluye: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Permisos de acceso a las páginas</li> <li>• Permisos de acceso a las opciones de menú</li> <li>• Permisos de lectura, escritura, eliminación y consulta</li> <li>• Permisos de ejecución de acciones</li> </ul> </li> </ol>
<b>Componente de estados</b>	Implementado en base al patrón "Memento" y permite recuperar el estado anterior de una página durante el proceso de navegación del usuario para mantener los valores introducidos en los filtros, listados, asistentes, etc. Deberá estar preparado para escenarios con granja de servidores.

<b>Componentes transversales</b>	
<b>Componente de navegación</b>	Permite establecer la relación de flujos entre las páginas de la aplicación para mantener la coherencia en la navegación del usuario.
<b>Componente de validación</b>	<p>Permite realizar las validaciones de los valores de entrada y salida de la aplicación. Incluye lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Validación de definición de campos: Permite validar la definición de los campos en base a la longitud, tipo de dato, rango de valores, etc.</li> <li>2. Validación de formatos: Permite validar los formatos de texto conocidos como son: NSS, NIE, NIF, CIF, CCC, EMAIL, MOVIL, etc.</li> <li>3. Filtrado de textos: Permite filtrar los textos de entrada (usuarios) y salida (base de datos) en base a una lista negra de palabras con el fin de evitar inyecciones de SQL y de XSS.</li> </ol>
<b>Componente de auditoría</b>	<p>Permite registrar una bitácora de las acciones realizadas por los usuarios en la aplicación almacenando: la naturaleza de la acción, el momento en que se realizó, desde dónde y el usuario que la ejecutó. Incluye 5 niveles de auditoría:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Auditoría de acceso: Encargado de registrar los inicios, cierres de sesión, intentos fallidos en la aplicación, solicitudes de recordatorio y cambios de contraseña.</li> <li>2. Auditoría de navegación: Encargado de registrar las páginas visitadas por los usuarios en la aplicación recogiendo la mayor cantidad de parámetros posibles (tiempo, navegador, etc.).</li> <li>3. Auditoría de acciones: Encargado de registrar todas las acciones realizadas por el usuario en el sistema recogiendo la mayor cantidad de parámetros posibles (contexto, registro, etc.).</li> <li>4. Auditoría de datos: Encargado de registrar los cambios que un usuario realiza sobre los datos de la aplicación recogiendo la mayor cantidad de parámetros posibles. Incluye operaciones de alta, edición, eliminación y consulta de registros (contexto, registro, filtro, etc.).</li> <li>5. Auditoría de validación: Encargado de registrar las validaciones incorrectas y filtros aplicados que eliminaron cadenas de inyección SQL y XSS.</li> </ol>

<b>Componentes transversales</b>	
<b>Componente de excepciones</b>	Encargado de interceptar, registrar, categorizar y comunicar los errores encontrados en la aplicación en producción. Estas excepciones deberán estar dentro de un contexto para identificar como han ido subiendo por las diferentes capas e incluirán información relativa al espacio de nombres, clase, método y cualquier información adicional como ser el usuario.
<b>Componente de cifrado</b>	Encargado de realizar el cifrado y descifrado de información sensible como la contraseña o datos sensibles según la L.O.P.D.
<b>Componente de correo</b>	Encargado de realizar el envío de los correos electrónicos de la aplicación.

#### **7.10. Criterios de accesibilidad universal y diseño para todos**

Se está trabajando para que el campus virtual alcance el nivel AA de las Pautas de Accesibilidad para el Contenido en la Web 2.0 del W3C, cuyos requisitos se recogen en la norma española sobre accesibilidad web (UNE 139803:2012).

UNIR firmó el pasado 23 de Abril de 2015 un Convenio Marco de colaboración con la Fundación ONCE para la cooperación e inclusión social de las personas con discapacidad. Dicho Convenio tiene por objeto establecer y articular un marco general de colaboración entre la Fundación ONCE y la UNIR para promover y facilitar el acceso de las personas con discapacidad a la educación, a la cultura, a la formación integral y al conocimiento arbitrándose iniciativas, medidas y acciones en los ámbitos de actuación y competencia que les corresponden.

Los ámbitos de actuación son:

- a) Accesibilidad Universal para personas con discapacidad, haciendo accesibles los entornos, productos o servicios utilizados.
- b) Sensibilización, Concienciación y Formación: jornadas técnicas, seminarios, acciones divulgativas... programas de formación a PAS y profesorado, etc.
- c) Integración Laboral: Proyecto de Prácticas de estudiantes con discapacidad "Oportunidad al talento", con el fin de facilitar las prácticas curriculares y extracurriculares de estudiantes con discapacidad y su posterior tránsito hacia el mercado laboral.
- d) Foro de Compras Responsables: promover con carácter general la incorporación de cláusulas de contenido social en las contrataciones que se realicen.

- e) La UNIR pone de manifiesto su firme voluntad de promover y difundir la Certificación Bequal que la acreditaría como entidad excelente en sus políticas de gestión de la inclusión de las personas con discapacidad, desde la valoración inequívoca y objetiva.

Asimismo, para que la producción de contenidos por parte del equipo docente se ajuste a los requerimientos de accesibilidad establecidos, éstos se desarrollan mediante plantillas en Word con estilos cerrados y, una vez producidos, se exportan a distintos formatos para facilitar a los estudiantes el acceso multidispositivo: HTML y PDF accesible.

Existe en UNIR el Servicio de atención a las necesidades especiales (SANNEE) que presta apoyo a los estudiantes en situación de diversidad funcional, temporal o permanente, aportando las soluciones más adecuadas a cada caso. Su objetivo prioritario es conseguir la plena integración en la vida universitaria de todos los estudiantes buscando los medios y recursos necesarios para hacer una universidad para todos.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

### 8.1. Estimación de valores cuantitativos

Una previsión de los resultados que obtendrán los estudiantes del Máster se enfrenta con los siguientes factores de dificultad.

- Primero.- El carácter de universidad no presencial (que está, en estrecha relación con el perfil del estudiante que la elegirá) comporta que los periodos para la finalización con éxito de la enseñanza han de estimarse, a priori, más dilatados que en las presenciales.
- Segundo.- Su sistema de enseñanza es a distancia, por lo que la comparación de datos con universidades tradicionales debe hacerse con especial cautela.

No obstante, se ha partido de la base de que el perfil mayoritario de alumnos de UNIR son estudiantes muy motivados y que son conscientes de la mejora profesional y/o personal, ya que las necesidades sociales en este ámbito son cada vez mayores.

- Estudiante que compatibiliza trabajo y estudio: un alto porcentaje de alumnos compatibilizan un trabajo con los estudios, tiene una carrera laboral, está preocupado por adquirir cierta categoría profesional y por promocionar en su empleo, experimentado en la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, como internet, correo electrónico, etc., que ya finalizó sus estudios oficiales y pretende ampliar sus estudios de grado.
- Personas que por razones geográficas, discapacidad, o cualquier otra circunstancia personal, no pueden asistir regularmente a clases presenciales, siendo la enseñanza a distancia una oportunidad para la mejora de su cualificación profesional y para la obtención de un título universitario de postgrado de carácter oficial.

Para una estimación adecuada de los resultados, UNIR ha establecido unos valores para las tasas de graduación, abandono, eficiencia.

A estos efectos, se entenderá por:

**Tasa de Graduación:** porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en un año académico más (d+1) en relación con su cohorte de entrada.

Forma de cálculo: El denominador es el número total de estudiantes que se matricularon por primera vez en una enseñanza en un año académico. El numerador es el número total de

estudiantes de los contabilizados en el denominador, que han finalizado sus estudios en el tiempo previsto (d) o en un año académico más (d+1).

$$\frac{\text{Graduados en "d" o en "d+1" (de los matriculados en "c")}}{\text{Total de estudiantes matriculados en un curso "c"}} \times 100$$

**Tasa de Abandono** (para títulos de máster de un año): relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el Título el año académico anterior y que no se han matriculado en dicho año académico.

Forma de cálculo: Sobre una determinada cohorte de estudiantes de nuevo ingreso establecer el total de estudiantes que sin finalizar sus estudios se estima que no estarán matriculados en el Título en el año académico siguiente al que debieran haber finalizado de acuerdo al plan de estudios (t+1), es decir, un año después de la finalización teórica de los estudios.

$$\frac{\text{Nº de estudiantes no matriculados en el último curso "t+1"}}{\text{Nº de estudiantes matriculados en el curso t-n+1}} \times 100$$

n = la duración en años del plan de estudios

**Tasa de Eficiencia:** relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente se han matriculado.

Forma de cálculo: El número total de créditos teóricos se obtiene a partir del número de créditos ECTS del plan de estudios multiplicado por el número de titulados. Dicho número se divide por el total de créditos de los que realmente se han matriculado los graduados.

$$\frac{\text{Créditos teóricos del plan de estudios * Número de titulados}}{\text{(Total créditos realmente matriculados por los titulados)}} \times 100$$

Se ha tenido en cuenta lo indicado en la *"Guía de Apoyo para la elaboración de la Memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales"* editada por ANECA en lo relativo a *"aquellas titulaciones procedentes de Títulos implantados anteriormente en la Universidad que presenta la propuesta, las estimaciones podrán basarse en datos históricos procedentes de dichas titulaciones"*.

Por este motivo se ha tomado como referencia los resultados obtenidos en otros másteres de UNIR del mismo área. Los resultados previstos corresponden a las medias obtenidas en los últimos cuatro cursos académicos y son los siguientes:

<b>Tasa de graduación</b>	80%
<b>Tasa de abandono</b>	20%
<b>Tasa de eficiencia</b>	90%

## 8.2. Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados

La Política de Calidad de la UNIR fue definida para promover y garantizar el logro de la misión de la organización. El despliegue de la Política de Calidad se evidencia en la implantación de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), que es de aplicación en cada Centro y Departamento responsables de los Títulos de Grado, Máster, y Doctorado. Dicho sistema queda recogido en el criterio 9 de esta guía y aparece desarrollado en el Manual de Calidad y sus procedimientos. La estructura definida en el Manual de Calidad establece que la Unidad de Calidad, UNICA, será el órgano responsable del seguimiento y la toma de decisiones generales sobre el SGIC y de cada titulación, en este último caso recibe la asistencia y colaboración de las UCT.

Para garantizar el adecuado funcionamiento del SGIC se han establecido diferentes instrumentos de seguimiento que aparecen recogidos en el procedimiento PA-4-1 donde se describe cómo se realiza la medición, el análisis de los resultados y la mejora continua.

- Las unidades de calidad que realizan el análisis de los resultados y del logro de los objetivos establecidos inicialmente, elaboran un informe anual de conclusiones indicando las posibles medidas correctivas, en su caso, y el correspondiente informe de propuestas de mejora (DO-4-1-1 Informe Anual del Título y DO-4-1-2 Propuestas de Mejora Continua).
- **La UNICA** recibe y analiza la información de cada Titulación y de cada Departamento involucrado en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje realizando, en su caso, las sugerencias que considere oportunas al Plan de Mejora.

En particular, y adaptado a esta titulación y a estos resultados el procedimiento es el siguiente:

Tras cada periodo de evaluación, a través de la aplicación informática de informes de calidad, Dirección Académica del Título comprueba si los resultados obtenidos se adecúan a las expectativas, o si por el contrario, es necesario definir alguna medida (en la mayoría de los casos, estas medidas vendrán sugeridas por profesores, alumnos y la propia coordinación).

La Coordinación Académica es la encargada de custodiar los datos y los registros necesarios. Para su custodia y comunicación dispone de un espacio compartido, el REPOSITORIO DOCUMENTAL, donde son controlados los documentos por parte del Departamento de Calidad, pero accesibles para su consulta por parte de todos los usuarios autorizados (PA-4-3 de Gestión de Documentos y Evidencias).

Con los datos obtenidos, la coordinación Académica realiza un análisis de los mismos y del logro de los objetivos establecidos inicialmente. Elabora un informe anual de conclusiones indicando las posibles medidas correctivas, en su caso, y el correspondiente informe de propuestas de mejora (DO-4-1-1 Informe Anual del Título y DO-4-1-2 Propuestas de Mejora Continua).

UNICA recibe y analiza la información de cada Titulación realizando, en su caso, sugerencias al Plan de Mejora que se haya establecido en el informe.

UNICA traslada la información a la Comisión Permanente del Consejo Directivo para la aprobación de las medidas propuestas o su desestimación.

Toda información relevante se hace saber a los grupos implicados (ver Plan de comunicación y PII.6.2 de Comunicación Interna).

De este modo, la UNICA tiene una visión conjunta de todas las titulaciones y propone en el Pleno de la UNICA, que se reúne al inicio y al final del curso, las acciones de mejora que son necesarias a nivel global de Universidad y ratifica las propuestas de cada UCT para su titulación.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

<http://www.unir.net/sistema-calidad.aspx>

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

### 10.1. Cronograma de implantación

La implantación se hará de acuerdo con la temporalidad prevista en el plan de estudios del Máster:

PRIMER CURSO	Curso 2016-2017
--------------	-----------------

### 10.2. Procedimiento de adaptación

No aplicable.

### 10.3. Enseñanzas que se extinguen

No aplicable.

### 10.4. Extinción de las enseñanzas

Aparte de los casos previstos en la normativa vigente en los que la iniciativa es externa a la propia institución y de carácter preceptivo, y que no se habrían de plantear si se cumplen con los requerimientos legales, puede haber razones de oportunidad que aconsejen la suspensión temporal o la extinción definitiva de las enseñanzas del máster.

UNIR podrá decidir, a través de los órganos previstos en sus normas de organización y funcionamiento con competencia en la implantación y extinción de titulaciones, que el presente Máster se extinga si, tras tres cursos consecutivos, el número de alumnos de nuevo ingreso no supera la cifra de 15.

En cuanto a la salvaguardia de los derechos de los estudiantes, y tal como se indica en la disposición primera de las Normas de Permanencia, *“Se garantiza a todo estudiante el derecho a terminar su titulación siempre que cumpla las normas que se indican en el punto 2. En el supuesto de que el Consejo de Administración, debido a causas graves, se plantease la posible extinción de la titulación, esta sólo podría ejecutarse mediante el procedimiento de no ofertar plazas para nuevos estudiantes en el curso siguiente definiendo un plan de extinción que, de acuerdo con la legislación vigente, garantice la finalización de los estudios a quienes lo hubieran comenzado.”*

En la práctica, tanto en el caso de suspensión como en el de extinción, su ejecución se hará según se indica en el procedimiento del SGIC. PI-1-5 “Procedimiento para la extinción del Título” y de manera que los alumnos podrán seguir matriculándose en aquellas asignaturas que hayan dejado de impartirse a los solos efectos de realización de exámenes, hasta el número de veces

que marquen con carácter general las normas de permanencia. Sin embargo, en este caso, salvo causas realmente excepcionales, no cabrá ni dejar de matricularse en esas asignaturas pendientes de superar, ni la concesión del beneficio de renunciar a la convocatoria.

Para salvaguardar que todo estudiante pueda terminar el Máster comenzado con el nuevo plan de estudios, cabrán dos alternativas:

1ª- Una vez extinguido el plan de estudios, se efectuarán 2 convocatorias de examen en cada uno de los dos cursos siguientes, a razón de 2 por año, para aquellas asignaturas pertenecientes al curso que se extingue.

La nueva matrícula dará derecho al examen, y acceso al material de la asignatura que se encuentra en el aula virtual. El examen presencial en este caso representará el 100% de la nota final.

2ª Aquellos alumnos que así lo deseen, podrán adaptarse al nuevo Plan de Estudios, de acuerdo con la tabla de reconocimientos por adaptación que se establezca.